UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

SANTO TOMÁS **LA RED TRANSFORMADORA DE CHILE**



MEMORIA ANUAL 20 24

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ÍNDICE

11 LA INSTITUCIÓN

31 DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

43 DOCENCIA DE PREGRADO

65 INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

95 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

111 RELACIONES INTERNACIONALES

121 VIDA ESTUDIANTIL

135 ESTADOS FINANCIEROS



Carta Presidente Junta Directiva

Juan Hurtado V.

De un tiempo a esta parte venimos observando cambios políticos, sociales, económicos y tecnológicos profundos que imponen desafíos inéditos para alcanzar un desarrollo sostenible a nivel global. Los acelerados avances de la tecnología y la irrupción de la inteligencia artificial están impactando de manera inusitada el ámbito laboral y la trayectoria formativa de las personas. Los nuevos profesionales deberán estar preparados para desenvolverse con solvencia y sentido ético ante estos cambios, identificar oportunidades y llevar adelante iniciativas que potencien los avances del conocimiento en pro del bien común.

Considerando este contexto de rápida evolución digital, las Instituciones de Educación Superior (IES) -que han experimentado una expansión notable en las últimas décadas en nuestro país- deben adaptarse y responder con flexibilidad y pertinencia a los requerimientos del mundo del trabajo y a las nuevas necesidades de conocimiento en los diversos sectores productivos y de servicios.

Asumiendo esta evolución, la UST se ha hecho cargo de que la sociedad actual demanda el desarrollo de competencias fundamentales para la vida y el trabajo del siglo XXI, a través de la actualización de su Modelo de Formación. En este marco, la institución ha potenciado el fortalecimiento de estructuras, políticas y mecanismos, que le han permitido facilitar el acceso a una formación de calidad y transformar la vida de miles de personas a lo largo del país.

Este año dimos inicio al nuevo Plan Estratégico Institucional 2024-2028 (PEI) que tiene por objetivo fortalecer las funciones misionales de docencia de pre y postgrado, investigación e innovación, vinculación con el medio, la atracción y el desarrollo de talentos. y el fortalecimiento del ecosistema institucional, con el fin de potenciar el creciente aporte de la UST al desarrollo del país.

Estamos muy orgullosos de haber avanzado significativamente en el plan de fortalecimiento de la planta académica, contando hoy con un equipo de académicos investigadores que conforman los núcleos y claustros de los programas de postgrado y potencian las capacidades de investigación e innovación desde todas las sedes de la institución.

Esta trayectoria se ha visto afianzada gracias a la alianza establecida con la Corporación Financiera Internacional (IFC), dependiente del Banco Mundial, que apoya a organizaciones privadas en sus proyectos de desarrollo con impacto social, no sólo a través del aporte de recursos económicos, sino también de conocimientos técnicos. Dicho respaldo tiene proyecciones de largo plazo y nos permitirá profundizar en la integralidad del quehacer institucional, abordando ámbitos educacionales, ambientales, sociales y operacionales. Representa un paso enorme hacia una mejora significativa a través de la innovación, mayor eficiencia, desempeño y adaptación a las nuevas tendencias, considerando las exigencias regulatorias vigentes.

Los avances que ha alcanzado la Universidad en el último periodo son notables y hoy nos encontramos en la antesala de un nuevo proceso de acreditación, que enfrentamos con confianza y optimismo, con la certeza de que estamos haciendo las cosas bien. Tenemos grandes desafíos por delante y continuaremos trabajando con rigurosidad para seguir contribuyendo al desarrollo del país con un proyecto sólido y de probada calidad en todo el territorio.

Finalmente, es necesario destacar el compromiso permanente de cada una de las personas que forman parte de la Universidad Santo Tomás, quienes conforman equipos sólidos y preparados para cumplir con nuestro propósito institucional, por lo que les expresamos nuestro reconocimiento por el importante rol que cumplen en la entrega de una formación de calidad a toda la comunidad estudiantil de la UST.



Presentación Rectora Nacional

Claudia Peirano R.

La Universidad Santo Tomás inició el año con el impulso de los buenos resultados obtenidos en todos los ámbitos del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, y el inicio de un nuevo ciclo 2024-2028, que nos marca la ruta para este periodo. Hoy podemos decir con propiedad que somos la Universidad con mayor presencia a nivel nacional; que nuestros/as estudiantes están siendo formados para impactar positivamente en sus territorios; que somos una red que integra investigación, innovación y desarrollo local, y que cada una de nuestras 13 sedes contribuye de manera decidida con el progreso social, económico y ambiental de las regiones donde está presente la institución.

Uno de nuestros focos estratégicos es consolidar una oferta académica que favorezca la trayectoria formativa y laboral de nuestros estudiantes. Para ello, la UST cuenta con un Modelo de Formación actualizado, en coherencia con la Misión, Visión y Valores Institucionales, que le permite desarrollar procesos formativos pertinentes a los perfiles de egreso, a través de mecanismos orientados a apoyar y acompañar a los/as estudiantes desde una perspectiva integral, y una gestión académica que realiza seguimiento oportuno de los indicadores de progresión estudiantil académica y el logro del perfil de egreso.

Dicho modelo constituye el marco de referencia del proceso formativo y plantea un esquema de gestión curricular más flexible, combinando la formación presencial con estrategias de aprendizaje virtual para enriquecer nuestra oferta académica. Asimismo, para potenciar el desarrollo y las capacidades de nuestros estudiantes, el perfil de egreso de todos los programas trasciende lo estrictamente disciplinar e incorpora competencias genéricas de empleabilidad con un eje central en los valores institucionales.

La pertinencia de nuestro Modelo de Formación está garantizada por la formación práctica a lo largo de todo el ciclo formativo y fortalecida con la institucionalización de la metodología de Aprendizaje + Servicio, con un enfoque práctico y vinculado. Desde temprano, los y las estudiantes se vinculan con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, contribuyendo a la solución de las problemáticas propias de los territorios en que se ubica cada sede.

En esta misma línea, para fomentar la cultura de la innovación educativa bajo criterios de calidad y efectividad, la UST cuenta con el Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED) que busca impulsar e integrar las iniciativas de innovación docente, generar colaboración y promover el intercambio de nuevas prácticas entre unidades académicas. Estas iniciativas estratégicas, en su conjunto, han incidido positivamente en todos los indicadores de progresión asociados al proceso formativo.

Otro foco estratégico es la vinculación con la comunidad e investigación aplicada para el desarrollo sostenible. La Institución entiende la Vinculación con el Medio (VcM) como una función esencial, transversal y expresiva de su compromiso de contribuir permanentemente al desarrollo de la sociedad nacional y que permite asegurar la pertinencia y calidad de la investigación y la docencia.

La actualización de nuestra Política de Vinculación con el Medio se orienta justamente a fortalecer la bidireccionalidad y el trabajo en red; la pertinencia y calidad de la docencia e investigación; la difusión y transmisión de conocimiento; la respuesta a necesidades y demandas territoriales, y la participación en el desarrollo de políticas públicas.

Con este objetivo hemos profundizado la conexión con nuestros entornos relevantes, la pertinencia de nuestras actividades y nuestra presencia regional, para fortalecer la experiencia transformadora de nuestros estudiantes mediante el desarrollo de programas de vinculación con el medio, inspirados en el sello y valores institucionales.

Durante el año 2024, el despliegue transversal de la función de VcM permitió implementar ocho programas institucionales de carácter nacional, en los que participaron 7.936 mil estudiantes y 20.400 beneficiarias/os en las múltiples acciones desarrolladas. Asimismo, la UST dispone de mecanismos que nos permiten evaluar las acciones de vinculación con el medio y su contribución a los entornos, a la formación de estudiantes y el desarrollo de la investigación. Las evaluaciones dan cuenta de un índice de contribución externa del 84% entre beneficiarias/os consultadas/os, y un 90% de contribución interna reportada por estudiantes y académicos.

También se han tomado decisiones para proyectarnos en dos ámbitos estratégicos para la UST durante los próximos años: fortalecer el área de postgrados y avanzar en el ámbito de innovación e investigación. Esto se sustenta en un plan de fortalecimiento del cuerpo académico, que ha significado duplicar la proporción de doctores en la planta académica.

El PEI 2024-2028 contempla también un Plan de Desarrollo de Postgrados que incluye la creación de nuevos programas y la actualización de la oferta existente, en el marco de los Planes de Desarrollo de cada facultad. Este plan considera avanzar en materias de calidad, flexibilidad, internacionalización y pertinencia de los programas, con el fin de avanzar significativamente en la matrícula y cobertura geográfica de la formación en este nivel. De acuerdo a esta planificación, el año 2024 se dio inicio al Magíster en Innovación para la Educación Superior, gracias al trabajo conjunto de la Facultad de Educación y el Centro de Innovación Educativa (CIED).

De manera complementaria, el desarrollo de la investigación y la innovación sigue avanzando en UST. En 2024, la producción científica se tradujo en 429 publicaciones indexadas en Scopus, siendo un 76% de ellas en revistas de mayor impacto (Q1-Q2), e investigadores UST se adjudicaron 41 proyectos de investigación Fondecyt en los últimos cuatro años.

Cabe destacar que nuestra Universidad se adjudicó el financiamiento en la Etapa 1 del proyecto Línea Territorial del Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario 2024 (FIUT), un nuevo instrumento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para apoyar a las universidades en la generación y gestión de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación. Esta iniciativa nos permitirá realizar un diagnóstico de las capacidades institucionales y brechas en I+D+i, para



responder de manera directa a las necesidades de los territorios, sentando las bases para un plan de desarrollo a largo plazo, con miras a la futura acreditación de esta área.

Proyectándonos hacia el futuro, en 2024 desarrollamos el Proyecto de Transformación Digital para la Educación Terciaria (D4TEP) con el apoyo de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y Deloitte. Esta iniciativa permitió realizar un diagnóstico institucional de madurez digital y diseñar un conjunto de iniciativas que se sumarán al PEI y al próximo Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI), abarcando de manera integral las distintas funciones institucionales.

A la luz de los actuales desafíos estratégicos, en 2024 se actualizó la Política de Aseguramiento de la Calidad, incorporando nuevos mecanismos e indicadores, sin alterar sus principios y fundamentos. El objetivo de esta actualización es consolidar una cultura de calidad que asegure la pertinencia, eficiencia y equivalencia en cada área de nuestro quehacer, promoviendo la mejora continua en todos los niveles.

Finalmente, cabe destacar que durante el año continuamos con el proceso de autoevaluación, a través de diversas instancias de reflexión y análisis. Este trabajo nos ha permitido constatar que la UST enfrentará un nuevo proceso de acreditación ante la CNA con un alto nivel de superación de las debilidades detectadas en el proceso anterior, con una mejora en gran parte de los indicadores y aspectos aquí mencionados. También, por primera vez, nos presentaremos con la dimensión de Vinculación con el Medio, lo que demuestra el desarrollo consolidado de esta función.

Seguiremos trabajando decididamente para fortalecernos como una red de agentes transformadores, que forma profesionales comprometidos y que trabaja de manera articulada para generar impacto en nuestros territorios, construyendo una comunidad conectada estrechamente con las múltiples necesidades y la diversidad de nuestro país.

Los resultados que se presentan a continuación son el fruto del trabajo comprometido de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa de la Universidad Santo Tomás. Agradezco muy sinceramente a cada una y a cada uno de nuestros colaboradores por darle vida a los valores institucionales y sentar las bases para seguir proyectando la UST del mañana.



Cap.1

La Institución

Perfil Institucional

Desde su fundación en 1988, la Universidad Santo Tomás (UST) ha orientado su labor educativa hacia la formación de profesionales con valores sólidos y capaces de aportar con integridad, eficiencia, calidad y responsabilidad social al desarrollo de sus familias y la comunidad.

Con 13 sedes de Arica a Puerto Montt y más de 60 mil egresados y egresadas a nivel nacional, la UST cuenta en la actualidad con 26.104 estudiantes en 32 programas de pregrado de sus ocho facultades, y 3.566 académicos/as. En materia de postgrado, ofrece dos programas de Doctorado, 9 programas de magíster y 33 programas de diplomado y postítulo, totalizando una matrícula de 1.729 estudiantes.

Como respuesta a su compromiso con la calidad de la formación que entrega a sus estudiantes, durante 2024 actualizó su Política de Aseguramiento Interno de la Calidad, a través de la cual busca consolidar una cultura de calidad que guíe todas las acciones y decisiones hacia la excelencia en el quehacer institucional. En esa línea, la Universidad se encuentra acreditada en Nivel Avanzado desde 2021, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), por un período de cuatro años.

También, la UST ha consolidado avances significativos en el ámbito de la investigación, a través del incremento de académicos/as investigadores/as, el fortalecimiento de sus ocho centros de investigación, una producción científica creciente -con más de 350 publicaciones al año- y la participación en un amplio conjunto de redes nacionales e internacionales de investigación, lo que se pretende reforzar con la actualización de su Política General de Investigación e Innovación en 2024.

Otro ámbito de relevancia para el quehacer institucional son las relaciones internacionales, razón por la cual en 2024 se aprobó la Política de Internacionalización de la UST, cuyo objetivo es impulsar la cooperación académica y el trabajo en redes con distintos tipos de instituciones extranjeras, así como el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer la internacionalización en todos los ámbitos de la Universidad. Actualmente, la UST cuenta con 111 convenios de cooperación e intercambio estudiantil con prestigiosas universidades del mundo y es una de las instituciones fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA. Asimismo, su sólido vínculo con China le permitió contar con el primer Instituto Confucio Santo Tomás en Chile, inaugurado en 2007, el cual ha sido premiado como “Mejor Instituto Confucio” e “Instituto Confucio Modelo”.

En materia de vinculación con el medio, la UST entiende la VcM como una función esencial, transversal y expresiva de su compromiso de contribuir permanentemente al desarrollo de la sociedad nacional. En 2024, se fortaleció el desarrollo de sus ocho programas institucionales y se realizaron 454 actividades en 13 sedes a lo largo del país, contando con la participación de más de 6 mil estudiantes y 510 docentes.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante la formación de personas a lo largo de la vida, inspirada en valores cristianos, la generación de conocimiento y la vinculación con el medio.

VISIÓN

Ser una Universidad reconocida por su compromiso con la transformación de sus estudiantes y el desarrollo sostenible de las comunidades con que se vincula, y una gestión de excelencia.

PROPÓSITO

Formamos personas con las competencias para transformar sus vidas e impactar positivamente en sus entornos.



Modelo de Formación

Para la UST es central imprimir en sus egresados/as una formación que supere lo estrictamente disciplinar; esto es, formar personas integrales que complementen las competencias profesionales con aquellas de carácter transversal, así como con otros aspectos fundamentales presentes en la sociedad contemporánea, como la diversidad, la inclusión, el enfoque de género y la responsabilidad ciudadana en temas ambientales y sociales.

En coherencia con la Misión, Visión y Valores Institucionales, el Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás es el principal marco de referencia del proceso formativo. En conjunto con las políticas, objetivos estratégicos y lineamientos institucionales, guían la actividad académica, permiten su sustentabilidad, crecimiento y mejora continua.

Ejes del Modelo

Está construido desde tres ejes transversales que orientan el logro de las competencias del Perfil de Egreso de cada programa académico de pre y postgrado:

- Centralidad en los estudiantes.
- Formación integral.
- Orientación al logro de aprendizajes.

Además de lo anterior, incluye los lineamientos estratégicos correspondientes a la Misión, Visión y Valores de Santo Tomás, y se revisa y ajusta de forma periódica tomando en consideración instancias de análisis que integran aspectos internos y externos a la institución. Como parte de esto, la UST comprende que el mundo actual demanda el desarrollo de competencias fundamentales para la vida y el trabajo del siglo XXI.

En consideración a ello, el Modelo fue actualizado en el marco del nuevo ciclo del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, con el objetivo principal de asegurar la pertinencia y calidad de la formación e incorporar innovaciones educativas en función de su mérito, las capacidades institucionales y los lineamientos estratégicos establecidos.

Competencias Genéricas

La Universidad ha definido un Marco de Competencias Genéricas organizado en tres dominios competenciales: ética y responsabilidad social; pensamiento crítico, y comunicación, entendidos como categorías amplias que integran conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para desempeñarse efectivamente en un rol o contexto profesional.

Lineamientos Curriculares

Los lineamientos curriculares dan sentido y coherencia al proceso formativo de los y las estudiantes, es decir, que consideran lo que cada plan de estudios debe contener para responder adecuadamente al Modelo de Formación. La UST organiza y desarrolla cada plan de estudios con un enfoque curricular orientado al desarrollo de competencias. A diferencia de las perspectivas tradicionales que ponen énfasis en la transmisión de contenidos teóricos, este promueve el desempeño de los estudiantes en contextos reales, buscando que sean capaces de transferir y aplicar lo aprendido a diferentes situaciones profesionales y personales.

También, este enfoque subyace a los procesos de diseño curricular para todos los planes y programas de la UST, los que se elaboran en torno a perfiles de egreso que se desagregan en Competencias Genéricas y Específicas (nivel macro curricular) y operacionalizados en cada actividad curricular en forma de Resultados de Aprendizaje (nivel micro curricular). Las Competencias Genéricas se caracterizan por su naturaleza transversal, que permite el desarrollo de un sello personal y profesional y, a su vez, potencian las Competencias Específicas, las cuales incorporan habilidades, conocimientos y actitudes propios de un campo, área disciplinar o profesión. En este contexto, el Perfil de Egreso es el eje articulador de la propuesta formativa.

Lineamientos Pedagógicos

Por su parte, los lineamientos pedagógicos del modelo orientan el quehacer de los/as académicos/as y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La Institución ha definido seis lineamientos esenciales y transversales a la formación de pre y postgrado: El estudiante como protagonista del proceso formativo; énfasis en el aprendizaje significativo y profundo; docencia orientada a la formación integral; metodologías activo-participativas y evaluación para el aprendizaje; ambientes para el aprendizaje diverso e inclusivo, y relación entre académicos/as y estudiantes.

Para la evaluación y mejoramiento continuo de los planes de estudio, la Universidad cuenta con el Marco Institucional para la Evaluación Curricular, que tiene como propósito el robustecimiento de la implementación del Modelo de Formación y la retroalimentación para el mejoramiento continuo de la calidad educativa de sus programas.



Nuestro Sello



La UST incluye en el currículum competencias de Sello Valórico que son parte del proceso formativo y del perfil de egreso. Dichas competencias de identidad y sello formativo son ampliamente reconocidas por estudiantes, académicos y titulados.

Hablar del sello de la Universidad Santo Tomás es remitirnos a su inspiración más profunda, que se encuentra en la vida y pensamiento de Santo Tomás de Aquino.

Valorar a cada persona y su vocación al perfeccionamiento, transforma la educación de la Universidad en un proceso integral que contribuye a formar nuestro Sello Valórico característico y refuerza la formación profesional o técnica.

En el pensamiento del santo, cada educador está llamado a promover en el estudiante el desarrollo de sus potencialidades humanas por medio del ejercicio constante, contribuyendo así a formar hábitos buenos, tanto intelectuales, morales y técnicos. De esta manera se refuerza al verdadero protagonista: cada estudiante. De ahí la importancia de promover esta concepción de la educación y de entregar herramientas a los académicos para la formación ética.

Valores Universidad Santo Tomás

Los valores se trabajan transversalmente en el proceso educativo; el amor a la verdad y el pensamiento crítico se ejercitan a través del estudio y la búsqueda del conocimiento disciplinar, de la reflexión, análisis y discernimiento personal y

grupal, promoviendo además la integridad moral, entre otros. La excelencia y esfuerzo se plasman en el trabajo constante y paciente por lograr las metas intencionadas que ayudan a dar lo mejor de sí mismo, incluyendo la comunidad, por lo que dialogan con la solidaridad y la fraternidad, que se potencian en el aprendizaje y servicio y en los voluntariados. En tanto, respeto e inclusión se promueve en la convivencia y comunicación entre docentes y estudiantes, haciendo explícito el reconocimiento de la dignidad de cada persona protagonista de estos procesos, valor que ha sido más visibilizado con la promoción y cuidado de espacios seguros y libres de abusos de todo tipo.

Estos valores brillan en instancias privilegiadas como el reconocimiento y testimonio de los estudiantes que reciben el Premio Sello -en sede y nacionalmente-, en los talleres de reflexión y vivencia sobre los valores (algunos en conjunto con la DAE, sobre todo en las actividades de voluntariado y Escuelas de Líderes), en las actividades vinculadas con el Tema Sello anual, y, especialmente en las asignaturas que abordan los valores y la formación ética.

Clave ha sido el progresivo trabajo de aplicación y evaluación de nuestros valores en armonía con las competencias declaradas en la Institución, trabajo que ha experimentado un proceso de maduración concretado en el Modelo de Formación de la UST.

Amor a la verdad: Consiste en comprender la realidad de las cosas (saber teórico), para lo cual se promueve el pensamiento crítico; y en actuar siempre con prudencia (saber práctico); esta virtud consiste en la capacidad de discernir lo que está bien y lo que no y en obrar en consecuencia: con integridad.

Excelencia y esfuerzo: Consiste en hacer las cosas bien. El hábito del trabajo bien hecho, la excelencia, siempre resulta del esfuerzo personal perseverante que potencia nuestras capacidades.

Fraternidad y Solidaridad: Consiste en valorar, acoger y apoyar como comunidad Santo Tomás a todas las personas y actuar siempre fomentando el sentido de bien común y el espíritu de servicio que promueva el compromiso ciudadano.

Respeto e Inclusión: Consiste en tratar a cada persona de manera adecuada, acogiéndola e integrándola positivamente en orden a incrementar su riqueza como persona.



Actividades destacadas

A raíz del 750 aniversario de la muerte de Santo Tomás de Aquino, se ha potenciado su inspiración con la realización en noviembre de un seminario sobre su actualidad en la academia, que convocó a más de 40 profesores, de los que expusieron 14. Tal evento fue preparado con más de 20 actos académicos en todas las sedes, durante la Semana Santo Tomás, con el fin de conocer su la vida y su pensamiento, llegando a más de mil personas entre estudiantes y docentes. Lo anterior potencia nuestros valores institucionales inspirados en el Aquinate.

También se realizó la V Jornada Docente *online* como conversatorio con el Dr. Mariano Bártoli, de la Universidad Abat Oliva, Barcelona, España, que habló sobre "contemplación y educación" y propició una reflexión con los académicos, resaltando la importancia de la contemplación de la verdad para así iluminarla en los discípulos y lograr un aprendizaje significativo. Participaron cerca de 170 personas.

Entre las actividades del 2024 destaca, además, el XX Congreso de Católicos y Vida Pública sobre "Una ecología integral: tarea urgente", en formato híbrido. El 5 de junio en la sede de Santiago se reunieron unas 300 personas y más de 900 lo siguieron virtualmente. A la Santa Misa, presidida por Monseñor Fernando Chomalí, que se refirió al cuidado de la casa común que promueve la fe, siguieron intervenciones de invitados nacionales e internacionales -como la Dra. Emilce Cuda, de la comisión para América Latina del Vaticano- que presentaron el concepto de ecología integral y sus desafíos en el medio ambiente, sostenibilidad, bioética, dignidad de la persona, educación, entre otros.

En noviembre, tuvo continuidad en un conversatorio *online* entre académicos que puso de manifiesto la necesidad del trabajo interdisciplinar y la importancia de la comprensión de la responsabilidad ante la "casa común" que ofrece la Doctrina Social de la Iglesia, así como en su integración en el diálogo con la Facultad de Ciencias y el Área de Recursos Naturales de IP-CFT Santo Tomás en actividades académicas de carácter nacional con estudiantes.

Durante la Semana de Santo Tomás, y para potenciar el acceso a su pensamiento, se generaron actividades académicas en todas las sedes, que lograron que más de mil personas conocieran su vida y obra: 104 docentes o colaboradores y 1.079 estudiantes.

En el marco académico del IV Encuentro Nacional virtual "Nuestro sello en el aula", realizado el 24 de agosto, se compartieron vivencias de esa inspiración tomista concretadas en experiencias exitosas de varios docentes que potencian nuestros valores en el aula. La asistencia virtual sincrónica fue de unas 100 personas, que valoraron la instancia, a cuyo servicio se puso una bitácora que recoge estas experiencias.

En noviembre se volvió a convocar, en su cuarta versión, un encuentro virtual nacional con los estudiantes ganadores del Premio Sello durante el año 2024 con el fin de compartir sus experiencias, reforzar su compromiso de embajadores de los valores y conversar con la Rectora Nacional, contando con más de 95 participantes.

Las actividades de apoyo espiritual, especialmente en los talleres quincenales de oración, han sido significativas. Eso se suma a la presencia de los capellanes en momentos institucionales relevantes, tan valorada por la comunidad, así como las celebraciones eucarísticas por pérdidas, duelos y otros momentos especiales del año, como Navidad, Semana Santa y la Semana de Santo Tomás de Aquino.

Desde la dimensión de internacionalización, en la bienal de ICUSTA de noviembre se expuso ante los rectores presentes la manera de acercar la vida y figura de Santo Tomás de Aquino a los jóvenes. Por otro lado, la UST fue parte de un proyecto de solidaridad de ICUSTA, realizado en conjunto con la U. San Sebastián, que promovió un voluntariado *online* y presencial con jóvenes de la selva amazónica de Ecuador. Durante un par de meses, se sostuvieron reuniones *online* para capacitarles en comunicación castellana y en alfabetización digital con estudiantes de Santiago, Iquique y Concepción, y a fines de noviembre viajaron a compartir de manera presencial dos miembros de la UST, junto a dos de las USS.

Tema Sello 2024

El Tema Sello 2024 acercó el valor del amor a la verdad con el lema "Marie Curie: verdad amada, vivida y comunicada". El jueves 4 de abril se realizó el lanzamiento nacional, en modalidad *online*, donde la Dra. Tamara Bruna abordó la vida y obra de la científica, mientras que el amor a la verdad como valor institucional vinculado con la búsqueda del saber fue expuesto por la Dra. Esther Gómez, Directora Nacional de Formación e Identidad.

Quedaron abiertos los concursos nacionales de microcuentos y de fotografía, al que postularon más de 400 cuentos y fotografías, de los cuales hubo ganadores en sede y nacionales. El Círculo de Egresados, por su parte, lanzó su propio concurso con el mismo objetivo. En cascada, cada sede realizó un acto con el mismo fin y lo instaló en diversas actividades, algunas insertas en asignaturas disciplinares de áreas y de facultad, promoviendo sinergia entre el mundo de la ciencia y la Dirección.

La diversidad y riqueza de actividades -conversatorios, películas, elaboración de materiales didácticos, talleres, entre otros- se dio a conocer a la comunidad Santo Tomás a través de varios soportes comunicacionales. Finalmente, Marie Curie y el amor a la verdad se insertaron en otras actividades extraacadémicas de vida estudiantil de la DAE, en inauguraciones del año académico y otras instancias institucionales.



Tema Sello 2024

Junta Directiva



Juan Hurtado V.
Presidente



Marcos Büchi B.
Vicepresidente



Tomás Rivadeneira H.
Miembro de la Junta Directiva



Carla Haardt C.
Miembro de la Junta Directiva



Hernán Hochschild O.
Miembro de la Junta Directiva



Álvaro Fischer A.
Miembro de la Junta Directiva



Gonzalo Vargas O.
Miembro de la Junta Directiva



Celia Alvariño V.
Miembro de la Junta Directiva



Claudia Peirano R.
Rectora Nacional



Catalina Ugarte A.
Secretaria General

* Autoridades al 31 de marzo de 2025.

Autoridades



Claudia Peirano R.
Rectora Nacional



Sebastián Rodríguez R.
Vicerrector Académico, de Investigación y Postgrado



R.P. José García P.
Capellán Nacional



José Julio León R.
Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad



Patricia Noda V.
Vicerrectora de Estudiantes y Vinculación con el Medio



María de la Luz Benavente R.
Vicerrectora de Personas



Francisco Ramírez D.
Vicerrector de Recursos Académicos y Tecnologías de Información



Eduardo Iturrate U.
Vicerrector de Administración y Finanzas



Agustín Benavente F.
Contralor



Catalina Ugarte A.
Secretaria General

* Autoridades al 31 de marzo de 2025.

Consejo Académico Superior



Claudia Peirano R.
Rectora Nacional



Sebastián Rodríguez R.
Vicerrector Académico, de Investigación y Postgrado



José Julio León R.
Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad



Patricia Noda V.
Vicerrectora de Estudiantes y Vinculación con el Medio



Carmen Espoz L.
Decana Facultad de Ciencias



Macarena Lucar A.
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones



Aníbal Rodríguez L.
Decano Facultad de Derecho



Carolina Flores C.
Decana Facultad de Educación



Enrique Paris H.
Decano Facultad de Economía y Negocios

* Autoridades al 31 de marzo de 2025.



Juan José Negroni V.
Decano Facultad de Ingeniería



Carmen Luz Barrios G.
Decana Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria



Claudia Ibarra G.
Decana (i) Facultad de Salud



Catalina Ugarte A.
Secretaria General



María Esther Gómez D.
Directora Nacional de Formación e Identidad



Exequiel Jiménez G.
Director General Académico



Claudia Vélez Rodríguez
Profesora Titular



Karen Frez Paredes
Representante Estudiantil

Autoridades al 31 de marzo de 2025.

Rectores de Sede



Ansonia Lillo T.
Arica



Roberto Varas V.
Iquique



Exequiel Ramírez T.
Antofagasta



Pablo Pinto C.
La Serena



Daniel Olivares C.
Viña del Mar



Elsa Echeverría O.
Santiago



María Inés Domper R.
Talca



Roger Sepúlveda C.
Concepción y Los Ángeles



Rosemarie Junge R.
Temuco



Laura Bertolotto N.
Valdivia



Eugenio Larraín H.
Osorno y Puerto Montt

* Autoridades al 31 de marzo de 2025.



Hitos Históricos

1988
Se constituye la Universidad Santo Tomás.

1990
Inicia sus actividades académicas con 350 estudiantes, ofreciendo siete carreras.

1993
La UST es una de las instituciones fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA.

1996
Se inaugura la Casa Central de la Universidad, en Ejército 146, Santiago.

2003
Logra plena autonomía académica y administrativa por parte del Consejo Superior de Educación.

2004
Renueva su oferta académica y comienza su expansión mediante un proyecto de alcance nacional. Se abren diez sedes en regiones.

2005
Se lanzan los primeros dos programas de postgrado.

La Universidad se incorpora voluntariamente al proceso de acreditación y logra su primera certificación por un período de dos años.

2007
Logra nuevamente la acreditación institucional, esta vez por cuatro años.

En la sede de Viña del Mar, la UST inaugura el primer Instituto Confucio de Chile.

2008
Se inician actividades en Valdivia. Con ello, amplía su cobertura a nivel nacional, cumpliendo con su compromiso de contribuir a la descentralización de la educación superior.

2011
Obtiene la acreditación en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado hasta diciembre de 2014.

2012
Comienzan a funcionar los tres primeros centros de investigación aplicada (TEKIT, CIICC y CAPIA).

Los programas de postgrado se extienden a 11 ciudades del país.

2013
Se crean tres nuevos centros de investigación aplicada (CIELO, CIMON y OVISNOVA) y en Tierra del Fuego, abre sus puertas el Centro Bahía Lomas UST.

Se crea la Editorial Universidad Santo Tomás.

2014
Se acredita por tres años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Se inaugura, en conjunto con la Oficina Central de Institutos Confucio en el Mundo (HANBAN), el Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina (CRICAL).

2015
En la línea de investigación, se crean dos nuevos centros de investigación aplicada, enfocados en gerontología e inclusión educativa.

El Instituto Confucio UST es galardonado como "Instituto Confucio Modelo" en China.

2016

Se nombra el primer Profesor Titular en el Consejo Académico Superior.

Se inicia el programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Se constituye el Centro Austral Biotech UST, al alero de la Escuela de Biotecnología.

2017

El Consejo Académico Superior es reconocido como máximo órgano colegiado resolutivo en materias académicas.

Se acredita por quinta vez en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, hasta diciembre de 2020.

2018

La UST inicia la implementación de Centros de Simulación Clínica a nivel nacional.

Se presenta el foco estratégico de Vinculación con el Medio, orientado hacia la Innovación Social.

Decreta una nueva Misión y Visión institucional.

2019

Aprueba su nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2019-2023.

Obtiene la acreditación de la carrera de Pedagogía en Educación Física, por cuatro años.

2020

En el marco de la pandemia por Covid-19, implementa la modalidad de clases telepresenciales en Teams.

2021

Obtiene su acreditación en Nivel Avanzado por cuatro años por parte de la CNA-Chile y, posteriormente, concreta su ingreso a la gratuidad.

Acredita por dos años el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Decreta una nueva Política de Relacionamiento con Egresados y Egresadas.

2022

La UST aprueba su nueva Política de Vinculación con el Medio.

Decreta la Política Integral de Equidad de Género, Inclusión, Diversidad y Acoso Sexual.

Acredita ante la CNA-Chile el Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación, y tres programas de la Facultad de Educación.

2023

La Universidad establece una alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC), para llevar adelante un proyecto institucional hasta 2032.

Se crea el Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, segundo programa de este tipo que imparte la UST.

2024

Se inicia un nuevo ciclo de Planificación Estratégica para el periodo 2024-2028.

Se actualizan distintas políticas institucionales, entre ellas, la Política de Aseguramiento Interno de la Calidad, la Política General de Investigación e Innovación, y la Política de Postgrado.

UST EN CIFRAS

8 FACULTADES

26.104 ESTUDIANTES DE PREGRADO

3.566 ACADÉMICOS

13 SEDES DE ARICA A PUERTO MONTT

32 PROGRAMAS DE PREGRADO

6.257 ESTUDIANTES NUEVOS PREGRADO

89,4% ESTUDIA EN JORNADA DIURNA

77% DE LA MATRÍCULA CORRESPONDE A REGIONES

14,4%
DE LOS ALUMNOS
ESTUDIA Y TRABAJA

90
PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN CON
FONDOS EXTERNOS
EN EJECUCIÓN

95%
DE ALUMNOS PROVIENE
DE COLEGIO MUNICIPAL O
PARTICULAR-SUBVENCIONADO

3.076
ESTUDIANTES CON
BECAS, CONVENIOS Y
DESCUENTOS INTERNOS

419
PUBLICACIONES
CIENTÍFICAS

4.444
ESTUDIANTES
CON CAE

637
ESTUDIANTES CON
BECAS MINEDUC

8
CENTROS DE
INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN

1.729
ESTUDIANTES DE
POSTGRADO

9
PROGRAMAS DE
MAGÍSTER

33
PROGRAMAS DE
DIPLOMADO Y POSTÍTULO

2
DOCTORADOS



Cap.2

Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad

Planificación Estratégica



El Proceso de Planificación Estratégica de la Universidad Santo Tomás tiene como principal objetivo definir un rumbo claro y coherente que guíe el desarrollo institucional, enfocándose en establecer lineamientos estratégicos que respondan a las necesidades de la comunidad educativa y a los desafíos del entorno.

Cierre del PEI 2019-2023 y resultados claves

El año 2023 marcó un hito en la trayectoria de la Universidad Santo Tomás con la culminación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023. A lo largo de este período, la institución impulsó iniciativas clave orientadas a fortalecer la calidad académica y la investigación, mejorar la experiencia estudiantil y consolidar un modelo formativo alineado con las necesidades del entorno productivo y social. En instancias fundamentales como la Convención Nacional y los Consejos Académicos, se presentó un balance detallado de la implementación del plan, evidenciando un alto nivel de cumplimiento y logros significativos en distintas áreas estratégicas.

En términos de cumplimiento, la Universidad Santo Tomás alcanzó un 91.6% en el PEI, destacando en sus Planes de Desarrollo de Facultades y Sedes. Los Planes de Facultad alcanzaron en promedio un 93.4% de cumplimiento, mientras que los Planes de Sedes lograron un 91.6%. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica y administrativa, con un énfasis particular en la investigación y el desarrollo de proyectos.

Dentro de los hitos más relevantes, se destaca el cumplimiento del 100% en diversos indicadores clave que reflejan el impacto positivo del PEI en

la comunidad educativa. Se logró la meta en aspectos fundamentales como la retención de estudiantes en primer y segundo año, el porcentaje de titulados empleados en el primer año según el SIES, la articulación con instituciones Santo Tomás, la titulación oportuna y la tasa total de titulación.

Además, se cumplió con el N° de publicaciones indexadas de JCE con postgrado y la tasa de docentes jerarquizados. En paralelo, se alcanzaron las metas en materia de Vinculación con el Medio, con un número significativo de actividades realizadas, proyectos de innovación social implementados e iniciativas interdisciplinarias implementadas. A esto se suma la positiva evaluación de la encuesta de clima organizacional, lo que evidencia un entorno institucional favorable para el desarrollo académico y profesional.

El énfasis puesto en la investigación se consolidó como una de las áreas estratégicas más destacadas del plan, permitiendo a la UST posicionarse en ranking internacionales como el World University Rankings 2024 y el Impact Ranking, ambos pertenecientes al Times Higher Education (THE).

El cierre del PEI 2019-2023 deja como legado una gestión eficiente y orientada a resultados, con avances significativos en la formación de estudiantes, la investigación y la consolidación de un ecosistema de aprendizaje innovador, basado en su modelo de formación. Estos logros sientan las bases para el nuevo ciclo estratégico 2024-2028, permitiendo proyectar un futuro institucional con mayor impacto y compromiso con la educación de calidad.



Implementación del PEI 2024-2028

Tras la culminación del ciclo anterior, el año 2024 marcó el inicio de una nueva etapa institucional con la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028. Este nuevo marco estratégico no solo da continuidad a algunas líneas de trabajo basadas en los aprendizajes del PEI anterior, sino que también introduce orientaciones renovadas para responder a los desafíos emergentes de la educación superior y potenciar aún más el impacto en la formación de los estudiantes, con un enfoque en el reclutamiento de una mayor cantidad de doctores, en la investigación y el desarrollo de proyectos.

Para garantizar una implementación estructurada y participativa, se llevaron a cabo sesiones informativas, reuniones con Decanos y Decanas, además de sesiones de planificación en cada sede. En cada etapa del proceso, la Dirección de Planificación Estratégica, dependiente de la Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad, brindó asistencia y acompañamiento, asegurando que los lineamientos estratégicos se tradujeran en acciones concretas y factibles dentro de cada contexto institucional.

Un elemento clave en este proceso fue la participación del Comité de Planificación Estratégica, cuya labor ha sido fundamental en la orientación y seguimiento del PEI 2024-2028. Su asesoramiento no solo permitió una implementación ordenada del plan, sino que también aportó una visión integral sobre los desafíos y oportunidades asociados a su ejecución. Además, se concluyó con la formulación de los proyectos estratégicos, los cuales fueron valorizados financieramente, ajustados y alineados a los objetivos del PEI y a la Visión de Santo Tomás. Estos proyectos, que ya comenzaron su ejecución durante el mismo 2024, incluyen iniciativas como Modelo de Formación Actualizado, Vincular para Transformar, Red integrada de Clínicas docentes, Plan de Fortalecimiento del cuerpo Académico, Plan de Desarrollo de postgrado, BienSTar, Modelo de Gestión Integrada, entre otros, los cuales buscan fortalecer el quehacer institucional y responder de manera efectiva a las demandas del entorno educativo y laboral.

A lo largo del 2024, se desarrolló un trabajo continuo de acompañamiento y asesoramiento en la construcción de los Planes de Desarrollo de Facultad y los Planes de Sede. Estas instancias no solo facilitaron la alineación con los objetivos estratégicos institucionales, sino que también fueron espacios clave para socializar el nuevo



PEI, fortalecer el trabajo colaborativo y asegurar que cada unidad académica y administrativa comprendiera su rol en la implementación de las estrategias definidas.

Este enfoque de planificación estratégica, basado en la colaboración y el acompañamiento permanente, reafirma el compromiso de la Universidad Santo Tomás con la consolidación de un proyecto educativo sólido e innovador, alineado con las expectativas de la sociedad y el mercado laboral. La planificación estratégica, entendida como un proceso dinámico y participativo, se consolida como un pilar esencial para el desarrollo institucional, enmarcándose en su modelo de mejora continua PEER.

Hechos relevantes 2024

El año 2024 marcó un periodo de transformación y consolidación para la Universidad Santo Tomás (UST) reflejado en la implementación de iniciativas estratégicas que fortalecen la institucionalidad y la proyección de ambas entidades.

• Avances destacados en Proyectos Estratégicos

o EmpleaRed: se ha implementado como una estrategia crucial para fortalecer el nexo entre la formación académica y el mundo laboral, beneficiando directamente a estudiantes y egresados. Con un enfoque estructurado en seis pilares, esta iniciativa busca optimizar la transición al empleo. Inicialmente, se realizó un análisis profundo de las tendencias del mercado laboral para identificar las competencias más requeridas. Posteriormente, se diseñaron programas de orientación profesional y emprendimiento, adaptados a las necesidades de cada perfil estudiantil. Estos programas se integran en la formación académica y se evalúan para asegurar su efectividad. La plataforma "CreaEmpleo" se fortaleció como punto de encuentro entre estudiantes y empleadores, mientras que la red de egresados fomenta el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo. Finalmente, se establecieron alianzas estratégicas con empresas e instituciones para facilitar la inserción laboral.

o Plan de Desarrollo de Postgrado: Durante el año 2024, se alcanzó un cumplimiento del 100% en la creación de nuevos programas de magíster y en la reestructuración administrativa, también en el cambio de dependencia del área comercial a STEC. En cuanto a la calidad académica, se logró la implementación total del modelo de formación, marco E-Learning y políticas de VcM en los planes de estudio. La gestión y vinculación también mostraron avances, destacando la actualización de la estructura de programas y un alto nivel de cumplimiento en la vinculación con el medio. En resumen, la universidad ha demostrado un progreso sólido en diversas áreas clave, aunque algunas requieren atención adicional para alcanzar los objetivos plenamente.

• Creación de la Dirección de Formación General (DFG)

En un esfuerzo por potenciar la formación integral de los estudiantes, se creó la Dirección de Formación General (DFG), un hito que responde a la necesidad de consolidar una oferta educativa que articule de manera coherente el desarrollo de competencias transversales. Esta nueva dirección tiene como misión garantizar la implementación de un currículo alineado con los principios de formación valórica, habilidades comunicativas y pensamiento crítico, asegurando así una educación de calidad que fortalezca el perfil de egreso de los estudiantes la UST.

• Evaluación de la estructura institucional y ajustes al rol del Rector de Sede

En el marco del diseño del nuevo PEI, se llevó a cabo una evaluación exhaustiva de la estructura organizacional con miras a optimizar la gestión académica y administrativa. Como parte de este análisis, se definieron ajustes en el rol del Rector de Sede, consolidando su posición como la máxima autoridad administrativa y académica a nivel local. Este ajuste busca fortalecer el liderazgo institucional en cada sede, asegurando una gobernanza efectiva y alineada con los objetivos estratégicos de ambas instituciones.

• Implementación de la Política del Sistema Ambiental, Sustentabilidad y Gobernanza (ASG)

Conscientes de la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social, se avanzó en la implementación de la Política del Sistema Ambiental, Sustentabilidad y Gobernanza (ASG). Este marco normativo establece directrices claras para la gestión ambiental, promoviendo prácticas sustentables en la operación de las sedes y programas académicos. La adopción de esta política refuerza el compromiso la UST con la formación de profesionales socialmente responsables y con la construcción de una institución más sostenible.

• Actualización del Modelo de Prevención del Delito y del Código de Ética

En el ámbito de la ética y la transparencia institucional, se llevó a cabo la actualización del Modelo de Prevención del Delito y del Código de Ética. Esta revisión permitió fortalecer las directrices de cumplimiento normativo y promover una cultura organizacional basada en la integridad, reforzando los mecanismos de prevención y mitigación de riesgos. La actualización de estos instrumentos responde a los más altos estándares en materia de gobernanza, asegurando que las prácticas institucionales se mantengan alineadas con los principios de probidad y buen gobierno.

El año 2024 ha sido testigo de avances significativos en la consolidación de una educación de calidad, la modernización de la estructura institucional y la adopción de prácticas sostenibles y éticas, reafirmando el compromiso de la Universidad Santo Tomás.

Aseguramiento de la calidad



La Universidad Santo Tomás presenta un compromiso manifiesta con el aseguramiento de la calidad en todas las áreas de su quehacer. El ejercicio de esta función se realiza bajo el alero de una Política de Aseguramiento de la Calidad que orienta el desarrollo e implementación de mecanismos organizados en un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Actualización de la Política de Aseguramiento de la Calidad

La Universidad dispone de una Política de Aseguramiento de la Calidad, decretada en 2019, cuya implementación sistemática ha permitido consolidar una cultura de calidad, reflejada en la aplicación constante y transversal del ciclo de mejora continua (Modelo PEER), en todas las funciones, niveles, Facultades, carreras y programas, y sedes de la Universidad.

Los avances obtenidos fruto de dicha implementación han servido de base para retroalimentar el funcionamiento de la Política a la luz de los actuales desafíos estratégicos de la UST (PEI 2024-2028) y las tendencias observadas, tanto internas como externas. Se desarrolló un diagnóstico que consideró un levantamiento del estado del arte (considerando literatura, tendencias del subsistema universitario, marco regulatorio y buenas prácticas) y la Evaluación de Medio Término realizada en 2022, que integra la mirada de las distintas capas institucionales, incluidas las autoridades de casa central, académicas y de sede.

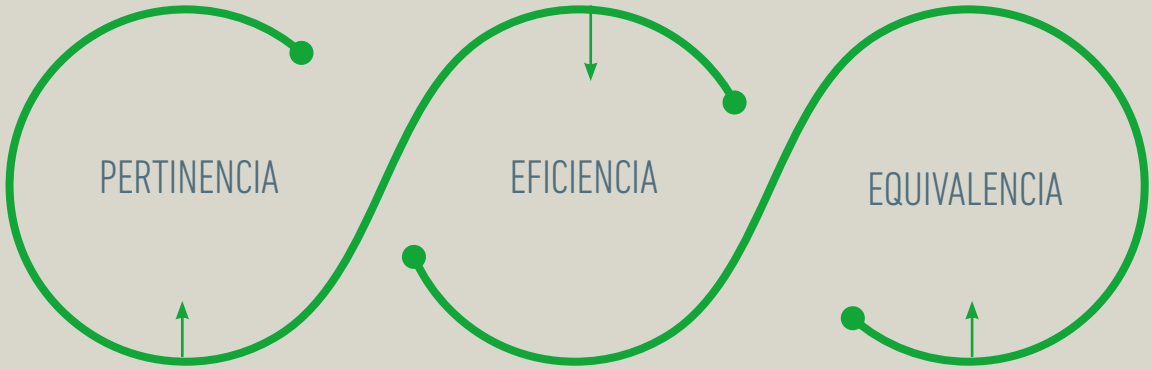
Con este análisis, junto con la aprobación del nuevo marco estratégico, se procedió a actualizar la política, proceso que fue liderado por la VRDAC. Esta Política fue analizada en el marco de los cuerpos colegiados institucionales (Junta Directiva, Comité Ejecutivo, Consejo Académico Superior y Comité de Aseguramiento de la Calidad), lo que permitió su validación oficial a través del Decreto 087/24. Esta actualización no altera los principios y fundamentos de la política, y mantiene parte importante de los mecanismos definidos en 2019. Se incorporan

ciertas precisiones conceptuales, ejes, así como nuevos mecanismos e indicadores, que permitan monitorear de mejor manera el cumplimiento de los propósitos institucionales, retroalimentar el funcionamiento de los procesos clave y profundizar el modelo de mejora continua que subyace a la Política.

El objetivo de esta actualización es consolidar una cultura de calidad que guíe todas las acciones y decisiones hacia la excelencia en el quehacer institucional, asegurando la pertinencia, eficiencia y equivalencia en cada una de sus funciones, y promoviendo la mejora continua en todos los niveles, en el marco de sus propósitos institucionales. Una de las innovaciones de la Política es que explícita lo que se comprende por calidad: capacidad para definir propósitos claros y relevantes, desplegar recursos de manera eficiente y sostenible, y generar resultados acordes a sus objetivos, que satisfagan las necesidades de estudiantes y requerimientos del entorno, y contribuyan al desarrollo del país y sus regiones en el marco de sus valores institucionales. El despliegue de la Política se sostiene bajo los siguientes ejes de calidad:



Capacidad institucional para desplegar mecanismos, procesos y recursos que le permiten lograr los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Institucional, en el Modelo de Formación y en las Politicas de Investigación e Innovación y Vinculación con el Medio, de manera sostenible.



El quehacer institucional responde a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes y del medio disciplinar, profesional y social contextualizados en distintos espacios territoriales, Esto se expresa en un proceso formativo contextualizado y en las funciones de vinculación con el medio e investigación.

El despliegue de politicas.mecanismos, procesos y recursos, correspondientes a cada función. se realiza en condiciones equivalentes para cada una de las sedes, carreras, niveles, jornadas y modalidades, lo cual se ve reflejado en el logro de los objetivos planteados.

Diagrama 1:Ejes Política de Aseguramiento de la Calidad. Fuente: VRDAC

Estos ejes permiten la gestión de la calidad en una institución con las características de UST, Institución de carácter nacional que despliega su quehacer en 13 sedes (una de ellas en cierre), por lo que la equivalencia en la implementación de políticas, mecanismos, procesos y recursos, así como la pertinencia de estos al contexto en el que se inserta, resultan claves para el logro de los propósitos institucionales. Por otro lado, a fin de resguardar la sustentabilidad del proyecto institucional se debe procurar una gestión eficiente, entendida como la capacidad institucional para desplegar el conjunto de mecanismos, procesos y recursos de manera responsable para el logro de sus objetivos.

Para el logro de los objetivos de la Política, UST despliega un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), con el objeto de instalar un Ciclo de Calidad, basado en el Modelo PEER (Planificación, Ejecutar, Evaluar y Retroalimentar), que promueva la autorregulación y mejora continua en todo el quehacer institucional. Este Sistema opera acompasado con el modelo integrado y matricial de gestión, resguardando la implementación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, evaluación de resultados, mejora continua de las funciones, y con foco prioritario en la experiencia transformadora del estudiante.

El SIAC incluye un mapa de procesos, el cual fue actualizado en la Política. Se incorporó mayor detalle y explicitación de los procesos de apoyo, y se incorporaron procesos de reciente formalización, como es el caso de la gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión (CEDI). Asimismo, explicita mecanismos de seguimiento para las funciones de Vinculación con el Medio e Investigación.

El proceso de actualización de la política fue acompañado de un levantamiento detallado de los procesos contenidos en este mapa, de manera colaborativa con las distintas unidades, con el fin optimizar la eficiencia operativa. Como resultado de este trabajo, se ha desarrollado un Manual de Calidad, cuyo propósito es otorgar un punto de referencia de la operatividad del SIAC, examinar los procedimientos respecto a su eficiencia y facilitar información hacia los colaboradores con respecto a los objetivos y metas.

Proceso de autoevaluación

A fines de 2023, UST desarrolló jornadas de autoevaluación en sede. En 2024, continuó desarrollando el proceso de autoevaluación, desarrollando diversas instancias de reflexión y análisis de los resultados de las jornadas de autoevaluación, junto con otros antecedentes que dan cuenta del nivel de cumplimiento de los criterios y estándares definidos por CNA.

Entre dichas instancias destacan: la Convención Nacional de mayo, presentación de avances y propuestas ante diversos cuerpos colegiados (Comité Ejecutivo, CAS y Comité de Aseguramiento de la Calidad) y Convención Académica. En agosto de 2023 se inició la redacción del Informe de Autoevaluación, en cuyo desarrollo participaron los equipos de las distintas vicerrectorías de la UST.

Adicional a lo anterior, se realizaron encuestas específicas para el proceso de autoevaluación institucional a académicos y directivos, las que se suman a las que se realizan de manera sistemática a estudiantes y titulados.

En el marco de la Convención Académica de la UST realizada en enero de 2025, se presentaron los resultados preliminares de la evaluación de los criterios, realizando una consulta respecto a la pertinencia de la evaluación y abriendo espacio para retroalimentar y realizar sugerencias. La entrega del Informe de Autoevaluación ante CNA se proyecta para marzo de 2025.

La Institución enfrenta este proceso de acreditación con un alto nivel de superación de las debilidades detectadas en el anterior proceso, y con una mejora en gran parte de los indicadores de progresión académica, del cuerpo académico y de productividad académica. Además, se presenta por primera vez con la dimensión de Vinculación con el Medio, demostrando un desarrollo consolidado de la función, bajo el alero de una Política actualizada en 2022.

Evaluación de carreras y programas

Desde el año 2010, la Universidad Santo Tomás avanzó progresivamente en la acreditación de sus carreras y programas de pregrado. En abril de 2018 la Universidad había logrado que el 84% de sus estudiantes estuviesen cursando carreras acreditadas. Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley N°21.091 supuso la suspensión temporal de los procesos de acreditación de carreras, razón por la cual se decidió avanzar en el desarrollo de un Modelo de Evaluación de Carreras y Programas. Este Modelo contempla la acreditación de las carreras obligatorias (pedagogías) y postgrados mediante la CNA y la evaluación externa de aquellas carreras no contempladas en los procesos de acreditación.

Procesos de acreditación carreras de pedagogía

Durante 2023 se desarrolló el proceso de autoevaluación y visita de pares de la carrera de Pedagogía en Educación Física, proceso que culminó con la acreditación por cinco años en abril de 2024. Entre las principales conclusiones que señala CNA, se encuentran:

- Se valora la realización de acciones remediales de apoyo y acompañamiento, de acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación Nacional Diagnóstica.
- Resultados en la END por sobre los promedios nacionales.
- Espacios de mejora para la evaluación diagnóstica inicial de los estudiantes.
- Superación, o en proceso de superación, de todas las debilidades del proceso de acreditación anterior, por lo que se reconoce que la Carrera sistematiza la información y realiza informes para un proceso de mejora continua.

Por otro lado, durante 2024 se decide presentar un Recurso de Reposición ante CNA respecto a la decisión de acreditar a la Carrera de Educación Diferencial por un periodo de 2 años. Este Recurso, analizado por CNA en la sesión del 15 de mayo, fue acogido, acreditando a la Carrera por un periodo de 3 años.

Finalmente, durante 2024 se desarrolló el proceso de autoevaluación de la carrera de Educación Diferencial, Plan de Segunda Titulación, cuyo informe fue ingresado a CNA en julio. Entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre se desarrolla la visita de pares, en formato presencial, cuyo informe es emitido el 29 de octubre. La resolución de acreditación será conocida en enero de 2025.



Acreditación de postgrado

Durante el año 2024, se decide presentar recursos de reposición, solicitando a CNA la reconsideración de las decisiones relativas a los programas: Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana (acreditado por 3 años), Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad (acreditado por 2 años) y del Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (acreditado por un periodo de 2 años).

Respecto a estos Recursos, CNA decide acoger el del Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana, aumentando su periodo de acreditación a cuatro años. Los otros dos, en tanto, fueron desestimados.

Por otro lado, durante 2024 se desarrolló el proceso de autoevaluación del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, el cual enfrenta su primer proceso de acreditación. El Informe fue ingresado en octubre de 2024 y actualmente se encuentra a la espera de la realización de la visita de evaluación externa, proyectada para marzo de 2025.

Procesos de evaluación de carreras de acreditación voluntaria

Durante 2024 se desarrollaron los procesos de evaluación de carreras de Contador Auditor, Biotecnología y Ciencias del Deporte, los cuales se encuentran en una etapa final de elaboración del Informe de autoevaluación. Adicionalmente, durante noviembre de 2024 se desarrolló una evaluación integral de las carreras de la Facultad de Ingeniería, desarrollada por la Agencia Acredita CI, cuyos principales resultados fueron presentados en una reunión en la que participaron los Vicerrectores Académico, de Investigación y Postgrado, y de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad; la Directora Nacional de Aseguramiento de la Calidad, y el Decano de la Facultad junto a su equipo de Directores Nacionales de Escuela.

Finalmente, en septiembre de 2024 inician proceso de autoevaluación los Magíster en Derecho Público y de Administración de Empresas (MBA), los que desarrollarán su proceso con la Agencia Qualitas.





Cap.3

Docencia de Pregrado



Presentación Vicerrector Académico, de Investigación y Postgrado

Sebastián Rodríguez R.

Durante el año 2024, hubo dos grandes hitos que marcaron la gestión de la Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado (VRAIP): iniciar la implementación de los proyectos estratégicos propios de nuestro ámbito de acción y que son parte de la nueva planificación institucional 2024-2028, y consolidar en el Informe de Evaluación Institucional el trabajo realizado durante los últimos años en docencia de pregrado, postgrado e investigación, y que son la base del nuevo proceso de acreditación de la Universidad ante la CNA.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad contempla, en su nuevo período 2024-2028, seguir profundizando la implementación del Modelo de Formación recientemente actualizado, con énfasis en la orientación práctica vinculada de los planes de estudio, articulación e innovación educativa; fortalecer el cuerpo académico y mecanismos de retención del talento; reforzar el apoyo a la gestión de proyectos y desplegar nuevas unidades de investigación e innovación, en el marco de un Plan de Desarrollo para la Investigación: y avanzar en el desarrollo de programas de postgrado, incluyendo doctorados. Durante el año 2024 la VRAIP logró avances relevantes en estos ámbitos.

El primero de ellos tiene relación con el Modelo de Formación que fue actualizado en 2023. Es así como se formalizaron distintos marcos normativos para su adecuada bajada operacional entre los que destacan el Marco de Aprendizaje + Servicio, el Marco e-Learning -que asegura la calidad y consistencia para la oferta semipresencial y no presencial- y el Marco de Articulación. Junto con ello, se realizó un extenso trabajo de socialización del Modelo en todas las sedes, y se avanzó en el rediseño y actualización de alrededor del 36% de la oferta.

Respecto a los mecanismos de aseguramiento de la calidad se creó el Marco de Evaluación Curricular de Ciclo Anual, que entrega una retroalimentación oportuna de cada plan de estudios y permite micro ajustes curriculares a partir del análisis y evaluación de indicadores de efectividad e impacto de la formación. Esta labor, que está en manos de los Comités Curriculares Permanentes en pregrado y Comités Académicos en postgrado, mejora la calidad del proceso formativo y el logro del perfil de egreso de nuestros/as estudiantes.

En el ámbito del enfoque práctico y vinculado que declara el Modelo el trabajo estuvo centrado en la implementación de los Programas de Vinculación con el Medio de las facultades, considerando que dicha dimensión está siendo presentada al proceso de acreditación de la UST, y que considera, entre otras, la aplicación de la metodología de Aprendizaje y Servicio en al menos dos asignaturas de cada uno de los programas de estudio.

En los próximos años esperamos fortalecer la formación de competencias digitales, incorporando como parte del aprendizaje el uso de herramientas tecnológicas e inteligencia artificial en los planes de estudio, en el contexto del Marco de Competencias Genéricas de la UST. Durante el 2024, la Institución, con el apoyo de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) realizó un diagnóstico para identificar brechas y necesidades de la Universidad en este ámbito y diseñar una hoja de ruta para impulsar la digitalización y el desarrollo tecnológico en los niveles académicos y de gestión institucional (proyecto D4TEP).

Por su parte, en 2024 se continuaron fortaleciendo los mecanismos del Sistema de Apoyo al Estudiante durante la Trayectoria Formativa (SAE) y se avanzó en la evaluación del Acompañamiento en Aula, que forma parte del Programa de Formación y Desarrollo Docente, mostrando ser una instancia eficaz en términos de mejorar el desempeño de los académicos en su función docente. Todas estas medidas han repercutido de manera positiva en los indicadores de progresión estudiantil, como titulación oportuna y total, empleabilidad y retención, los que han reflejado un alza

sistemática en los últimos años. En 2024 la retención alcanzó un 88,1% en primer año, cifra que supera ampliamente el 77,2% alcanzado en 2019, y nos sitúa en una posición destacada entre las universidades del sistema.

En un segundo ámbito asociado al PEI, en 2024 se impulsó con fuerza el plan de fortalecimiento del cuerpo académico a través de la creación del perfil de Académico Investigador y la contratación de doctores para reforzar los claustros y núcleos de programas de postgrado y Centros de Investigación e Innovación. Es así como en el último año se incorporaron a la UST 34 doctores de planta y 170 adjuntos, permitiendo alcanzar un 17.7% de académicos totales con grado de doctor. Este crecimiento es significativo si se considera que en 2020 el total de doctores en la Institución era de 193 y hoy suman 616.

Otro gran logro en este contexto fue la selección de la UST como una de las 19 universidades que recibirá financiamiento para desarrollar la Etapa 1 de la Línea Territorial del Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario (FIUT), del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI). A través de este fondo la UST realizará un diagnóstico exhaustivo de sus capacidades institucionales y brechas en I+D+i, para responder de manera directa a las necesidades de los territorios y sentar las bases de un plan estratégico para la próxima década que facilite la descentralización de la investigación aplicada y la innovación y nos transforme en una red transformadora que aporte al desarrollo de las regiones.

Asimismo, durante el 2024 se actualizó la Política General de Investigación e Innovación. Esta actualización permitirá fortalecer los procesos de aprendizaje y enseñanza fomentando el desarrollo de competencias relacionadas a la actividad científica en estudiantes y propiciando la investigación activa sobre la práctica docente. Asimismo, se incentivarán actividades de investigación e innovación que beneficien a los territorios y contribuyan al desarrollo sostenible del país y sus regiones. Junto con ello, la política profundizará la conexión con el entorno internacional, por medio de la colaboración con instituciones de otros países, y fomentará el trabajo interdisciplinario al interior de nuestra Institución, con el fin de enfrentar los complejos desafíos de la sociedad actual desde múltiples perspectivas.

Cabe destacar, que esta actualización pone foco en temas país como la equidad de género en el área de investigación, la asociatividad para promover iniciativas



de investigación más colaborativas entre instituciones, y la ciencia abierta, que busca democratizar el acceso al conocimiento y generar mayor cultura científica en el país.

A pesar de que hoy ocupamos una buena posición y hemos logrado avances significativos en nuestro quehacer en investigación e innovación, los avances antes mencionados nos están permitiendo construir las capacidades para alcanzar un estatus superior en los próximos años en términos de productividad y aporte al desarrollo del país, y así proyectar la acreditación de esta dimensión en un futuro proceso frente a la CNA.

Por último, durante el 2024 se avanzó en el proyecto estratégico asociado al desarrollo de los postgrados, siempre bajo los criterios y estándares de calidad que exige la CNA, y que tiene como foco crecer en oferta, en matrícula y en nuevas modalidades. En esa línea, todos los programas de magister que dicta la UST se llevaron a modalidad semipresencial o a distancia en 2024. Asimismo, se crearon el Magíster en Innovación Educativa para la Educación Superior y el Magíster Una Salud de las Facultades de Educación y de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria respectivamente, ambos 100% online. El objetivo es ofrecer formación e-Learning de calidad, actualizada y en formatos flexibles a las personas de todo el país.

A nivel de doctorados, en 2024 el Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones, entregó el informe de autoevaluación a la CNA para avanzar en su acreditación; y el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad graduó a su primer estudiante y se está preparando para entrar a su tercer período de acreditación.

Finalmente, comenzaron a implementarse diversos mecanismos de apoyo dirigido a los estudiantes de postgrado, que incluyen acceso a diversos cursos de formación por medio de la plataforma Plus Santo Tomás, el acceso a un Diplomado en Metodología de la Investigación, y la implementación de diversas becas de arancel dirigidas a estudiantes destacados y becas para la realización de pasantías o participación en congresos, entre otras. Junto con ello, se han seguido fortaleciendo las experiencias internacionales en la formación de postgrado -mediante convenios de colaboración con 22 universidades extranjeras- principalmente a través de oportunidades de relacionamiento entre académicos y estudiantes de manera virtual.

En resumen, con rigor y trabajo hemos logrado avances notables y hoy estamos preparados para enfrentar con confianza los desafíos que vienen. Seguiremos reafirmando nuestro compromiso de entregar una formación actualizada y de calidad, y de impactar positivamente en los territorios a través de esta Red Transformadora que hemos ido construyendo a lo largo del país.

A la luz de los actuales desafíos estratégicos, en 2024 se actualizó la Política de Aseguramiento de la Calidad -sin alterar sus principios y fundamentos- incorporando nuevos mecanismos e indicadores. El objetivo de esta actualización es consolidar una cultura de calidad que asegure la pertinencia, eficiencia y equivalencia en cada área de nuestro quehacer, promoviendo la mejora continua en todos los niveles.

Durante el año continuamos con el proceso de autoevaluación iniciado a fines de 2023, a través de diversas instancias de reflexión y análisis. Este trabajo nos ha permitido constatar que la UST enfrentará un nuevo proceso de acreditación ante la CNA con un alto nivel de superación de las debilidades detectadas en el proceso anterior, con una mejora en gran parte de los indicadores y aspectos aquí mencionados. También, por primera vez, nos presentaremos con la dimensión de Vinculación con el Medio, lo que demuestra el desarrollo consolidado de esta función.

Seguiremos trabajando comprometidamente para reafirmarnos como una red de agentes transformadores, que trabaja de manera articulada para generar impacto en nuestros territorios y construir una comunidad conectada estrechamente con la diversidad de nuestro país.

FACULTAD DE CIENCIAS



El diseño e implementación de nuevas metodologías de enseñanza y la adaptación del sistema de evaluaciones en ciencias básicas, tuvo un impacto positivo en el rendimiento de las y los estudiantes. Así se responde a una propuesta formativa novedosa, con un enfoque práctico y participativo, orientado al desarrollo de habilidades aplicadas en el área de las ciencias.



Decana:
Dra. Carmen Espoz L.

Carreras y programas:
- Bachillerato de Ciencias
- Biotecnología
- Departamento de Ciencias Básicas.

166
Matrícula total 2024

40
Estudiantes nuevos/as 2024

12
Sedes

2010
Año de inicio

76
Académicos/as de planta

En 2024, la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias respondió a un proceso participativo-colaborativo que incluyó a las unidades académicas de Ciencias Básicas, Biotecnología y Bachillerato en Ciencias, además de sus tres centros de investigación y al programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad. Este plan contó con la participación de más de un centenar de académicos/as de planta y adjuntos/as, así como de estudiantes de las carreras de la Facultad y aquellas a las que se les brinda servicios.

En el caso de Ciencias Básicas, se dio seguimiento a la implementación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje activo participativas, así como a innovaciones en el sistema de evaluaciones aplicado en sus asignaturas. Estas medidas tuvieron un impacto notorio en el rendimiento de las y los estudiantes de 21 carreras, lo que se puede observar en una fuerte alza en la aprobación de asignaturas, que llegó al 75%; muy por encima del promedio histórico (59%).

Gracias al trabajo colaborativo entre Ciencias Básicas y carreras en rediseño curricular de otras facultades –como Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Kinesiología y Agronomía–, se generaron siete programas de asignaturas alineados con diagnósticos y perfiles de egreso actualizados. Entre estos, destaca el Taller Integrado en Ciencias, que plantea una propuesta formativa novedosa, desde un enfoque práctico y participativo, orientado al desarrollo de habilidades aplicadas en el área de las matemáticas y química.

En la carrera de Biotecnología, se implementaron dos nuevas líneas de electivos conducentes a diplomados: una en el área industrial y, otra, en el ámbito ambiental. Se espera que estas lleven al fortalecimiento en la formación de las y los estudiantes.

A nivel de sostenibilidad ambiental, la Facultad de Ciencias fortaleció su alianza con Fundación Cosmos, la que permite a estudiantes de Biotecnología desarrollar proyectos para dar solución a problemáticas ambientales que enfrenta el Santuario Humedal Río Maipo. Además, se implementó un plan de seguimiento y fidelización, dirigido a estudiantes egresados/as de la carrera, con el fin de generar espacios de conversación, participación activa en las celebraciones del Día del/de la Biotecnólogo/a, y ofrecer cupos reservados en cursos de postítulo, como el de Biodiversidad y Conservación de Humedales, u otros seleccionados del programa de doctorado.

En relación con el foco estratégico de "Atracción y desarrollo de talentos", la Facultad continuó impulsando el Plan de Fortalecimiento del Cuerpo Académico en las unidades de Ciencias Básicas, Biotecnología y Ciencias Ambientales, con la incorporación de seis académicos/as con grado de doctorado y líneas de investigación productivas en cinco sedes: Arica, Iquique, Santiago, Valdivia y Puerto Montt.

En esta misma línea el Claustro del Doctorado, también, se vio fortalecido con la incorporación de cuatro académicos/as, un hombre y tres mujeres, lo que a su vez permitió aumentar la participación femenina. Cabe destacar que, en 2024, el programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad tuvo a su primer graduado: el Dr. Mauricio Fabry. Mientras que otros tres estudiantes egresaron.

Sumado a lo anterior, y en línea con el Plan de Mejoras del programa, comenzó la implementación de una estrategia de Internacionalización que se sustentó en los convenios con instituciones como la Universidad Tadeo Lozano, de Colombia, y las universidades Católica de Ávila y de Granada, ambas de España. A partir de esta estrategia se desarrollaron diversas actividades, además de disponer de un concurso de Estancias de Investigación que benefició a estudiantes de doctorado.

Destaca, también, la visita de colaboradores/as internacionales de la U. de Granada, U. de Auckland (NZ), U. de Queensland (Australia), y las universidades de Arizona del Norte y Carolina del Norte (USA) entre otras. Este intercambio académico impacta las labores de docencia de postgrado que los/as investigadores/as realizan en el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad ya que, en todos los casos, los/as estudiantes del programa pudieron participar en charlas y talleres dictados durante estas visitas de intercambio. Asimismo, investigadores/as de los centros de la Facultad guiaron pasantías internacionales para estudiantes de Universidades en convenio como la Universidad Feevale, Brasil; Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, España; Universidad de Trier, Alemania, Universidad Northern Arizona, Estados Unidos.

En este período, la Facultad de Ciencias registró un total de 61 publicaciones en revistas científicas de especialidad, de las cuales el 80% corresponden a Q1, el 12% a Q2, el 5% a Q3 y el 3% a Q4, además de dos libros. Asimismo, se postularon 26 proyectos externos (FIA, COPEC-UC, INACH, GORE, MCTCI), de los cuales el 19% fueron adjudicados y un 35% se encuentran aún en proceso de evaluación.

En tanto, el Dr. César Marín, investigador del Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiC) de la Facultad, recibió la Medalla Carlos Luis Spegazzini, el premio más prestigioso en la investigación micológica a nivel latinoamericano. Esto a raíz de sus aportes científicos relacionados al Reino Fungi. El reconocimiento se produjo en el 12º Congreso Micológico Internacional, celebrado en Maastricht, Países Bajos, por la Asociación Micológica Internacional.

En el ámbito de vinculación con el medio el programa institucional "Vigilantes Ambientales", liderado por la Facultad, permitió promover la participación y la responsabilidad socioambiental de las/los estudiantes de la UST. Para ello fue fundamental la colaboración con socios comunitarios como la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre (ROC), Fundación Kennedy, Fundación Adopta un Árbol Nativo en Talca, Seremi de Salud en Temuco, Seremi de Medio Ambiente en Valdivia, y Fundación Conservación Marina.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La implementación del Plan de Desarrollo de la FACSOC, para el período 2024-2028, dio pie al rediseño curricular de algunas de sus carreras y programas. Destacó, también, el fortalecimiento de la estrategia de relacionamiento con socios comunitarios relevantes, y de los programas de postgrado.



Decana:
Macarena Lucar A.

Carreras y programas:
- Psicología
- Trabajo Social
- Periodismo
- Relaciones Públicas
- Programa Licenciatura en Trabajo Social

5.715
Matrícula total 2024

1.515
Estudiantes nuevos/as 2024

13
Sedes

1990
Año de inicio

147
Académicos/as de planta

Uno de los hitos más relevantes del año fue el diseño de su Plan de Desarrollo para el período 2024-2028. Este proceso se desarrolló a través de un trabajo colaborativo intersedes, considerando a todas las carreras de la Facultad.

Entre los resultados de este proceso destaca el rediseño curricular de planes de estudio de carreras y programas como Trabajo Social, en la modalidad presencial diurna, y Licenciatura en Trabajo Social, en modalidad semipresencial vespertina. Ambos currículos se vieron fortalecidos y en línea con el actual Modelo de Formación UST.

Tras la aprobación institucional de la fase diagnóstica realizada por el Comité Curricular Permanente de la Escuela, la carrera de Psicología también prepara para 2025 modificaciones en su plan de estudios.

Para fortalecer las experiencias internacionales en la formación de los estudiantes, durante 2024 se realizaron 20 actividades de internacionalización en las que participaron estudiantes y docentes de pre y postgrado. Destacan el Seminario y Taller Internacional: Salud Mental y Bienestar reflexiones, desde Argentina y Chile; y el 1er Congreso Internacional e Iberoamericano en Buenas Prácticas

en Atención Temprana e Inclusión Educativa, que recibió a participantes de Brasil, Ecuador, Uruguay, Estados Unidos y España.

Otro aspecto relevante del Plan de Desarrollo 2024-2028, es el nuevo marco de relacionamiento con socios comunitarios, que, entre otras cosas, reconoce a socios estratégicos con miras a un vínculo bidireccional en los territorios. En tanto, en colaboración con la Facultad de Ingeniería, se encuentra en desarrollo un programa de ciencias de datos para la diversidad social, que busca contribuir a proyectos de investigación en áreas prioritarias de la Facultad, para ser realizados por académicos/as de la Institución y actores externos involucrados con el diseño y/o evaluación de políticas públicas.

En el ámbito de la investigación, destaca la adjudicación del proyecto Fondecyt de Iniciación, Identidad, género y maternidad: Rutas y huellas forjadas desde la monoparentalidad mapuche, y el financiamiento de la iniciativa Evaluación de la calidad percibida de la atención psicológica, en modalidad presencial, de consultantes de los centros de atención psicológica atendidos en el Periodo 2024, adjudicado en el Concurso Interno de Clínicas Docentes.

Asimismo, a través de nuevas contrataciones de académicos con grado de doctores, el Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar aumentó en 18% su claustro. Estas incorporaciones beneficiaron a cuerpos docentes de las sedes Antofagasta, Santiago, Talca, Temuco, Valdivia y Puerto Montt.

En este período, se publicaron 54 artículos de investigadores de la Facultad en revistas científicas de alto impacto, como Scielo y SCOPUS. A estos, se suma la presentación del libro "Bienestar: estudios y conceptualizaciones psicosociales e interdisciplinarias en Ciencias Sociales", producido por integrantes del claustro del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar.

La acreditación de cuatro años otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para el Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana fue otro hito relevante para la Facultad, pues refleja el reconocimiento a un programa que suma más de 150 graduados en nueve años de implementación. En tanto, el doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, que cuenta ya con su segunda versión, realizó un proceso de autoevaluación, apoyado por la VRDAC, presentando el Informe de Autoevaluación a la CNA en septiembre del 2024. Actualmente, se está a la espera de la visita de pares, proyectada para marzo 2025.

En el ámbito de formación continua, 249 estudiantes se matricularon en diplomados impartidos por la Facultad. El de Peritaje Judicial Social y el de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, dictados en distintas sedes del país, fueron los que mayor concentración de matrículas tuvieron en el año, con 105 inscritos en el primero y 70 en el segundo.

Destaca también el lanzamiento del nuevo diplomado de Estudios Interdisciplinarios de Género, liderado por el equipo de Trabajo Social Santiago. Mientras que, el renovado diplomado de Gestión del Bienestar en las Organizaciones tuvo una exitosa implementación, con 19 matriculados.

Adicionalmente, la FACSOC se hizo cargo de la coordinación y oferta del Diplomado en Metodología de la Investigación, el que contó con 45 matriculados de Santo Tomás.

Entre los desafíos que la Facultad se plantea en el plano formativo, académico y de posicionamiento, cabe mencionar la incorporación de herramientas de inteligencia artificial en el pregrado, incrementar la incorporación de académicos/as con perfil de investigador, y lograr mayor incidencia en la discusión de políticas públicas, especialmente en aquellas temáticas que son relevantes para la Facultad como salud mental, género, cuidados, derechos de infancias, personas mayores y neurodivergencias.

FACULTAD DE DERECHO



En 2024, la Facultad fortaleció las medidas de apoyo al avance curricular y aplicó un plan de seguimiento que se tradujo en una evolución importante en los procesos de titulación de sus estudiantes.



Decano:
Aníbal Rodríguez L.

Carreras y programas:
•Derecho

2.422
Matrícula total 2024

598
Estudiantes nuevos/as 2024

13
Sedes

1993
Año de inicio

71
Académicos/as de planta

La Facultad de Derecho ha realizado importantes esfuerzos por fortalecer la experiencia transformadora de sus estudiantes, estableciendo un plan de seguimiento y medidas de apoyo para el avance curricular de los alumnos. Como resultado de este trabajo, en 2024 aumentó en 40% el número de estudiantes titulados respecto al año anterior. Gracias al apoyo institucional, 1.500 egresados no titulados se vieron beneficiados entre 2020 y 2024. De estos, 836 completaron su proceso de titulación.

El impulso en la actualización del plan de estudios de la carrera de Derecho, para 2026, es otro punto relevante en esta materia, junto con la implementación del Marco Institucional para la Evaluación Progresiva de las Competencias del Perfil de Egreso (MEC), que completó su dos primeros hitos evaluativos de competencias genéricas para las cohortes 2021. Esto reviste especial relevancia, ya que su aplicación permitirá a los alumnos conocer su progresión académica en la adquisición de las competencias, y la información generada servirá para el rediseño del plan de estudios, y la innovación de que este proceso reemplaza al tradicional examen de grado, lo que permitiría mejorar los tiempos de titulación de los alumnos Santo Tomás.

En el marco del Programa Clínica Jurídica –uno de los proyectos emblemáticos de la Facultad–, se implementó íntegramente la Política de Vinculación con el Medio, capacitando a todo el equipo respecto a la metodología Aprendizaje más Servicio (A+S), y estableciendo hitos en esa línea en la planificación de asignaturas. Junto a ello, se creó el cargo de Coordinador de Clínica Jurídica en todas las sedes en la que se imparte la carrera de Derecho.

En vinculación con el medio se realizaron 74 actividades nacionales, lo que representa una ejecución del 115% respecto a lo planificado. Estas tuvieron como principal objetivo la promoción de la responsabilidad social y la protección de derechos, y contaron con una alta participación de estudiantes y docentes. Una de estas iniciativas estuvo enfocada en la Política de Niños, Niñas y Adolescentes y contó con la presencia del Defensor Nacional de la Niñez, un juez de la República y otros expositores.

En este mismo ámbito, se estableció una alianza estratégica clave con la Defensoría Nacional de la Niñez; se formalizó un acuerdo de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), en relación a los másteres en Contratación Pública y Derecho Ambiental; y se fortalecieron los lazos entre académicos de la Facultad e investigadores de universidades de Europa y Latinoamérica, a partir de un ciclo de seminarios de Derecho de la Unión Europea con foco en el Derecho y el Seminario Internacional de Transparencia en la Administración Pública.

Por otro lado, en 2024 se integraron siete nuevos doctores como académicos de planta y cinco doctores como adjuntos, fortaleciendo los núcleos de investigación y el Magíster en Derecho Público. Cabe destacar que en 2024 se avanzó en el informe de autoevaluación de este magíster para obtener su certificación por parte de la agencia Qualitas, lo que se proyecta para marzo de 2025.

Además, la Facultad continuó su tendencia ascendente con once publicaciones en revistas indexadas, como Scielo y Scopus. También se evidenció un alza en la postulación a fondos internos y externos para el desarrollo de proyectos. En ambos casos, 2024 se registra como el año de mayor cantidad de postulaciones, con un total de dieciocho iniciativas.

A fin de fortalecer el desarrollo interdisciplinario con enfoque de género, se lograron crear diversas instancias de colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales. Destaca la postulación conjunta a un concurso enfocado a este tema, liderado por la académica Dra. Liliana Ronconi, quien además es la primera profesora titular de la Facultad y participa también en el proyecto INES Género, encabezado por Pamela Caro del Centro CIELO.

Adicionalmente, se llevó a cabo una charla inaugural del Diplomado en Litigación con Perspectiva de Género, en el que participaron académicos de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales. Cabe resaltar que, el Plan de Desarrollo de la Facultad establece la igualdad de género como elemento determinante de todas las acciones que desarrolle.

Uno de los principales desafíos que se ha planteado la Facultad es consolidar su posicionamiento en el área del Derecho Público, tanto en pre como en postgrado.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS



Los principales logros de la FEN, durante 2024, tributan al foco estratégico de "Experiencia transformadora del estudiante". Al aumento sostenido de la matrícula de la jornada diurna, se suma el alza en la retención estudiantil y mejor progresión, y la consolidación del magister en administración de empresas.



Decano:
Enrique Paris H.

Carreras y programas:
- Contador Público y Auditor
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Control de Gestión
- Programa de Continuidad de Estudios en Ingeniería Comercial

1.319
Matrícula total 2024

419
Estudiantes nuevos/as 2024

6
Sedes

1990
Año de inicio

38
Académicos/as de planta

El 2024 marcó el inicio de un nuevo Plan Estratégico Institucional para la Universidad Santo Tomás, el cual se extiende hasta 2028. En ese contexto, la Facultad de Economía y Negocios consiguió avances significativos en materia de experiencia transformadora del estudiante, un foco estratégico central de nuestro proyecto, además de la consolidación de procesos en diferentes dimensiones de la gestión y progresión académica.

Entre estos logros, destaca el incremento cercano al 14% de la matrícula de 1er año en jornada diurna, alcanzando su mayor nivel en siete años.

Por su parte, la progresión académica de las últimas tres cohortes experimentó una notoria alza. La retención estudiantil de primer año subió a 81,2%, en tanto la de segundo año superó el 70% (71,7%). En el caso de tercer año, se observa un aumento persistente, sumando más de 25 puntos porcentuales por sobre lo registrado hace cinco años.

Los parámetros de obtención de título académico en pregrado también evidenciaron una tendencia al alza. Destaca la evolución de la carrera de Ingeniería Comercial, en jornada diurna, que alcanza tasas de 39 y 50% en titulación oportuna y total, respectivamente.

Otro avance relevante fue la implementación de todos los hitos comprometidos por el Modelo de Evaluación por Competencias (MEC). La evaluación de sus resultados permitió validar el proceso de formación de competencias declaradas y contar con evidencia más robusta para introducir ajustes curriculares necesarios en los próximos períodos.

En el último trimestre de 2024 comenzó la preparación del informe de diagnóstico del Magíster en Administración de Empresas (MBA), un proceso de autoevaluación que culmina en el primer trimestre de 2025. Hasta ahora, la evidencia registrada es alentadora, con una matrícula que se ubica como la la más alta de los programas de postgrado de la Institución y un núcleo académico que se ha duplicado, lo que afianza la consolidación y sostenibilidad del MBA.

Respecto a la vinculación con la comunidad e innovación para el desarrollo sostenible, focos del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Facultad desplegó diversos proyectos y acciones a través de sus Escuelas y del Centro CIMON. En esta línea, se registraron más de 50 iniciativas individuales y la ejecución completa del Programa de Emprendimiento y Gestión Empresarial, que busca contribuir al desarrollo de las empresas de menor tamaño, con participación de docentes y estudiantes de pregrado, mediante la metodología de asesorías más servicio (A+S).

Además, académicos de la FEN tuvieron destacada participación en el debate público sobre temas relacionados con la actividad económica nacional e internacional. En dichas instancias también estuvieron presentes autoridades y representantes de instituciones como el Banco Central, el Servicio de Impuestos Internos, y el Consejo Fiscal autónomo, entre otras.

En materia de atracción y desarrollo de talentos, la FEN destaca por contar con un cuerpo académico de excelencia; con el 100% de su planta en posesión de postgrados, entre los cuales el 31% cuenta con grado de doctor. En el caso de las y los docentes adjuntos con postgrado, llegan al 95% y se espera que, para el primer semestre de 2025, el número de doctores/as que realicen labores de docencia en las distintas carreras de la Facultad se duplique.

Lo anterior, ha tenido un impacto importante en la postulación y adjudicación de fondos internos y externos para el desarrollo de proyectos de investigación que lideran las y los académicos de la Facultad. Asimismo, a lo largo de 2024, se duplicaron las publicaciones científicas, registrando más de 36 en revistas indexadas – con autoría de académicos de planta y adjuntos de la facultad–.

La construcción de redes con otras universidades e instituciones de interés ha permitido aumentar la participación de académicos y representantes de la FEN en seminarios nacionales e internacionales, con una alta cobertura de la mayoría de los investigadores.

El Plan de Desarrollo de la FEN, para el período 2024-2028, contempla tres áreas prioritarias de implementación: la formación de capacidades de gestión para las necesidades del presente y los desafíos del futuro; el análisis de datos para la creación de valor en las organizaciones y los territorios; y el apoyo a la competitividad regional y local con foco en la articulación público-privada.

Alcanzar mayores niveles de complejidad como unidad académica, expandir la oferta de diplomados y postgrados y la articulación con el IPST, que permitan conciliar la vida laboral y personal con los estudios, son parte de los desafíos que la FEN vislumbra para continuar consolidando y fortaleciendo su oferta de cara al nuevo período.

FACULTAD DE EDUCACIÓN



El inicio de un nuevo Plan de Desarrollo de la Facultad, para el período 2024-2028 dio pie a la ejecución de una serie de iniciativas orientadas a fortalecer la bidireccionalidad en la relación con los campos pedagógicos, generar una oferta académica atractiva y pertinente en pre y postgrado, y robustecer la investigación, la vinculación con el medio y la educación continua.



Decana:
Carolina Flores C.

Carreras y programas:
- Educación Diferencial
- Pedagogía en Educación Física
- Pedagogía en Inglés
- Programa de Formación Pedagógica, Continuidad de Estudios
- Pedagogía en Educación Física, Programa de Prosecución de Estudios
- Educación Diferencial, Programa Segunda Titulación
- Educación Parvularia, Programa Prosecución de Estudios

908
Matrícula total 2024

298
Estudiantes nuevos/as 2024

3
Sedes

2004
Año de inicio

36
Académicos/as de planta

En línea con su Plan de Desarrollo 2024-2028, la Facultad de Educación diseñó dos planes de estudio nuevos, con el propósito de ampliar su oferta académica de pregrado. Así, creó el plan regular de Pedagogía en Educación Parvularia y el Programa de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesionales o Licenciados (PFPD). El primero, iniciará sus actividades en la sede de Santiago el primer semestre de 2025 y permitirá consolidar la oferta formativa de la Escuela de Educación Parvularia para estudiantes que provienen de la educación media.

Otro avance de relevancia fue el rediseño del Modelo de Formación Práctica, iniciativa que apunta a mejorar la experiencia formativa de las y los estudiantes de Pedagogía de la UST, incorporando de manera explícita su contribución a la bidireccionalidad en la relación con los campos pedagógicos.

Para sistematizar de manera más orgánica las acciones de vinculación con el medio, en 2024 se culminó la etapa de diseño del proyecto estratégico de la Facultad, que ordena y articula las actividades de extensión, difusión y formación continua que la Facultad realiza para sus campos pedagógicos asociados. A través de esta iniciativa, se instalarán también mecanismos de vinculación con egresados y de promoción de la empleabilidad.

Tomando en con sideración el marco regulatorio que rige para las carreras de Pedagogía, la Facultad estimó necesario articular los procesos de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación a través de un Coordinador Nacional de Aseguramiento de la Calidad cuyo principal objetivo es avanzar en la mejora continua de los programas formativos.

El Plan de Desarrollo de la Facultad, contempla, además, el fortalecimiento de evaluaciones diagnósticas de competencias básicas, disciplinares y de Sello que permitan contar con información pertinente respecto de los perfiles de ingreso de los y las estudiantes, para detectar brechas y aplicar oportunamente acciones de nivelación, apoyo y mejora continua de los planes de estudio.

Durante 2024 también se registraron importantes logros en materia de postgrado, con la apertura del Magíster en Innovación Educativa en Educación Superior, en modalidad 100% online y que tuvo una alta demanda en su matrícula, lo que demuestra la pertinencia de la propuesta. Este hito va en línea con la estrategia institucional de desarrollo de postgrados que busca crecer en oferta, en matrícula y en nuevas modalidades de estudio más flexibles, bajo los criterios y estándares de calidad que exige la CNA.

En este contexto, el Programa de Magíster en Gestión de la Educación Inclusiva, perteneciente a la Escuela de Educación Diferencial, llevó a cabo un rediseño curricular que actualiza su propuesta formativa y la alinea con las nuevas conceptualizaciones y perspectivas teóricas en materia de inclusión, reforzando la estrategia de fortalecimiento y promoción de postgrados y educación continua.

La investigación también marcó un hito con la adjudicación de un Fondecyt Iniciación a cargo del proyecto del profesor Yerko Muñoz. El proyecto aborda, de manera exploratoria y a través del uso del drama, los vínculos entre la imaginación y las emociones en estudiantes de pedagogía de programas de prosecución de estudios. La adjudicación de este proyecto viene a reforzar la labor investigativa de la Facultad, constituye un aporte significativo para la formación inicial docente y da cuenta del paulatino aumento de su capacidad y compromiso con esta estrategia.

En cuanto a la producción científica, durante el periodo se publicaron nueve artículos en revistas WoS o Scopus y siete en SciELO. A estos, se añaden cuatro capítulos de libros y otras publicaciones indexadas, fortaleciendo progresivamente el aporte de la Facultad al conocimiento en formación inicial docente.

Además, a lo largo del año la Facultad de Educación realizó una serie de actividades de vinculación con el medio. Destaca el Primer Seminario Internacional “Aportes teóricos y prácticos a las tensiones y necesidades de la formación docente basada en la práctica”, que ofreció una valiosa oportunidad para explorar de manera colectiva y en profundidad el Conocimiento Pedagógico del Contenido (CPC), aportando a las redes de colaboración y al trabajo de mejora continua que la Facultad ha realizado en su Modelo de Prácticas.

A este evento se suma el primer Encuentro Interuniversidades sobre “Experiencias prácticas en formación inicial docente para carreras de educación diferencial”, realizado en la sede La Serena; la segunda versión del programa “Del aula a la comunidad”, en alianza con la Fundación Arcor Chile; y la primera actividad COIL de la carrera de Educación Parvularia con la Universidad de Girona.

FACULTAD DE INGENIERÍA



La apertura de la carrera de Ingeniería Civil Informática y Sistemas Inteligentes, y el rediseño de los planes curriculares de otras cuatro, fueron puntos centrales del 2024. Por otro lado, académicos, estudiantes y autoridades aumentaron su participación en diversas instancias representativas, tanto a nivel institucional como externo.



Decano:
Juan José Negroni V.

Carreras y programas:
- Geología
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Industrial Advance
- Ingeniería Civil Informática y Sistemas
- Ingeniería Civil en Minas

602
Matrícula total 2024

222
Estudiantes nuevos/as 2024

5
Sedes

2012
Año de inicio

23
Académicos/as de planta

En 2024, la Facultad rediseñó los planes de estudio de las cuatro carreras de su oferta académica. En estos se incorporaron los lineamientos de la actualización del modelo de formalización UST considerando las necesidades de la industria, ofreciendo mecanismos de titulación alternativa y nuevas certificaciones externas, la formalización de la metodología aprendizaje más servicio (A+S) y la Ley 21.369 contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género.

La incorporación de nuevos profesionales de planta y adjuntos con grado de doctor – mientras otros académicos iniciaron estudios de doctorado–, permitió conformar una gobernanza del ecosistema de investigación e innovación y contribuyó a la creación de nuevos núcleos de investigación.

En este período aumentó la participación de académicos y estudiantes de la Facultad en concursos, iniciativas, conferencias de innovación y emprendimiento, así como también la adjudicación de proyectos externos nacionales e internacionales, por parte de estos. Estas instancias permitieron fortalecer las redes de colaboración con centros de investigación y la formalización de convenios con otras instituciones.

Importantes fueron las designaciones del Decano, Juan José Negroni, como Vice segundo presidente de CONDEFI (Corporación de Decanos de Facultad de Ingeniería de Chile) y vicepresidente de la comisión de I+D+i del Colegio de Ingenieros. Asimismo, la Facultad ingresó a la SOCHEDI (Sociedad Chilena de Educación e Ingeniería),

Con la apertura de la carrera de Ingeniería Civil Informática y Sistemas Inteligentes, la segunda en ofrecerse desde la sede Concepción UST, la Facultad inició su estrategia de crecimiento con la que espera consolidar en 2025 una oferta de carreras de pre y postgrado a lo largo del país, objetivo definido en el Plan de Desarrollo de la Facultad, elaborado en 2024.

En relación con los proyectos de investigación emanados desde la Facultad, dos iniciativas se adjudicaron fondos internos del Centro de Innovación Educativa (CIED), mientras la carrera de Ingeniería Civil Industrial obtuvo por segundo año financiamiento ANID, para el proyecto Análisis y modelamiento para la gestión de la logística humanitaria ante desastres naturales como un fenómeno sociotécnico.

En la carrera de Geología, dos proyectos con foco en la Antártica tuvieron avances, uno al adjudicarse financiamiento INACH-ANID, el otro al comenzar su ejecución, financiada por ANID. A estas iniciativas se añade la participación de investigadores de la carrera en la Conferencia Abierta del Comité Científico de Investigación Antártica, un encuentro que reunió a más de mil pares de todo el mundo, que se especializan en la materia.

Investigadores de la misma carrera publicaron cuatro estudios en revistas indexadas. El foco de estas investigaciones está en la exploración y aprovechamiento de recursos naturales estratégicos, como el cobre y el lítio, y refuerzan los lineamientos disciplinares de Geología.

Algunos de los desafíos que la Facultad se propone enfrentar en el futuro próximo, se relacionan con el aumento de la cobertura de pregrado y docencia vinculada; el fortalecimiento del capital humano avanzado de manera de contribuir al desarrollo de I+D+i; el incentivo y participación en proyectos académicos en conjunto con otras facultades; el fortalecimiento de las actividades de internacionalización; y el avance en la oferta de postgrado.

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA



La implementación del programa Una Salud, de los Centros de Simulación Veterinaria, y de la Red de Hospitales Veterinarios Docentes, marcaron el año para la Facultad, y contribuyeron a mejorar la experiencia formativa de las y los estudiantes. Junto con esto, se rediseñaron planes de estudio en pregrado y se diseñó un programa de magíster inter-facultades.



Decana:
Carmen Luz Barrios G.

Carreras y programas:
- Agronomía
- Medicina Veterinaria
- Agronomía Plan de Continuidad de Estudios

2.542
Matrícula total 2024

551
Estudiantes nuevos/as 2024

6
Sedes

1990
Año de inicio

79
Académicos/as de planta

Numerosos hitos se registraron en 2024 por parte de la Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, entre los que destaca el diseño y puesta en marcha del programa emblemático de vinculación con el medio, Una Salud, área prioritaria de desarrollo que define y orienta los procesos y propósitos de la Facultad.

Este enfoque transversal en los planes de estudio tiene como ejes prioritarios los conceptos de salud y bienestar animal, sustentabilidad de los sistemas productivos animales, inocuidad de los alimentos, salud pública y cuidado de los ecosistemas. También se busca fortalecer la experiencia de los estudiantes en su proceso formativo a través de la implementación de los Centros de Simulación Veterinaria en todas las sedes.

Junto con lo anterior, se ha optimizado el funcionamiento y la experiencia académica de los campos clínicos de especies de compañía, implementando la Red de Hospitales Veterinarios Docentes US-UST, que operan como centros de prácticas para estudiantes y permiten la vinculación con los territorios, y cuya consolidación es uno de los principales desafíos que se ha planteado la Facultad.

Otro avance que marcó el año fue la firma de convenios con instituciones públicas y privadas. Destaca el convenio firmado con el SAG para participar en el Proyecto de Erradicación de la Brucelosis. Lo anterior no solo contribuye al fortalecimiento de las redes colaborativas de la Facultad a nivel interno y externo, y va en directo beneficio de la formación académica que reciben los estudiantes, sino que también representa una oportunidad para robustecer los vínculos con organismos gubernamentales y marca un hito histórico para la salud pública en nuestro país.

A lo anterior se suma la participación en la Mesa Agroclimática Participativa Catemito, junto a la Subsecretaría de Agricultura y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres Agrícolas (UGRA). Esto permitió potenciar el posicionamiento de la Facultad en diversos territorios y generar actividades para la experiencia formativa de los futuros ingenieros agrónomos UST, desde el enfoque de Una Salud.

Para actualizar los perfiles de egreso según los requerimientos del mercado laboral, durante el año se aprobó el rediseño curricular de la carrera de Agronomía y Plan de Continuidad de Estudios de Agronomía, abriendo una oportunidad para posicionar a la Facultad como referente de la profesión.

Otra iniciativa de relevancia fue el diseño y aprobación académica del programa de Magíster Una Salud, el cual se proyecta para el segundo semestre de 2025. La consolidación y acreditación de este postgrado, es uno de los desafíos relevantes proyectado en el Plan de Desarrollo de la Facultad 2024-2028.

En el ámbito de la investigación destaca la incorporación de doctores/as en la planta académica de las carreras de Agronomía y Medicina Veterinaria, lo que contribuye a fortalecer el ecosistema de investigación y productividad científica en la Facultad.

En esta misma línea, la adjudicación del proyecto FIA para el desarrollo de una plataforma "Smart Agro" de uso público, que permita elaborar una estrategia de adaptación al cambio climático en el sector, destaca entre las iniciativas de producción científica, por parte de académicos de la Facultad. A lo anterior se añade la adjudicación de dos proyectos Fondecyt, por parte de académicos de la Escuela de Medicina Veterinaria, y una asesoría en asociación con Cencosud, que se desarrolla a través del Centro de Investigación OVISNOVA de la Facultad junto a académicos de la Escuela de Agronomía.

Cabe mencionar también el diseño e implementación del Semillero de Investigación en Una Salud y la presentación de un proyecto de Programa Interdisciplinario de Investigación y Vinculación en Una Salud (PIIVUS), al cual se postulará por concurso interno.

En lo que respecta a la difusión científica, en 2024, se registró la publicación de 34 artículos científicos indexados, lo que representa un incremento de 21% respecto del año anterior, y un 68% de artículos en Q1.

Destaca, además, la aceptación a registro de patente de invención por parte del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), registrada a nombre de un investigador de CAPIA, y la presentación de solicitud de patente definitiva, actualmente en trámite, registrada a nombre de investigadora del mismo centro.

FACULTAD DE SALUD



La persistente alza en las tasas de retención estudiantil, titulación, y empleabilidad, reflejan la consolidación del trabajo de la Facultad en lo que respecta a la experiencia transformadora de los estudiantes. También se ha afianzado su vinculación con la comunidad mediante iniciativas estratégicas con impacto real en la formación académica y en la salud de la población,



Decana (i):
Claudia Ibarra G.

Carreras y programas:
- Enfermería
- Kinesiología
- Tecnología Médica
- Nutrición y Dietética
- Ciencias del Deporte y Actividad Física
- Terapia Ocupacional
- Fonoaudiología

12.430
Matrícula total 2024

2.614
Estudiantes nuevos/as 2024

12
Sedes

2003
Año de inicio

351
Académicos/as de planta

La Facultad de Salud registró una serie de hitos positivos, en materia de experiencia transformadora del estudiante. La tasa de retención estudiantil continuó aumentando y, en el caso de los alumnos de primer año, alcanzó el 89,2%, superando el promedio institucional. En tercer año, la cifra llegó al 71,53%.

La tasa de titulación también evolucionó al alza. La cohorte que ingresó en 2018 y se tituló en 2023, alcanzó el 37% de titulación oportuna, mientras que la tasa total de estudiantes titulados llegó al 45%.

La misma tendencia se observó en los índices de empleabilidad de las carreras de la Facultad. Destacan las carreras de Enfermería, que alcanzó un 93%, y Tecnología Médica, con un 84%. En el caso de Kinesiología, Fonoaudiología y Nutrición y Dietética, las tasas llegaron al 63%, 43% y 45%, respectivamente. Finalmente, Terapia Ocupacional registró un 51%. Estas cifras son reflejo de una la formación actualizada y pertinente que reciben los alumnos, desarrollando las competencias que les permiten acceder al mercado laboral.

En lo referido a vinculación con la comunidad, durante 2024, la Facultad logró un aumento significativo en la contribución del Programa Nacional de Salud Comunitaria enfocado en proporcionar servicios de atención médica, educación en salud y apoyo psicosocial, a través de intervenciones diseñadas para atender las necesidades específicas de las distintas localidades. Durante 2024, se realizaron 260 actividades comunitarias con más de 40 socios estratégicos, lo que benefició a de 11.383 mil personas, cifra que representa un crecimiento del 26% respecto al año anterior.

En estas actividades se aplicaron encuestas a 3.110 estudiantes, 249 académicos y 398 socios comunitarios. Los resultados establecen que el 90% de los beneficiarios percibió un trabajo colaborativo e integral con la UST, y el 89% reconoce haber adquirido habilidades y actitudes para el autocuidado de su salud. Además, el 90% manifestó haber recibido atención de salud oportuna, reflejo del impacto positivo del programa en el acceso de la población al sistema de salud.

Otro foco en el que se trabajó durante el período fue la expansión internacional en favor de la formación y cooperación académica. Esto permitió que se celebraran convenios, estancias académicas y clases espejo en colaboración con 40 instituciones extranjeras en España, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Chile, México, Colombia, Francia, Perú, Finlandia, Canadá, Suiza, Japón y Alemania. Esto se concretó en los niveles de pregrado y postgrado a través de actividades presenciales, online e híbridadas en las que participaron 2.371 estudiantes UST, 1,7771 estudiantes extranjeros, 95 académicos de nuestra Institución y 50 académicos internacionales.

Un hito en materia de conexión e impacto con la comunidad fue la obtención de resolución sanitaria en trece clínicas kinésicas, una oftalmológica y cuatro fonoaudiológicas, pertenecientes a la UST. Este hito permitió la formalización y expansión de los servicios de atención, garantizando calidad, cobertura y acceso a servicios especializados, además de la continuidad en la vinculación de la Facultad con la comunidad.

Para fortalecer la investigación, en 2024, la Facultad de Salud presentó su Centro de Investigación e Innovación en la Prevención y Cuidados de la Salud (CIPCUS), una plataforma destinada a fortalecer la investigación aplicada en la materia y la prevención de enfermedades, promoviendo la colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

En relación con la producción de conocimiento, se publicaron 202 artículos con firmas de investigadores de la facultad en revistas científicas, lo que representa un aumento del 14% en relación con el año 2023. De estas, tres abordan temas como seguridad alimentaria, hábitos saludables y actividad física en escolares, materia en la que también se presentaron dos propuestas de política públicas.

Respecto al foco estratégico "Atracción y desarrollo de talentos", se firmó un convenio con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que permitirá la formación de 17 doctores en Salud Pública o Enfermería, en un plazo de tres años. Esto representa un avance significativo en la jerarquización del cuerpo académico de la Facultad, fortaleciendo la calidad de la enseñanza y la capacidad de investigación. Asimismo, este logro tiene un impacto directo en la acreditación de programas, la consolidación de equipos de alto nivel académico y la generación de conocimiento en salud pública.

Fue relevante, también, la implementación de capacitaciones para académicos en inteligencia artificial y razonamiento clínico, promoviendo la innovación en la enseñanza y la incorporación de nuevas herramientas pedagógicas en la formación de los estudiantes.

Uno de los mayores retos para los dos años siguientes será la actualización curricular de Nutrición y Dietética, Kinesiología, Tecnología Médica, Enfermería y Fonoaudiología. Este proceso permitirá modernizar los programas, alineándolos con las nuevas exigencias del sector salud y garantizando una formación pertinente y de calidad.



Cap.4

Investigación y Postgrado

Investigación Aplicada e Innovación

Con el fin de consolidar el aporte de la Universidad Santo Tomás (UST) a la generación y transferencia de conocimiento que contribuye al desarrollo del país y sus regiones, durante 2024, la Dirección General de Investigación e Innovación (DGIi) enfocó sus esfuerzos en afianzar y continuar impulsando el desarrollo y avance de sus líneas de trabajo permanentes. Estas son:

1. Actualizar e implementar el marco estratégico y normativo de las actividades de investigación e innovación.
2. Fortalecer, promover y coordinar el desarrollo de la investigación y la innovación desde la UST.
3. Apoyar la postulación, adjudicación y ejecución de proyectos con financiamiento externo.
4. Desarrollar convocatorias internas para la promoción de la investigación y la innovación.
5. Identificar y potenciar los desarrollos tecnológicos que se producen al interior de la UST para lograr su protección y transferencia hacia el resto de la sociedad.
6. Implementar el Programa de Apoyo al Desarrollo de Investigación e Innovación (PADI).



Fundamental para el cumplimiento de estos objetivos ha sido el trabajo de los nueve Centros de Investigación Aplicada e Innovación, pertenecientes a la Universidad, que se despliegan a lo largo del país, como también la participación de las y los investigadores y estudiantes de la casa de estudios.

Las iniciativas vinculadas a investigación e innovación derivadas del proceso de acreditación institucional que culmina en 2025, junto con la postulación y adjudicación de fondos para el fomento institucional de la I+i, fueron otros de los puntos centrales en el quehacer de la Dirección durante este período.

Fundamental para el cumplimiento de estos objetivos ha sido el trabajo de los nueve Centros de Investigación Aplicada e Innovación, pertenecientes a la Universidad, que se despliegan a lo largo del país, como también la participación de las y los investigadores y estudiantes de la casa de estudios.



Hitos del Año

Política de Investigación e Innovación

- Durante 2024, la DGIi concretó la actualización de la Política General de Investigación e Innovación de la UST para el período 2024-2028. En este documento se actualizaron los principios, los lineamientos transversales, la institucionalidad y se definieron las estrategias de actividades de investigación e innovación para el período 2024-2028. También se decretó una nueva normativa que regula la creación y desarrollo de las Unidades de Investigación e Innovación. El objetivo de la política es consolidar los avances en investigación e innovación de la Institución y proyectar su desarrollo para los próximos años, profundizando la conexión con el entorno nacional e internacional, aumentando el impacto de sus resultados y fortaleciendo su relación con la actividad de pregrado y postgrado.
- Los lineamientos de esta nueva política tienen carácter transversal y son los siguientes: Aporte al proceso formativo, Interdisciplina, Internacionalización, Convergencia institucional, Transferencia de conocimiento, Sostenibilidad y Desarrollo regional.
- Para fortalecer el cuerpo académico orientado a la investigación e innovación la UST está llevando adelante un plan de incorporación de académicos/as investigadores con grado de doctor y alta productividad, focalizado en áreas prioritarias definidas en los Planes de Desarrollo de las Facultades, en particular de núcleos y claustros de programas de postgrado y las mencionadas Unidades de Investigación e Innovación.

Proyectos Destacados

- La dirección, además, participó en la formulación y adjudicación de los proyectos InES Género de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y del Fondo I+D+i Universitario Territorial (FIUT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la UST.

- **InES Género 2024:** Disminuyendo brechas de género en I+D+i+e en UST: Fortalecimiento de capacidades institucionales y fomento de más mujeres en ciencia.

Este proyecto tiene como objetivo general fortalecer las capacidades institucionales para transversalizar la perspectiva de género en I+D+i+e mediante la implementación del Plan de Desarrollo en sus doce sedes. Contempla mecanismos, estrategias y resultados que disminuyan brechas de género, promuevan el cambio cultural hacia la igualdad sustantiva, fomenten la participación de mujeres en ciencia y avancen en la incorporación del enfoque de género en las investigaciones.

Sus objetivos específicos son fortalecer la orgánica y mecanismos que garanticen la igualdad de género en el acceso y desarrollo de I+D+i+e, y en los espacios de toma de decisiones; implementar iniciativas de formación a la comunidad académica (cultura de igualdad de género, reconocimiento de sesgos e inclusión del enfoque de género en investigación) y de fomento de producción de conocimiento que integre la dimensión de género en diseños, priorizando, equipos paritarios, líderes mujeres y abordajes colaborativos; y promover el liderazgo académico y desarrollo de carrera de investigadoras de todas las facultades y sedes.

Los resultados a alcanzar son: Reducción de brechas (perfil investigadores/as, postulación y adjudicación proyectos -montos- y publicaciones); coordinación de género y nueva política institucionalizada (normativas); embajadores/as de género por facultad operando; Observatorio de Datos con estadísticas disponibles; comunidad formada (sesgos e inclusión de género en diseños); trayectorias de desarrollo de carrera de investigadoras visibilizadas; revisar las bases concursables ajustadas de los fondos internos para mejorar tasas de investigaciones con enfoque de género y participación de investigadoras; Premio Mujeres y Ciencia en dos concursos internos; Premio Nacional de Investigación Género y Territorios y de tesis; Diplomado de Metodologías de Investigación y Género; repositorio de investigaciones; iniciativas Mujeres y Liderazgo Científico y plan de mentorías doctorandas; redes de colaboración y solidaridad entre investigadores/as.



- **Anillos Regulares de Tecnología 2024:** "Optimizing shell waste management: nature-based strategies for advancing the socioecological sustainability of chilean mussel aquaculture (shell-NBS)".

Los bancos naturales de moluscos proporcionan servicios ecosistémicos relevantes como la filtración del agua, la estabilización del pH frente a eventos de acidificación del océano y sostienen la provisión de alimento generada por la acuicultura. Como fruto del crecimiento y demanda por alimentos marinos, la industria acuicultora de Chile ha tenido un gran crecimiento en las últimas décadas, pero al mismo tiempo produce un gran impacto social y ambiental debido a que la normativa chilena considera a estas conchas como un residuo que debe ser desechado en vertederos.

Sin embargo, este residuo puede ser considerados un biomaterial valioso ya que, además de los servicios ecosistémicos desatacados anteriormente, están compuestos principalmente de carbonato de calcio, un material natural y biodegradable. La evidencia ha demostrado que estos residuos de conchas de la acuicultura pueden ser procesados y transformados en materiales útiles. Así, el uso del carbonato del residuo de conchas de la acuicultura como biomaterial es un recurso valioso y sostenible para diversas aplicaciones, lo que contribuye a la promoción de la economía circular dentro de la industria acuícola.

Además, el carbonato de las conchas de moluscos puede ser considerada como solución basada en la naturaleza (SBN) ya que puede tener varios beneficios ambientales. Por ejemplo, se pueden utilizar en la construcción de bancos de moluscos, la restauración de ecosistemas costeros, para reducir la acidificación del océano al aumentar el pH del agua. Pero también tiene beneficios económicos directos, ya que puede ser usado como biomaterial en construcción sostenibles, como relleno en concreto y asfalto, todo lo cual reduce los impactos y costos que involucra extraer materiales naturales de la tierra.

Finalmente, el uso de conchas de carbonato también puede proporcionar beneficios económicos a las comunidades costeras, ya que podría ser una fuente de ingresos alternativa a través de la recolección y venta de conchas para fines estéticos, mientras que al ser molida puede ser trabajada como una biocerámica en ecodiseño sostenible. Sin embargo, el uso del residuo de conchas y carbonato per se no garantiza su sostenibilidad como biomaterial. Para definir esto, además de medir las propiedades fisicoquímicas del biomaterial, es esencial evaluar su impacto ambiental y su sostenibilidad, lo cual requiere medir el ciclo de vida de un biomaterial, referido a todas las etapas desde su producción hasta su eliminación, incluyendo la extracción de materias primas, uso de energía, agua durante el procesamiento, el transporte, el uso y la disposición final.

El objetivo del proyecto es mejorar la comprensión sobre la estructura y función de las conchas de M. chilensis (chorito) como biomaterial y desarrollar e implementar estrategias basadas en la naturaleza para optimizar el uso de los desechos de conchas de la industria mitilicultora de Chile, con el fin de mejorar la sostenibilidad socioecológica de este sector.



- **FIA:** "Desarrollo de una plataforma Smart agro de uso público como estrategia de adaptación al cambio climático en frutales y vides".

El objetivo general de este proyecto es disponer de un sistema informático inteligente ("Smart Agro") de uso público que integre información de diferentes bases de datos (SAG, CONAF y UST) para apoyar a productores y asesores del sector frutícola en sus estrategias de adaptación al cambio climático en paltos, cítricos y vides.

Esta propuesta implementará los módulos de MIP 4.0, Riego 4.0 y Manejo Preventivo de Incendios MPI 4.0. en donde se integrará información del estado hídrico del suelo y los cultivos, sintomatología del estrés biótico y abiótico del cultivo, del monitoreo de plagas, enfermedades y organismos benéficos y de prevención de incendios forestales. Esto permitirá generar recomendaciones de manejo de riego, fitosanitario, de prevención de incendios, con pronósticos y alertas tempranas que facilitarán programar las actividades oportunamente ante efectos adversos. La plataforma tendrá un efecto positivo en la cadena de producción desde el establecimiento del huerto hasta la cosecha, y permitirá anticipar eventos asociados al cambio climático. Esta plataforma será de acceso público a todos los niveles de empresas agrícolas, asesores, investigadores, productores, gremios y usuarios del servicio público.



Fuentes de Financiamiento

En materia de adjudicación de proyectos y fuentes de financiamientos destaca la adjudicación del proyecto asociativo Shell-NBS, en el marco de la convocatoria de Anillos de Tecnología de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). También la asignación de fondos sectoriales desde la Fundación para la Innovación Agraria, el Instituto Antártico Chileno y el Fondo de Investigación y Desarrollo en Salud (FONIS) de ANID.

En lo que refiere a financiamiento interno, en este período, se ejecutaron 23 proyectos y otros trece fueron aprobados, adjudicando fondos sobre los 43 millones de pesos. Además, se desarrolló el Plan Anual de Instrumentos Internos de Investigación e Innovación, convocatorias a las que se sumó el Concurso de Investigación Postdoctoral entre centros de investigación e innovación.

N° de proyectos internos en ejecución en 2024	23
N° de proyectos aprobados en 2024	13
Montos adjudicados	CLP 43.430.000

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación

Respecto a los proyectos con financiamiento externo, en 2024 se ejecutaron 90 iniciativas y otras 25 fueron aprobadas, totalizando cerca de 2,8 mil millones de pesos en financiación.

N° de proyectos en ejecución en 2024	90
N° de proyectos aprobados en 2024	25
Montos adjudicados *	CLP 2.751.353.299

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación

*Existen proyectos adjudicados que aún no han sido informados del monto total asignado.



Las principales agencias financistas fueron la mencionada ANID, el Instituto Antártico Chileno (INACH), la Corporación de Fomento (CORFO), la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y los Gobiernos Regionales (GOREs).

Proyectos nuevos con financiamiento externo de investigación e innovación adjudicados en 2024 por Facultad

Facultad	N° de proyectos
Facultad de Ciencias	6
Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación	5
Facultad de Economía y Negocios	5
Facultad de Educación	2
Facultad de Ingeniería	1
Facultad de RRNN y Medicina Veterinaria	3
Facultad de Salud	2

Proyectos nuevos con financiamiento externo de investigación e innovación de financistas adjudicados y vigentes 2024

Periodo 2022-2024	N° de proyectos
ANID	54
GORE	5
CORFO	2
FIA	5
Otras agencias	8

Total financistas:
10

Total proyectos:
74



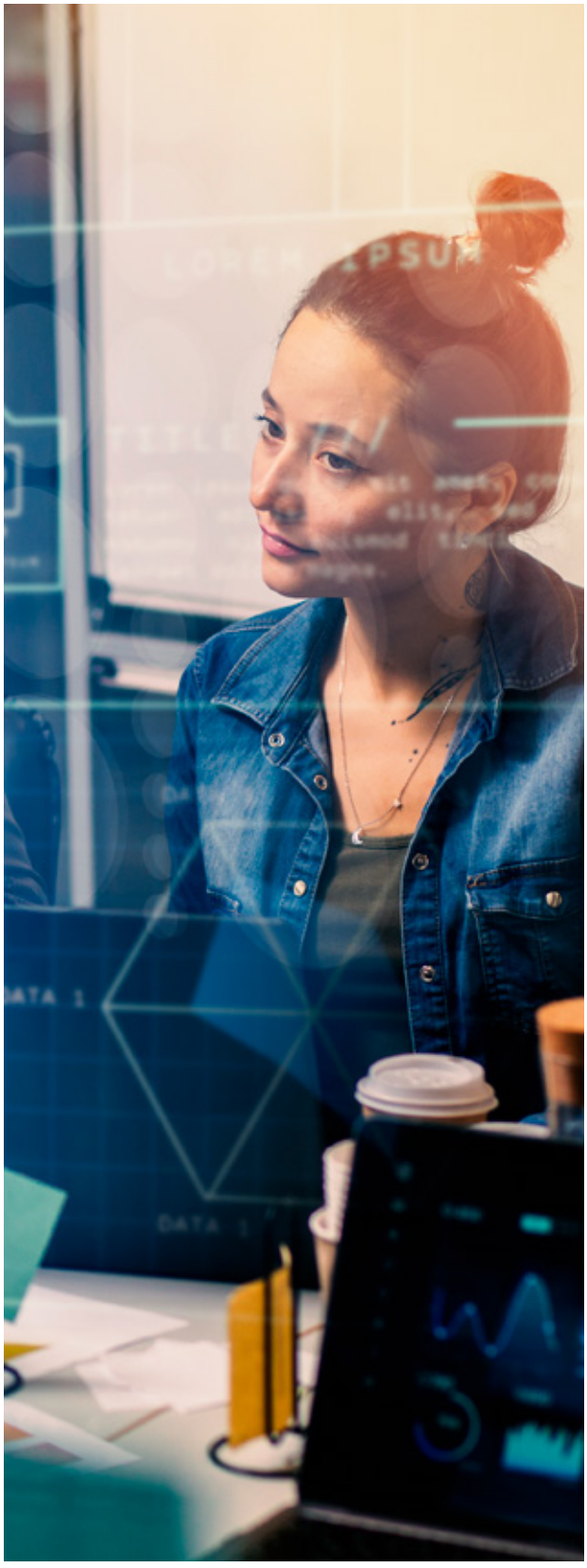
Oficina de Transferencia de Conocimiento

Durante 2024, la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) trabajó en el levantamiento y estandarización de procesos que se realizan dentro de la oficina para ofrecerlos a sus distintos tipos de usuarios. Entre estos datos se incluyen presentación de proyectos I+D+i con fondos externos, protección industrial e intelectual y vinculación para la realización de actividades de I+D por encargo.

Se realizaron actividades de apoyo a investigadores para vincular los resultados de proyectos –tanto de financiamiento externo como interno– con empresas interesadas en sus resultados, como ANASAC, Empresas Knop y Agrosuper. A la vez, se continuó con el levantamiento de resultados de investigación y desarrollos realizados por investigadoras/es con potencial de protección y transferencia a través de reuniones presenciales en sede y virtuales.

A lo largo del año, se recibieron 16 formularios de revelación de invención. Se presentaron tres patentes de invención, dos de las cuales -con potencial internacional- se presentaron vía PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes), las que se suman a tres patentes provisionales. Respecto a los derechos de autor, se registraron siete manuales y libros, y el software Ficha Clínica Electrónica Simulada Para Enfermería (Red Student) de la Escuela de Enfermería.





En cuanto a transferencia tecnológica, se gestionaron dos contratos de I+D por encargo con las empresas Agrosuper y Cencosud, y se apoyó a investigadores/as para participar de tres desafíos tecnológicos: Agrosuper (Explora II), Entel +55 y la Superintendencia de Seguridad Social. Adicionalmente, se renovó la licencia del software SAEF a la Universidad de Cuenca (Ecuador) y se firmó la licencia de educación del software FONOSCRIPT a la Universidad Cardenal Silva Henríquez. En términos de explotación comercial, se recibieron los primeros royalties por concepto de las ventas del cómic "El buey Mudo" licenciado en Polonia.

Por otro lado, la oficina coordinó la participación en la feria de I+D del Congreso del Futuro del desarrollo Woolchip. Asimismo, junto con investigadoras de la Universidad participó del evento Apta Women Power, en el que estas presentaron sus proyectos para concursar por talleres de emprendimiento y desarrollo de I+D para innovar. En esta instancia, el proyecto de una de las investigadoras UST participantes se adjudicó el segundo lugar.

Cabe destacar también la participación en actividades de relacionamiento con el medio, se participó en reuniones virtuales con el Gore Metropolitano de Investigación e Innovación, en las sub-mesas Sistema Alimentario Saludable y Sostenible, Seminario Virtual Transformando el Futuro: Reflexiones Sobre el Proyecto de Ley de Transferencia Tecnológica, entre otras. En el marco de la colaboración con el IPST y CFTST en los procesos de innovación, se realizó una charla de emprendimiento a estudiantes de manera presencial (sede Ejército) y virtual con conexión a la actividad, y se está trabajando en el levantamiento conjunto de información para construir el Índice de Actitud Innovadora y Emprendedora ST. La OTC también participó como jurado en el Concurso de Innovación Social y en la actividad Innovacción, de la Facultad de Ingeniería.

Centro de Innovación Educativa (CIED)



El Centro CIED está conformado por investigadores/as de las Facultades de Ciencias, Ciencias Sociales y Comunicaciones, Salud, y Educación, cuyos ejes de desarrollo se vinculan con la misión del Centro. Cuenta con un Comité Directivo, nombrado por la Rectora Nacional, integrado por autoridades de la Universidad y decanos/as de dichas Facultades.

En 2024, seis artículos de investigadores del Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED) fueron publicados en revistas científicas, como Frontiers, MDPI y Dialnet. La innovación educación fue el marco bajo el cual estas investigaciones exploraron el trabajo docente, el enfoque de género, y las posibles transformaciones de la labor docente a partir de la digitalización y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Estos temas, además, fueron parte de ponencias que las y los autores, integrantes del Centro realizaron en diversos congresos y seminarios en los que participaron a nivel internacional, como la 19a Conference on Interdisciplinary Social Sciences (Polonia), el XXII Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades (Italia), el XI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales en el Ámbito Iberoamericano Nuevos Desafíos de la Didáctica de las Ciencias Sociales (España), entre otros.

En tanto, la investigación titulada "Educación para la ciudadanía desde una perspectiva de género en la formación inicial. Análisis de tres carreras de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales en Chile", fue indexado como capítulo del *libro La formación inicial y el ejercicio de la profesión docente en didáctica de las Ciencias Sociales: Representaciones y prácticas democráticas.*

Este año, CIED se integró al Ecosistema de Innovación Biobío, una red de personas e instituciones que tiene el propósito de fortalecer el desarrollo sostenible de la VIII Región, a partir del fomento a la innovación y el emprendimiento.

De esta forma el Centro expande sus redes de colaboración, en las que también destacan la Universidad de Málaga, Universidad de Girona, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de España; la Red de Investigación de la Docencia en Educación Superior: RENIDES; el Consorcio de Innovación Educativa: CINES; y la European Digital Education, de la cual CIED es miembro invitado, entre otros.

Entre las actividades de vinculación con el medio, destaca el VI Congreso Internacional de Innovación Educativa UST, un encuentro organizado anualmente por el CIED y que se desarrolló en noviembre de 2024, de manera virtual. En éste, el equipo del Centro presentó, en formato de ponencias y charlas magistrales, proyectos e investigaciones de Innovación Educativa. Relevante fue, también el lanzamiento del Proyecto de Anatomía Bovina en Realidad Virtual, iniciativa que se ejecuta en el marco del programa de Innovación Educativa, fomentado y financiado por el centro de Innovación CIED.

El Centro, además, impartió talleres de metodología de la investigación y estrategias de publicación, dirigidos a académicos de las sedes UST en Arica, Iquique, La Serena, Talca y Concepción. Llevó adelante charlas y talleres en modalidad virtual sobre inteligencia artificial, y participó en diversas actividades académicas desarrolladas junto a la Red Nacional de Investigación de la Docencia en Educación Superior y la Red SoTL para América Latina y el Caribe; en la Semana de la Investigación e Innovación UST.

Vinculación de Investigación con Pregrado

La investigación e innovación en la UST deben aportar al proceso formativo de nuestros/as estudiantes, por lo que es muy relevante que quienes desarrollan esta actividad se vinculen con estudiantes directa o indirectamente, transmitiéndoles su conocimiento y experiencia. En esta línea, en 2024, se desarrollaron las convocatorias de verano e invierno del Concurso Inserción de Estudiantes en Líneas de Investigación e Innovación, en el que participaron 45 estudiantes de siete facultades UST.

Participación de estudiantes en Concurso de Inserción en Líneas de Investigación e Innovación.

Facultad	N° Alumnos
Ciencias	7
Ciencias Sociales y Comunicaciones	1
Economía y Negocios	13
Educación	7
Ingeniería	8
Recursos Naturales y Medicina Veterinaria	3
Salud	6
Total	45

Fuente: Dirección General de Investigación e Innovación

Producción Científica y Académica

La producción científica desarrollada por la UST en 2024 se tradujo en 419 publicaciones en revistas especializadas (Wos, Scopus, Scielo), lo que representa un aumento de 15% respecto al año anterior.

Indexación	2021	2022	2023	2024
WoS	228	218	237	266*
Scopus	350	338	316	388*
Scielo	31	47	84	94*

FUENTE: Dirección General de Investigación e Innovación

* De acuerdo con registro DGIi al 17/01/2025

Editorial UST

En junio de 2024, se realizó en la sede UST Talca, la ceremonia de presentación de seis nuevos libros de Ediciones Universidad Santo Tomás, correspondientes a convocatorias de años anteriores.

En el concurso 2024, se adjudicaron cinco proyectos de libros de investigación a académicos de las facultades de Derecho, Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, y Salud. En tanto, hubo catorce proyectos postulados a la convocatoria 2025 de las facultades de Derecho, Educación, Ingeniería, Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, y Salud.

Centros de investigación e innovación

Centro Austral Biotech

FACULTAD DE CIENCIAS

Durante 2024, el Centro Austral Biotech ejecutó cuatro proyectos de investigación, recibiendo financiamiento Fondecyt (regular y de iniciación) y dos FIA. El uso de suplementos alimenticios para la enfermedad inflamatoria intestinal, la búsqueda de soluciones innovadoras para garantizar la polinización, y la química supramolecular, fueron las áreas de estudio de estas iniciativas.

Además, se culminaron cuatro proyectos: dos Fondecyt Regular, uno financiado a partir de Concurso Interdisciplinario de la Universidad Santo Tomás, y el cuarto por un Fondo Interno de nuestra casa de estudios. Las investigaciones se centran en la población de abejas y su producción de mieles en el país, en asociación a diversos factores y efectos.

A estos, se suma la adjudicación de un proyecto de investigación FIA, relacionado con la protección de abejas y su adaptación al cambio climático; y otro Fondecyt Regular para la búsqueda de biomateriales de origen renovables aptos para el diseño de biomatrices por extrusión en moldes de impresión 3D.

En este período se contabilizaron seis publicaciones en revistas científicas y libros firmadas por investigadores del Centro Austral Biotech. Otras cuatro se encuentran en revisión para su futura publicación.

El centro no sólo ha fortalecido su equipo, con la incorporación de dos investigadores asociados con grado de Doctor, sino que también sus redes de colaboración, tanto a nivel nacional como internacional. Destaca la participación en el Grupo Biotecnología, Analítica e Innovación Agroindustrial; y en el Grupo Biotecnología Microbiana y Salud, ambas instancias vinculadas a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

En el plano nacional, Austral Biotech se adscribió a la red de polímeros naturales de acción biológica conformado por investigadores de las Universidad: de Chile, Católica de Valparaíso, de Santiago y empresas como Alginatos Chile y N-active-.



Investigadores del centro participaron en diversas instancias de difusión científica y vinculación con el medio, como el VI Workshop de la Sociedad Latinoamericana de Investigación en Abejas (SOLATINA): INTA – Buenos Aíres, Argentina; asesorías científicas a comunidades escolares, siendo parte de conferencias, ferias y talleres, y organizando actividades como el Día Internacional de la Biotecnología y el Workshop Internacional de Biotecnología Interdisciplinaria, ambos en conjunto con la Escuela de Biotecnología UST.

A lo largo del año, el centro mantuvo una alta participación en actividades de docencia, tanto en pre como postgrado, ofreciendo a los estudiantes pasantías tanto internas como externas e, incluso, internacionales en modalidad virtual, además de apoyo en tesis doctorales y espacios en las Unidades de Investigación. El Centro Austral Biotech, además, forma parte de los comités institucionales de Bioseguridad, Ética y Académico Doctorado (CAD).

Centro Bahía Lomas

FACULTAD DE CIENCIAS

Durante 2024, Bahía Lomas participó de 23 charlas, conversatorios y talleres en las que se abordaron temas como el rol de del centro y de la universidad en tiempos de crisis climática; educación ambiental; ciencia y biotecnología; la importancia de la investigación y conservación; ecoturismo; el liderazgo de mujeres en áreas científicas; la relación de la ciencia y el humanismo, entre otros tópicos de interés. Estas actividades convocaron a 743 personas, entre comunidades locales, escolares y estudiantes, academia.

Investigadoras e investigadores del Centro, realizaron 16 presentaciones científicas en congresos como el Primer Simposio Científico, organizado por la Sociedad Chilena de Ciencias del Cuaternario, “Del Hielo al Desierto: Investigaciones del Periodo Cuaternario en Chile”; la XX Reunión Argentina de Ornitología, de la organización civil Aves Argentinas; el XVII Congreso de la Sociedad Chilena de Limnología; el VI Congreso Latinoamericano de Mastozoología, realizado en conjunto por la UST y el Museo Nacional de Historia Natural; y el I Congreso Chileno de Zoología, de la Universidad Católica del Maule.

Por otro lado, Bahía Lomas tuvo una activa participación en el desarrollo de políticas públicas, en especial, aquellas que se vinculan con el territorio aledaño al humedal de nombre homónimo, realizando presentaciones para autoridades de gobierno, municipios y, también, para otras organizaciones interesadas en la protección de aves playeras migratorias.





En el ámbito académico, se desarrollaron capacitaciones y clases de formación para pre y post grado que beneficiaron a 504 estudiantes. Junto con ello, apoyó a otros 32 en sus procesos de tesis, prácticas profesionales y pasantías, tanto en la primera etapa de educación superior como en la especialización.

A lo largo del año, 13 investigaciones con autoría de investigadoras e investigadores de Bahía Lomas fueron publicadas en revistas científicas como WoS y Scopus. Entre éstas se encuentran, "Modelling water depth, turbidity and chlorophyll using airborne hyperspectral remote sensing in a restored pond complex of Doñana National Park", "Diversity of raptors and nest sites characteristics in an urban area in Southern Chile. Urban Ecosystems", y "First Detection of Lontra provocax in an Unexplored Hydrological Basin of Central-Southern Chile".

A las anteriores se suma la publicación del libro "Neotropical pipits: systematics, biogeography and natural history", basada en la investigación del mismo título, de los investigadores Paul van Els y Heraldo V. Norambuena.

En total, las actividades e iniciativas de Bahía Lomas alcanzaron a cerca de 2.860 personas, lo que evidencia los esfuerzos del Centro por impulsar la investigación, educación y desarrollo social en torno a la protección del sitio Ramsar Bahía Lomas en Tierra del Fuego, Chile.

Centro CAPIA

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA

Seis proyectos de investigación se culminaron durante 2024, en el Centro de Investigación Acuícola y Pesquero, CAPIA. De estos, cuatro contaron con financiamiento ANID. Estos son los siguientes:

- Modelo dinámico y adaptativo de sostenibilidad de la pesca recreativa en Lago Blanco, comuna de Timaukel, Región de Magallanes; Plan de vigilancia sanitaria para detección temprana de enfermedades emergentes en Mytilus Chilensis utilizando técnicas de diagnóstico histopatológicas y moleculares; Acelerar el crecimiento de la ostra chilena en el primer año de vida mediante sistemas de flujo cerrado para el acondicionamiento de reproductores; y "Desarrollo de un chip de ADN para genotipado a ser aplicado en acciones de repoblamiento del recurso Ostra Chilena, asegurando su sustentabilidad". A propósito de este último, se solicitó una patente tecnológica por el Snp-Chip.

Los otros proyectos que culminaron corresponden al Programa de formación de conocimientos, habilidades y práctica en industria 4.0 y manufactura avanzada con foco en necesidades de la Región de Los Lagos, financiado por CORFO; y Servicio de repoblamiento de feófitas en submareal de Bahía Quintero con fines de remediación ambiental para refinería Aconcagua, financiado por ENAP.

Asimismo, se desarrollaron nueve proyectos, que contaron con financiamiento de diversas agencias como CORFO, ANID, FIC GORE y, también de fondos internos de la Universidad Santo Tomás.

Finalmente, investigadores del centro se adjudicaron el proyecto interno "Harina de alga como nutracéutico en base alga plaga de la comuna de Maullín como fuente de vitaminas y minerales importantes para la salud humana".

En 2024, el Centro CAPIA celebró una alianza con la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas A.G (ASIMET), para el desarrollo del proyecto Plataforma Inteligente Nuevo Los Lagos de Fortalecimiento del Ecosistema de MA e i4.0, el que se encuentra en ejecución. A este se suma la participación de la investigadora Ivonne Lee en el comité ejecutivo del Programa Estratégico Regional de la Mitilicultura, y en el comité científico asesor del Programa PAR Explora Los Lagos.





Junto con lo anterior destaca la participación de investigadoras e investigadores del centro como evaluadores externos de proyectos Fondef; en la coordinación de Ciencia y Tecnología en la Gobernanza de la Mitilicultura, en el Pacto Los lagos por una Región Sostenible e Inclusiva; y en la co-coordinación en submesa de Conservación, Restauración y Sostenibilidad, perteneciente a la mesa de trabajo Algas: Una Nueva Oportunidad para Chile; y la mesa de Acuicultura Diversificada y Sustentable, de la Fundación para el Futuro, Todos ellos son indudables ejemplos del posicionamiento del Centro en sus sectores de interés.

De igual forma, CAPIA estuvo presente en diversas actividades a nivel nacional de vinculación con el medio, entre lanzamientos y cierre de proyectos, charlas y talleres de formación y capacitación, seminarios y congresos de investigación, y encuentros estudiantiles.

En el plano internacional, investigadores del centro participaron en el 7° Simposio Internacional de Mejoramiento de Stock Pesquero y Acuicultura Extensiva (7 International Symposium on Stock Enhancement and Sea Ranching – ISSESR), organizado por el Instituto de Fomento Pesquero en la ciudad de Puerto Varas, realizado por primera vez en Latinoamérica. El evento convocó a científicos y actores públicos interesados en la recuperación de las pesquerías, a través de tecnologías asistidas por la acuicultura que resulten en repoblamiento, mejoramiento de stock pesquero y recuperación de hábitat.

Centro CIELO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES

Once proyectos con fondos externos fueron ejecutados por investigadores/as del Centro CIELO, durante 2024. Entre estos, ocho corresponden a Fondecyt (Regular, Iniciación y Postdoctorado), los otros a SIA, InES Género y FDI del Mineduc. Adicionalmente, uno de los investigadores del Centro es investigador adjunto de un Instituto Milenio.

Cabe destacar la adjudicación de los proyectos: "Resistencias corporales y sostenibilidad de la vida de mujeres rurales: nuevas formas de habitabilidad rural" (Fondecyt Postdoctoral), y "Disminuyendo brechas de género en I+D+i+e en UST: fortalecimiento de capacidades institucionales y fomento de más mujeres en ciencia" (InES Género).

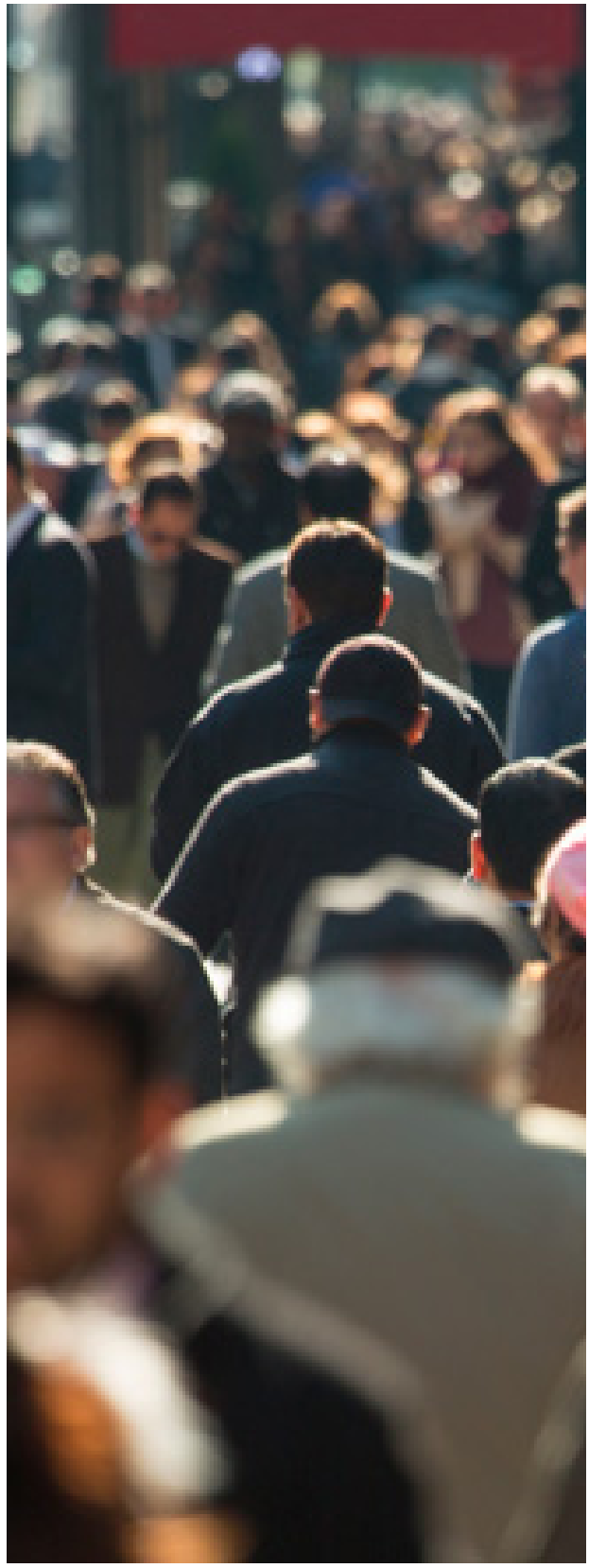
En este período, investigadores/as del centro realizaron 39 publicaciones científicas, entre las que se cuentan 28 artículos en revistas indexadas; ocho capítulos de libros; y tres libros en coautoría.

Diez investigadores/as participaron en alianzas estratégicas claves, nacionales e internacionales en el marco de la ejecución de proyectos adjudicados o de líneas permanentes de investigación. Seis formaron parte de redes y consejos nacionales, y nueve en instancias internacionales.

Asimismo, a través de sus investigadores/as, CIELO tuvo una alta participación en diversas actividades de vinculación con el medio: 21 ponencias en congresos, seminarios y jornadas académicas; 7 en actividades de extensión y capacitación en Servicios de Salud, empresas y liceos. A nivel internacional, se contaron 11 presentaciones en este tipo de instancias y conferencias en España, Argentina, República Dominicana y Panamá.

Investigadores/as del centro, además, fueron entrevistados en podcasts y para artículos de medios escritos nacionales.

La vinculación con la docencia de pregrado fue otro punto de trabajo para CIELO, a lo largo del 2024. Así es como investigadores/as se desempeñaron como guías de tesis, además de recibir estudiantes ayudantes que se integraron a sus equipos.



Centro CIMON

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Durante 2024, el Centro de Investigación y Modelación de Negocios, CIMON, ejecutó y culminó cinco proyectos de investigación que contaron con financiamiento de Sercotec. Cuatro de ellos consistieron en el establecimiento de Centros de Negocios en Santa Cruz – dos sedes–, Linares y Constitución. La quinta iniciativa correspondió al desarrollo de una Red de Mentores UST, en Talca.

A estos, se añade la realización de dos proyectos CORFO: "Incubamos a los Gigantes de Tarapacá", con sede en Iquique, y Viraliza Factor FII, asentado en Talca. Ambos buscan generar apoyos al emprendimiento y la innovación, ya sea desde el desarrollo de negocios como en la difusión de estos.

Además, se comenzaron a ejecutar otros seis proyectos: el "Programa de Capacitación y Apoyo al Emprendimiento Femenino de la Provincia de Iquique" (GORE Tarapacá); dos Centros de Negocios, uno en Pichilemu y, otro, en Constitución (ambos SERCOTEC - GORE); el de "Transferencia Modelo de Aceleración de Inversiones Región de Coquimbo" (GORE); "Innovación Verde: Descarbonización como Motor del Emprendimiento Sostenible" (CORFO); y el "Programa de innovación cooperativas en el marco de AgroCoopInnova, Regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana" (FIA).

En este período, se registró la publicación de la investigación "The development of agri-food geographical indications in Latin America: a bibliometric analysis", en la Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad.

Por otro lado, el Centro se vio fortalecido con la integración de tres académicos asociados, de nivel doctoral. Estos utilizaron información generada en proyectos ejecutados por CIMON para el desarrollo de investigaciones aplicadas.

A lo largo del año, investigadores/as del Centro participaron en diversas actividades de vinculación con el medio, entre talleres, workshops y focus groups, como los realizados en el marco del Programa FNDR Transferencia Modelo de Aceleración de Inversiones, en la Región de Coquimbo; conferencias como el Primer Congreso Internacional de Economía Organizaciones Sostenibles, celebrado en Talca y organizado por la Facultad de Economía y Negocios UST; y seminarios y charlas como la ofrecida por el Doctor Marcelo Chacana, profesor de la universidad, titulada "La importancia del capital social en el fortalecimiento de las relaciones de cooperación", la cual fue organizada por la Dirección Regional de Sercotec.

Punto aparte para el Seminario Internacional: Innovación y Valorización de Productos Agroalimentarios Tradicionales y Desafíos para su Comercialización, a cargo del Centro CIMON y la Fundación para la Innovación Agraria, del Ministerio de Agricultura. Este encuentro tuvo el apoyo de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sonora México, ProChile Región de Coquimbo, y la Corporación de Desarrollo Productivo Región de Coquimbo.

En relación con actividades de docencia, las y los investigadores del Centro participaron de encuentros como el Taller de Validación de los Lineamientos Estratégicos de una Agencia de Promoción de Inversiones (API) para la Región de Coquimbo, el Focus Group de co-construcción, consolidación y validación de Hoja de Ruta para la AI, o la Expo ASOINCO, en las que también fueron parte estudiantes UST de la carrera de Ingeniería Comercial y trabajo social, en el último caso, de Diseño Gráfico e ingeniería informática del Instituto Profesional Santo Tomás.



Centro CIGAP

FACULTAD DE SALUD

Durante 2024, el Centro de Investigación en Gerontología Aplicada (CIGAP) reforzó su compromiso con la investigación, la formación académica, la extensión y la vinculación con el medio, campos en los que anotó varios hitos.

Por un lado, el centro se adjudicó el fondo FONIS-ANID Propiedades sicométricas de un nuevo test cognitivo-funcional breve libre de sesgo educativo para personas mayores. El proyecto, en ejecución, busca beneficiar a personas mayores al validar una herramienta innovadora para la detección del deterioro cognitivo y funcional libre de sesgo educativo.

A lo anterior se añade la adjudicación de un proyecto internacional en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, de Perú. El estudio evalúa el impacto de la exposición a pesticidas en la seguridad alimentaria y la salud neuroconductual de agricultores en el distrito de Acobamba.

En materia de producción científica, durante 2024 las y los investigadores del centro firmaron 14 artículos publicados en revistas indexadas como Wos, Scopus y SciELO; seis libros, de los cuales cinco fueron editados por la prestigiosa editorial Springer. Además, participaron como revisores de textos y editores en más de 20 revistas y publicaciones como Frontiers In Human Neuroscience, Revista Praxis y Springer-Nature Book.

En divulgación científica, CIGAP participó en 21 actividades nacionales e internacionales, entre las que destacan el 37 Congreso ECNP de Milán, Italia; el Seminario de Psicología Cognitiva y Experimental del Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México; y el Congreso Futuro Maule: IAhora qué hacemos.

Por otro lado, se consolidaron alianzas estratégicas con cinco instituciones norteamericanas y una europea que derivaron en proyectos ANID. Destacan las colaboraciones con las universidades de Auckland y de Melbourne, de Nueva Zelanda y Australia, respectivamente, además de la red latinoamericana que devino en la creación de la Red Pacífico Sur en Oftalmología.

El Seminario Internacional sobre Enfermedades Neurodegenerativas y Visión: Could our Eyes Predict Cognitive Disease?, organizado por la escuela de Tecnología Médica, en colaboración con CIGAP, junto a las universidades locales de Valparaíso y Adolfo Ibáñez, y las mencionadas U. de Auckland y U. de Melbourne, es otro hito que reafirma el compromiso de CIGAP con la innovación científica y la búsqueda del bienestar de las personas a través de investigaciones transformadoras y colaborativas.

CIGAP, también, participó en programas de magíster y doctorado de la Universidad Santo Tomás. Asimismo, ofreció consultorías internacionales, destacando la colaboración con NeuroInstitut (Barcelona, España) y el Hospital Cecanot (República Dominicana) para escalar procesos clínicos y ámbito científico.



Centro CiiCC

FACULTAD DE CIENCIAS

Un total de 23 proyectos con fondos externos fueron ejecutados por el Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiCC), a lo largo de 2024. Entre estos, destacan el Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera (SECOS), el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), además de la adjudicación de un proyecto Anillos Tecnológicos, en colaboración con las universidades Católica del Norte, de Santiago y Adolfo Ibáñez.

Los investigadores del centro lideran y colaboran en ocho proyectos Fondecyt de ANID incluyendo regulares, inserción e iniciación. También destaca la ejecución de proyectos con otras fuentes de financiamiento como Packard Foundation y Society for the Protection of Underground Networks (SPUN).

Cabe destacar que, en agosto de 2024, el Doctor César Marín, investigador del Centro CiiC, fue condecorado con la máxima distinción de Micología en América Latina, en el 12° Congreso Micológico Internacional, por sus aportes científicos relacionados al Reino Fungi. Este encuentro fue organizado EN Países Bajospor la Asociación Micológica Internacional, que reúne a más de 30 mil científicos de dicho campo a nivel global.

En 2024, el CiiCC inició las actividades de un proyecto interuniversitario (Endowment), en colaboración con investigadores de la Universidad Andrés Bello y la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Mientras, investigadoras e investigadores del centro se adjudicaron dos nuevos proyectos de investigación (Fondef y CICYT) que deberán desarrollar en los próximos cuatro años.

En materia de publicaciones científicas, investigadoras e investigadores CiiCC publicaron un total de 24 artículos (WoS), un capítulo de libro y dos artículos en revistas de divulgación. Además, la sostenida presencia en la producción de conocimientos ha sido reconocida por la comunidad científica, lo que se refleja en las invitaciones que reciben los investigadores del Centro para participar como editores y evaluadores de textos para reconocidas revistas científicas como Plants, Conservation Biodiversity, Fungal Ecology, Agriculture, y Ecosystems & Environment.

A las anteriores, se añaden un total de 31 presentaciones para público general, 13 en eventos académicos y cerca de 60 apariciones en medios de prensa escritos y digitales.



En este período, un investigador del centro, el Dr. Nelson Lagos, solicitó una patente de módulos de eco-concreto biomejorado con carbonato para la restauración ecológica de infraestructura urbana-costera, asociada a un proyecto Fondecyt en el que, junto al CiiCC, participan las universidades Santo Tomás, Adolfo Ibáñez y la USACH.

A través de sus investigadores, CiiCC ha conseguido una amplia red de colaboración nacional e internacional con el mundo público y privado. Instancias como el Consejo Nacional del Ministerio del Medio Ambiente; el Comité Consultivo de Santuario de la Naturaleza de Batuco (RM); el Comité Regional de Cambio Climático de Los Ríos; la Gender Environmental Data Alliance; la Comisión para la Supervivencia de las Especies; el Grupo REDD+ Los Ríos (Conaf +FAO), el Centro de Coordinación Internacional para la Acidificación del Océano, son parte de esta red que es prueba del posicionamiento del centro.

Otra actividad destacada a nivel internacional es la participación del Dr. Marín en el Panel La Biodiversidad Bajo tus Pies desarrollado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad – COP16, Cali, Colombia.

La transferencia de conocimiento es otro foco relevante para el Centro. Durante 2024, las y los investigadores, junto a varias organizaciones y universidades nacionales e internacionales, coordinaron y participaron en diversos eventos que fueron desde el lanzamiento de libros a la presencia en simposios y conferencias internacionales, dirigidos a un amplio público que incluyó a estudiantes de educación básica, a representantes de clústeres como la miticultura, e investigadores de otras instituciones.

A partir de esta cooperación derivó el convenio de colaboración firmado entre el CiiCC y la Asociación Gremial de Mitilicultores de Chile (AmiChile AG) para apoyar la implementación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de la industria mitilicultora.

El CiiCC participó activamente de labores de docencia, tanto a nivel de pre como postgrado. Destaca la colaboración en el primer programa de doctorado de la Universidad Santo Tomás (UST): Conservación y Gestión de la Biodiversidad (DCGB).

Además, a través del CiiCC, la UST pudo llevar adelante programas de internacionalización e intercambio académico, recibiendo a investigadores de la Universidad de Granada (España), Universidad de Auckland (Nueva Zelanda), universidades de Carolina del Norte y Arizona del Norte (Estados Unidos); el Smithsonian Tropical Research Institute (Panamá): Universidad de Queensland (Australia), entre otras instituciones.

Centro OVISNOVA

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA

Durante 2024, el Centro de Innovación y Desarrollo para Ovinos del Secano (Ovisnova), ejecutó el proyecto "Estrategia de adaptación al cambio climático con ovinos en ganadería regenerativa para sectores mediterráneos de Chile", que contempló una gira tecnológica por España y Portugal. Éste contó con el financiamiento de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

Se ejecutaron, además, el proyecto Fondecyt de iniciación Restricción Hídrica sobre Reproducción Ovina y el FIA WoolChip: Pellet de Lana Enriquecido para Enmienda de Suelos. Se culminó el FIC O'Higgins Lana Fertilizante, Economía Circular y Regenerativa.

Además, se inició la ejecución de dos proyectos, uno con financiamiento de FIC Maule: Transferencia Innovación Social Ovina y Textil con Enfoque de Género en Maule, y otro correspondiente a una asesoría a Cencosud, financiado por la propia compañía.

En este período se registraron cuatro publicaciones, firmadas por investigadores/as del Centro: dos en las revistas científicas indexadas *Animals y Land*. Las otras, fueron incorporadas como capítulos del libro *XLIX Congreso Anual SOCHIPA 2024*.

El fortalecimiento de las redes de alianzas fue otro punto relevante, consolidando relaciones con 25 actores nacionales e internacionales, en frentes de interés como la academia e investigación, el sector privado y el público.

A lo largo de 2024, Ovisnova organizó seis eventos de divulgación científica, como seminarios y talleres. Destaca, en particular, la inauguración del Laboratorio de Investigación en Ciencias Biomédicas. Asimismo, investigadores/as del centro participaron en una veintena de actividades nacionales e internacionales, entre las que se contaron, el Congreso Futuro 2024, la 13a Feria de Biotecnología (en Colombia), y el APTA Woman Power.

El Centro Ovisnova, además, tiene representación en dos mesas nacionales, como el Comité de Materias Primas para la Artesanía Tradicional, convocado por el ministro de Agricultura, y la Mesa Nacional de Medio Ambiente y Perros de Libre Deambular, convocada por Fundación Isla Grande de Chiloé.

Investigadores/as de Ovisnova estuvieron vinculados a la formación docente, sobre todo en pregrado, ofreciendo clases, dirigiendo tesis, guiando prácticas de alumnos/as, entre otras actividades.



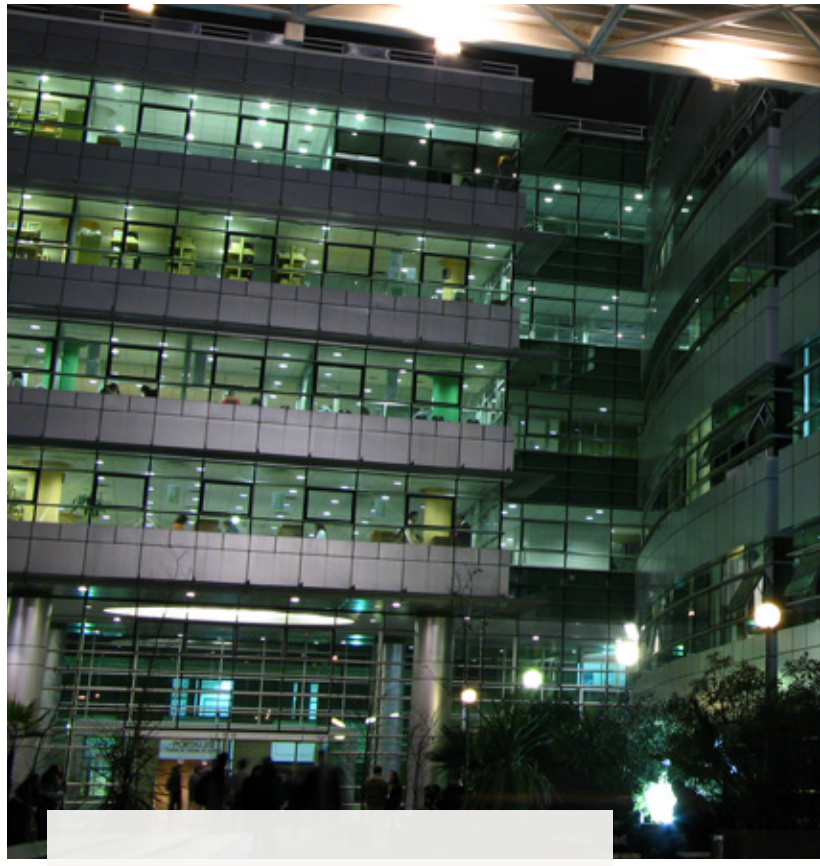
Postgrado

La Dirección de Postgrado lanzó en 2024 el Magíster en Innovación para la Educación Superior, trabajo conjunto entre la Facultad de Educación y el Centro de Innovación Educativa (CIED), consolidando su oferta académica.

Para continuar respondiendo a la demanda del entorno y al compromiso de la UST con la formación a lo largo de la vida, durante 2024 la totalidad de los programas de magíster y diplomados dictados por la UST fueron impartidos en modalidad semipresencial o a distancia. El objetivo es consolidar una oferta con alternativas de flexibilidad que permitan entregar una formación de calidad, adaptada a las necesidades de la vida laboral y familiar de quienes quieran perfeccionarse.

En esa línea, un hito que contribuyó a fortalecer la oferta académica fue el lanzamiento, en 2024, del Magíster en Innovación para la Educación Superior, trabajo conjunto entre la Facultad de Educación y el Centro de Innovación Educativa (CIED) que, junto a su equipo académico, desarrollaron este programa orientado a problematizar las prácticas de enseñanza en los contextos de Educación Superior, para mejorar la comprensión de su complejidad en virtud de mejores decisiones de enseñanza. Este programa es el primero en dictarse en modalidad online y cuya primera cohorte compuesta por 38 estudiantes ingresó el segundo semestre de 2024.

Como parte del compromiso de la UST con el avance del conocimiento y la formación de investigadores altamente capacitados para el desarrollo de nuestro país, en 2024 se produjo el ingreso de 10 nuevos estudiantes a los programas de doctorado de la UST. También ingresó la segunda cohorte del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar,



POR PRIMERA VEZ, LA TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MAGÍSTER Y DIPLOMADOS FUERON IMPARTIDOS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA.

que se inició en 2023 bajo el alero de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones, avanzando así hacia la consolidación de este programa.

Asimismo, con el fin de fortalecer la actividad académica de los programas de postgrado, la UST continuó incrementando su planta académica, con la incorporación de 16 académicos y académicas a los claustros y núcleos, de tal manera que todos los programas que se dictan cumplen con el Estándar de Planta Académica de Postgrado de la UST. Esto se ha hecho poniendo especial atención a la incorporación de académicos/as que posean trayectorias profesionales destacadas y también productividad académica relevante, que les permita integrar los claustros y núcleos de los programas de doctorado y magíster, respectivamente.

Por segundo año consecutivo, en noviembre de 2024, se realizó a nivel nacional la Ceremonia de Graduación de Postgrado, que fue presidida por la Rectora Nacional y contó con la presencia de las autoridades académicas nacionales. En ella participaron 120 graduados pertenecientes a diez programas de magíster de diversas facultades y disciplinas, los que se imparten en distintas sedes a lo largo del país. Como un hito de especial relevancia en esta ceremonia, la UST otorgó el primer grado de doctor en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, hecho que marca el comienzo de una tradición académica y consolida al programa como una propuesta relevante en la formación de investigadores y expertos en el campo.

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de apoyo a los estudiantes de postgrado y promover y reconocer la excelencia académica y profesional de sus estudiantes, a fines de 2024, la UST creó la Beca de Actividades Académicas Complementarias y la Beca de Excelencia Académica para Estudiantes de Magíster, las que buscan fortalecer el desarrollo académico y profesional, junto con la investigación, a través del mérito, la participación en actividades académicas complementarias y mediante la premiación de logros sobresalientes en programas de magíster.

Adicionalmente, en 2024 se puso a disposición de los estudiantes de doctorado y magíster un Diplomado en Metodología de la Investigación. Su objetivo es proporcionar las conceptualizaciones, técnicas y procedimientos esenciales para desarrollar actividades de investigación en un contexto universitario, entregar herramientas para postular a fondos concursables y formular borradores de publicaciones científicas.

Otra iniciativa del año consistió en dar acceso a los/las estudiantes a una serie de cursos de formación general en temas como inglés, Excel e inteligencia artificial, los cuales se ofrecen en modalidad online y de auto instrucción a través de la plataforma Plus Santo Tomás. En esta misma línea, se realizaron talleres en temas relacionados con la preparación para el mundo laboral, con el objetivo de potenciar el desarrollo profesional de los estudiantes de postgrado.

Aseguramiento de la calidad

Uno de los ejes centrales para el aseguramiento de la calidad de los postgrados ha sido el avance progresivo hacia la acreditación y la reacreditación de nuestros programas por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Durante el período, presentó su Informe de Autoevaluación el Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, y a la fecha se encuentra en espera de la visita de pares evaluadores. Del mismo modo y los programas de Magíster en Administración de Negocios (MBA), de la Facultad de Economía y Negocios, y el Magíster en Derecho Público, de la Facultad de Derecho, iniciaron un proceso de diagnóstico y autoevaluación con acompañamiento externo, como antesala a la acreditación de dichos programas.



Convenios internacionales

La UST también ha puesto énfasis en la internacionalización de los postgrados a través de la consolidación de convenios de colaboración con 22 universidades extranjeras. A las alianzas vigentes se sumaron el convenio de colaboración del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar con la Universidad Católica de Valencia (España) y con la Universidad Nacional de Villa María de Argentina.

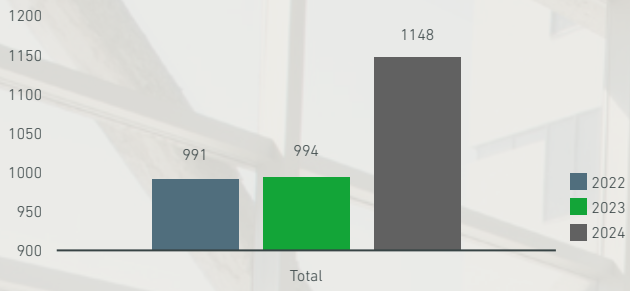


Para potenciar sus programas de postgrado, la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones también logró un convenio de colaboración con la Fundación Blanquerna de la Universitat Ramón Llul, España. En esta misma línea se suman la firma de convenios del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad con la Universidad de Jorge Tadeo Lozano de Colombia y el Magíster en Derecho Público con la Universidad Castilla la Mancha, España. Cabe destacar también, la renovación del convenio de cooperación académica con la Universidad Católica de Ávila de España, consolidando aún más su relación con el MBA de la UST.

Las iniciativas mencionadas permitieron que más de 200 estudiantes de postgrado UST participaran de alguna actividad internacional en 2024, mientras que 31 estudiantes extranjeros lo hicieron en la UST. Asimismo, 88 académicos de la Universidad tuvieron la oportunidad de realizar iniciativas internacionales, mientras que 32 académicos de otros países hicieron lo propio en nuestra casa de estudios.

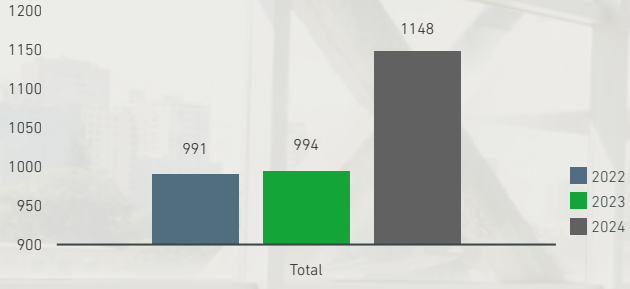
En línea con el próximo Plan Estratégico Institucional 2024-2028, el nuevo Plan de Desarrollo de Postgrado proyecta mejorar la calidad, pertinencia y competitividad de los programas ofrecidos por la UST, y contribuir al desarrollo académico, la investigación y la formación de personas altamente calificadas.

Evolución matrícula alumnos nuevos Diplomado y Postítulo



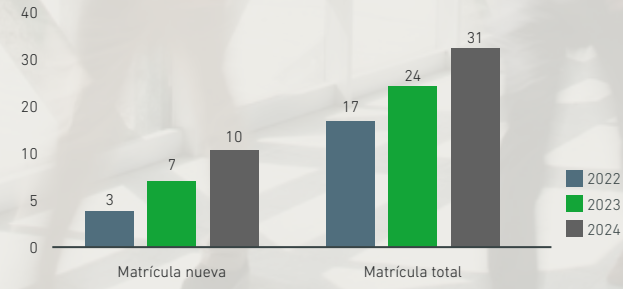


Evolución de matrícula nuevos Diplostítulo

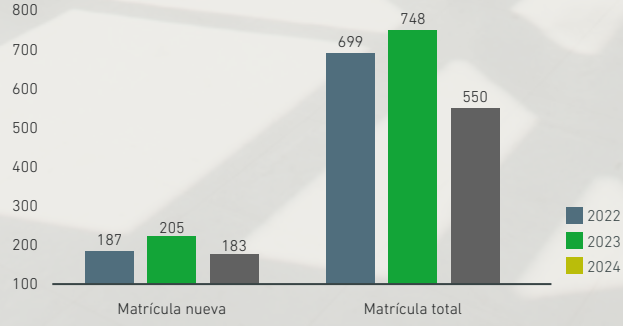




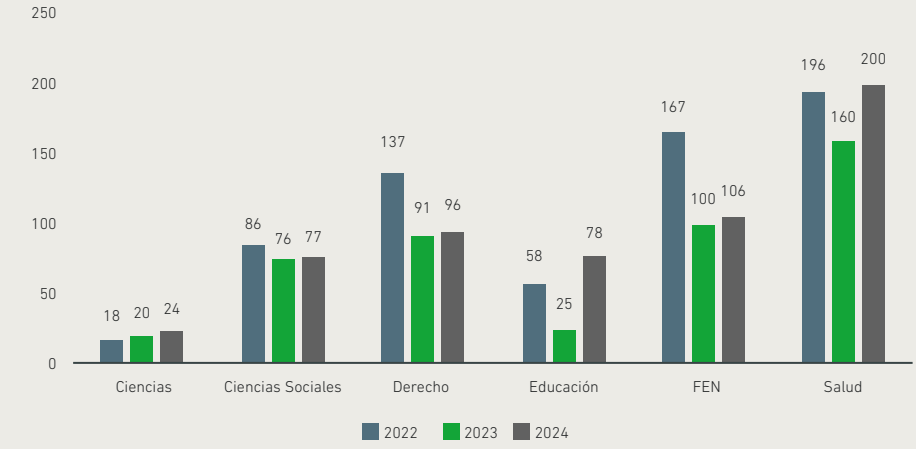
Evolución de matrícula de Doctorado



Evolución de matrícula de Magíster



Evolución matrícula total programas de Doctorado y Magíster según Facultad 2022-2024



Cifras

22
convenios con universidades extranjeras

+200
estudiantes UST en actividades extranjeras

31
estudiantes extranjeros en actividades UST

88
académicos UST en iniciativas internacionales



Cap.5

Vinculación con el Medio

Vinculación con el medio



Durante el año 2024, la UST implementó la primera etapa del proyecto "Vincular para Transformar", una de las iniciativas prioritarias incorporadas en el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, cuyo objetivo es consolidar la implementación de la vinculación con el medio en la Universidad.

El despliegue transversal y sistemático de esta función, permitió que se realizaran un total de 743 actividades de Vinculación con el Medio; 552 fueron parte de los ocho programas institucionales y 191 corresponden a iniciativas individuales, desarrolladas en las sedes de la UST a lo largo del país.

Durante 2024, participaron 7.936 estudiantes, 559 académicos, 20.400 beneficiarios y 320 socios comunitarios en actividades de Vinculación con el Medio.

Propósitos

Desde sus orígenes, la UST ha entendido que su rol como institución de educación superior no es meramente formativo, sino que toma la vinculación con el medio como parte de su esencia, siendo un agente activo en el beneficio de la comunidad donde se inserta.

La UST actualizó su Política de Vinculación con el Medio para fortalecer la bidireccionalidad y el trabajo en red. Para esto identifica aspectos relacionados con las necesidades del entorno, estableciendo lineamientos y focos específicos, así como aspectos relevantes.





Son objetivos específicos de la función de vinculación con el medio de la UST:

a. Aportar al desarrollo de la docencia, investigación, innovación y las propias de vinculación con el medio, orientadas hacia la búsqueda de conocimiento y soluciones que contribuyan al bienestar personal y social de las personas con las que interactúa, teniendo como marco de referencia el respeto a la dignidad de la persona y sus libertades fundamentales.

b. Contribuir a la formación de graduados y profesionales idóneos, con pensamiento autónomo y critico solidarios y socialmente responsables, con las competencias adecuadas para el ejercicio de sus respectivas actividades.

c. Potenciar el trabajo colaborativo y articulado con los grupos de interés internos y externos, para contribuir a la satisfacción de intereses y necesidades del país y sus regiones, en especial en los entornos relevantes: personas mayores, niñez, medio ambiente, emprendimiento, innovación y comunidades territoriales.

d. Promover las relaciones académicas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Ámbitos de Vinculación con el Medio

La Política de VcM de la UST reconoce tres ámbitos de vinculación:

a. **Social y cultural.** Promueve la vinculación entre las acciones institucionales formativas y de investigación con el entorno, en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de las personas, así como la generación de una identidad local y/o nacional.

b. **Productivo.** Permite la vinculación entre las acciones institucionales formativas y de investigación con las necesidades económicas y productivas de los sectores a los que están destinadas.

c. **Ambiental.** Promueve el cuidado y uso responsable del medioambiente y de los recursos naturales, con miras al cuidado de la biodiversidad, la disminución de la contaminación y del impacto ambiental negativo en general, la reducción en el uso de los recursos naturales no renovables en favor del mejor aprovechamiento de los recursos naturales renovables, entre otros.



Líneas de Acción

Durante 2024, la Dirección de Vinculación con el Medio trabajó en torno a cuatro líneas de acción: Docencia Vinculada, Innovación y Transferencia, Desarrollo Comunitario y Extensión Académica y Redes de Colaboración.

1. Gestión de vinculación con el medio

En este ámbito, se desarrollaron los ocho programas institucionales de la UST: Salud Comunitaria; Una Salud; Creciendo Juntos; Vigilantes Ambientales; Innovacción; Emprendimiento y Gestión Empresarial; Clínica Jurídica; Clínica Psicológica.

También se continuó con el avance de cuatro proyectos emblemáticos: "Experiencia los Verdes", en la sede Iquique; "Campeones por la Infancia", en la sede Viña del Mar; "Casa de la Familia", en Temuco; y "Centro Integral Los Alerces", en Puerto Montt.

Adicionalmente, se llevó a cabo la convocatoria, ejecución y evaluación de los fondos concursables de VcM y el concurso de innovación social "Transformar para Impactar".

2. Articulación interna y externa

La articulación interna se refiere al desarrollo de sesiones de trabajo de los órganos colegiados considerados en el Modelo de Gestión de la Política de Vinculación con el Medio, según las etapas establecidas en el modelo de aseguramiento de la calidad (PEER) donde se planifica, se ejecuta, se evalúa y retroalimenta a las distintas áreas. A nivel nacional incluye el Consejo Nacional de Vinculación con el Medio, los Comités de programas de facultad, a cargo de las coordinadoras de VcM de las respectivas unidades académicas y, a nivel local la ejecución de las sesiones de los Comités de VcM de sede presididas por el respectivo rector.

En la dimensión de articulación externa, se realizaron acciones que contribuyeron al relacionamiento de la Universidad Santo Tomás con otras instituciones de educación superior, a través de la participación de miembros de la Dirección Nacional de Vinculación con el Medio en la Red de VcM y en la Red de Innovación Social de Educación Superior (RISES). Cabe destacar que, a través de esta red de colaboración y promoción de la innovación social desde la academia, la Universidad busca fortalecer vínculos y generar espacios de encuentro y colaboración con otras instituciones de educación superior, el Estado y el sector privado, para dar respuesta a diferentes problemáticas sociales impactando a los territorios y las comunidades.





Adicionalmente, la UST organizó seminarios en conjunto con miembros del poder judicial, autoridades del Servicios Agrícola y Ganadero (SAG), del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, con el Colegio de Ingenieros de Chile, entre otros.

3. Implementación del sistema de evaluación

El sistema de evaluación define y establece mecanismos sistemáticos y permanentes, que analizan las capacidades, procesos, resultados, contribución de la función, además de retroalimentar a la docencia y a la investigación, así como a la función misma de VcM, permitiendo el fortalecimiento del quehacer institucional.

Para llevar esto a cabo, el sistema de evaluación se basa en la construcción de indicadores, lo que permite obtener información cuantificable sobre el desarrollo de la función. Además, busca evaluar la eficacia de los programas e iniciativas, así como su contribución interna (estudiantes y académicos/as) y externa (beneficiarios/as).

Para este sistema se trabajó colaborativamente con la Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado (VRAIP) de la UST en el proceso de aplicación de encuestas a académicos(as), estudiantes y socios comunitarios, información sobre la cual se elaboran los índices de contribución interna. En 2024, el índice de ponderación a nivel institucional alcanzó un 90%, en estudiantes la evaluación fue de 88%, y en académicos(as) un 93%.

4. Aseguramiento de la Calidad

Durante 2024 se trabajó en el diseño e implementación del proyecto estratégico "Vincular para Transformar", cuyo objetivo es consolidar la implementación de la vinculación con el medio en la UST.

Además, se levantó información clave para elaborar el IEI de la UST, especialmente en lo referido al capítulo de vinculación con el medio. Esta tarea significó un gran esfuerzo para el equipo de la Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio, ya que el proceso de certificación institucional por primera vez incluye la dimensión de VcM sujeta a acreditación, bajo los nuevos criterios de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Hitos

1. Vincular para transformar

Con el objetivo de consolidar la implementaciónde la funciónde vinculación con el medio en la Universidad Santo Tomás, durante 2024 se implementó la primera etapa del proyecto estratégico "Vincular para Transformar", profundizando su integración con las otras funciones misionales y el avance hacia las siguientes etapas del sistema de evaluación. Ello permitirá una mayor contribución en el proceso formativo de los estudiantes, así como un mayor aporte al desarrollo sostenible de las regiones y del país.

2. Seminarios

En el marco de la Semana de la Empleabilidad, Emprendimiento e Innovación (SEEI), se llevó a cabo en Santo Tomás Concepción, el "Seminario Internacional de Innovación Social". Destacó la ponencia de Mario Enrique Vargas Sáenz, Doctor en Filosofía y MBA, experto en sostenibilidad e innovación social, y director en Valioso Corporación, con el tema "Innovación social y su contribución en la educación superior para fomentar el desarrollo humano integral".

A la actividad anterior, se sumó el conversatorio "Experiencia de Innovación Social y Emprendimiento", junto a David Fernández Torres, gerente general de la Corporación Industrial para el desarrollo Regional Biobío y Verónica Farías, especialista en la creación y gestión turística con valor patrimonial.

En el segundo bloque de este seminario se realizó la charla "Propósitos Compartidos: Innovación Social para un Futuro Mejor", a cargo de Javier Vega, fundador y director ejecutivo de Fracción, emprendimiento con impacto social, y Nicolás Morales, cofundador de Yourney, Pegas con Sentido y BGIF.

3. Fortalecimiento de órganos colegiados

La Universidad Santo Tomás se comprometió con el fortalecimiento de los órganos colegiados asociados a vinculación con el medio, tanto a nivel nacional -Consejo Asesor Nacional, comités de programas- como a nivel de sedes. Estos órganos permiten consolidar una gobernanza efectiva en VcM, pues fomentan la articulación entre distintas áreas, se refuerza la transparencia y se asegura una toma de decisiones participativa, alineada con la Misión institucional y en sintonía con las necesidades del entorno.

Los cuerpos colegiados aplican el Modelo de Mejora Continua del PEER, con el propósito de optimizar procesos y garantizar mejoras.

8
Programas institucionales en desarrollo

743
Actividades de VcM en 2024

552
Actividades de los 8 programas VcM

559
Docentes participantes

7.936
Alumnos/as participantes

20.400
Beneficiarios

Innovación Social

En 2014 se realizó la sexta versión del concurso de innovación social "Transformar para Impactar", que responde a la necesidad de conectar el potencial innovador presente en la comunidad tomasina con recursos, herramientas y redes que permitan transformar ideas en proyectos concretos de impacto social. Esta iniciativa representa una colaboración estratégica entre Santo Tomás y Socialab.



En la convocatoria fueron seleccionadas 36 iniciativas en todas las instituciones Santo Tomás, distribuidos en dos categorías: 25 en la de ideas y 11 en proyectos. Del total, 13 proyectos corresponden a la UST, 14 del IP y 8 del CFT, además de uno en formato interinstitucional.

Las ideas seleccionadas recibieron más de 23,5 millones, mientras que los proyectos fueron recompensados con más de 16 millones. Estos premios reflejan el compromiso de Santo Tomás con la innovación y el apoyo a la creatividad.

Entre las iniciativas destaca el proyecto "El deporte adaptado y paralímpico en la escuela como facilitador de los procesos de Inclusión en comunidades educativas de las regiones de Coquimbo y Santiago" de UST sede La Serena. En esta iniciativa, apoyada por SENADIS, los estudiantes de la asignatura de

Deporte Adaptado y Promoción para la Inclusión utilizaron la metodología A+S para desarrollar propuestas de intervención en centros educativos, tanto regulares como especiales, en diferentes regiones.

Otro proyecto destacado es "Onco-Educación: promoción del bienestar" de la sede UST Puerto Montt. Iniciativa de Nutrición y Dietética, Psicología y Kinesiología que realizó un diagnóstico integral inicial de pacientes que se encuentran en terapia oncológica en Chiloé y Puerto Montt. Se desarrollaron además tres jornadas en las que estudiantes y docentes pusieron todos sus conocimientos a disposición de pacientes oncológicos y educaron a los beneficiarios en estos tres ámbitos para llevar adelante su tratamiento desde una asesoría más integral.

Como reconocimiento por el avance en el proceso de aceleración, realizado mediante mentorías por Socialab, los responsables de dos iniciativas, entre las que se encuentra el proyecto "2da versión de Sembrando Semillas Emprendedoras" y la idea "Insuflex T25-T26" tuvieron la oportunidad de participar de una experiencia internacional formativa de VcM, que consistió en una pasantía en Medellín, Colombia por parte de Valioso Corporación.

36
ideas y proyectos seleccionados en concurso de Innovación Social a nivel nacional

$40
millones en aporte institucional para proyectos seleccionados



Fondos Concursables

Desde hace una década, la Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio pone a disposición de la comunidad Santo Tomás los Fondos para Iniciativas de Vinculación con el Medio destinados a apoyar el desarrollo de proyectos que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes por medio de experiencias prácticas, en labores y contextos propios de su profesión, bajo la supervisión de un/a docente, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Que los/as docentes mantengan una cercanía con el ejercicio profesional de la carrera, para así impartir una docencia de mayor pertinencia al entorno.
- Que los/as docentes aporten sus conocimientos para la solución de necesidades reales de la comunidad, a través de asesoría y prestación de servicios profesionales, así como en proyectos de innovación.
- Que los/as docentes aporten al mejoramiento de la fuerza laboral y profesional, a través de la capacitación y educación continua.
- Fortalecer el reconocimiento de Universidad Santo Tomás en el entorno, por medio de acciones comunicacionales y contacto directo de los estudiantes y docentes con miembros de la comunidad.

Estos proyectos, que se apoyan anualmente desde el nivel central, deben ser coherentes con los ámbitos y líneas de acción descritas en la política institucional, planes de sede y/o desarrollo de facultad, potenciar la formación del estudiante y el vínculo con la comunidad. Pueden postular académicos y directivos de pre y postgrado de todas las sedes de la UST, y sus lineamientos generales orientan el quehacer en materia de bidireccionalidad, sistematicidad, trabajo en red y retroalimentación.

Durante el 2024, se financiaron 29 proyectos de vinculación con el medio, 12 corresponden a las UST, 5 al CFT. 4 al IPST y 8 se ejecutaron mediante el trabajo colaborativo entre las instituciones.

Entre ellos destaca la cuarta versión de “Geropalooza”, realizado por la Facultad de Salud en la sede de Antofagasta. Fue un evento dedicado a la promoción del bienestar y la vida sana, organizado por la UST, junto al programa Más Adultos Mayores Autovalentes (+AMA), con el apoyo de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS) de Antofagasta y Caja Los Andes.

- En esta actividad se realizaron talleres de promoción de salud elaborados por estudiantes, mesones de emprendedores senior y de salud multidisciplinar, donde los asistentes pudieron realizarse controles o recibir un relajante masaje, entre otras acciones.

En 2024, se realizó una primera aproximación para evaluar la contribución de estos fondos según el ámbito declarado (productivo y servicios y social y cultural). Para 2025, se avanzará tanto en la cantidad de proyectos evaluados como en el perfeccionamiento del proceso de medición.



29

Proyectos financiados con fondos concursables a nivel institucional

Principales Desafíos

Como componente fundamental para el proyecto educativo de la Universidad Santo Tomás, el área de Vinculación con el Medio se plantea importantes desafíos. En el corto plazo, busca priorizar acciones estratégicas clave como fortalecer los Programas de las Facultades que han demostrado impacto positivo en la comunidad y asegurar la acreditación institucional de la UST. Para ello es fundamental asegurar el reconocimiento interno y externo de los programas de VcM en cada sede fomentando la una colaboración activa y sostenible con actores clave del entorno relevante.



Por otra parte, el Sistema de Evaluación continuará trabajando en el desarrollo de nuevos instrumentos y metodologías que permitan instaurar evaluaciones más precisas sobre capacidades, contribución, procesos y resultados. Esto facilitará una comprensión más profunda de los tres niveles de alcance de la vinculación, de lo específico a lo institucional, garantizando una evaluación rigurosa del cumplimiento de los objetivos de la dimensión. Para ello, se continuará trabajando en todos los indicadores de la matriz, incluyendo la contribución interna y externa de los programas de VcM, además de potenciar la sistematización de buenas prácticas y promover una mejora continua del proceso.

En el largo plazo se busca la evolución de la vinculación con el medio como una Red Transformadora que desarrolle programas de alto impacto en la sociedad.

Instituto Confucio

El Instituto Confucio Santo Tomás (IC ST) reafirmó su rol como líder en la promoción de la cultura y el idioma chino mandarín en Chile, respondiendo estratégicamente a los desafíos actuales y fortaleciendo su impacto en diversas áreas claves.



Durante 2024, se ampliaron redes con gremios chinos y organizaciones culturales, fortaleciendo su rol como puente entre culturas y en el ámbito de la cooperación entre Chile y China. Con este objetivo, llevó adelante iniciativas que trascienden el ámbito académico, como el intercambio cultural y la colaboración en proyectos solidarios que benefician a las comunidades de ambos países.

La calidad de la enseñanza es un eje prioritario, enriquecido por la participación de profesores nativos, extranjeros y chilenos certificados. Este enfoque multidisciplinario, sumado a su plataforma y actividades culturales, permite ofrecer una experiencia integral a los y las estudiantes del IC ST.

Cabe destacar que el Instituto Confucio de Santo Tomás (IC ST) se inauguró en 2007 en Viña del Mar, siendo la primera institución educacional de su tipo en el país. Su misión se centra en difundir el idioma chino mandarín y la cultura milenaria china a través de clases presenciales y a distancia, como también, a partir de diversas actividades culturales. En 2021, fue reconocido por la Fundación CLEC Internacional y Chinese Testing International como uno de los Centros de Rendición de Excelencia de Exámenes de Chino.

Para fortalecer el trabajo colaborativo, continuó avanzando en la labor de integración con instituciones Santo Tomás mediante iniciativas claves como el programa de Qigong (Chikung) y la oferta de becas exclusivas y gratuitas para estudiantes de Santo Tomás, facilitando el aprendizaje del chino mandarín. Además, se otorgaron 44 becas para continuidad de estudios a alumnos destacados.

Otra de las líneas de acción desarrolladas fue el establecimiento y consolidación de las alianzas estratégicas con instituciones como ProChile, la Universidad San Sebastián, la Municipalidad de Viña del Mar, y Radio Cooperativa, entre otros. Estas colaboraciones incluyeron cursos especializados de idioma, actividades culturales y programas de capacitación. También se trabajó estrechamente con la comunidad china para reforzar lazos interculturales.

La internacionalización fue también uno de los ejes más destacados de 2024, con un amplio abanico de programas que fortalecieron la presencia del IC ST en China, como la participación en la Escuela Internacional de Verano: Gran Gira de Estudio a Anhui, Gran Experiencia en China 2024 y el Campamento de Verano 2024 de la Universidad de Anhui para Estudiantes Extranjeros.

Como parte del Campamento de Verano para Estudiantes, nueve tomasinos del instituto participaron en una inmersión cultural y educativa en China, destacando el éxito del electivo de Chino Mandarín para Ingeniería, gracias al cual uno de sus estudiantes viajó a China, por primera vez. El Campamento de Verano para Colaboradores reunió a 11 docentes y autoridades de Santo Tomás en un programa de dos semanas organizado por la Universidad de Anhui, el Centro de Cooperación e Intercambio de Idiomas Chinos y Extranjeros del Ministerio de Educación de China, y el ICST.

Asimismo, cuatro estudiantes de Santo Tomás obtuvieron una beca internacional para realizar estudios en diversas instituciones con las que la UST tiene convenios.

Se fortalecieron además las relaciones con universidades chinas como la Universidad de Anhui, la Universidad de Wuhan y la Universidad de Hunan, con visitas de delegaciones el ICST para planificar futuros proyectos de cooperación.

Conjuntamente, en el marco del PEI, la calidad de la enseñanza continuó siendo un eje prioritario, enriquecido por la participación de profesores nativos, extranjeros y chilenos certificados. Este enfoque multidisciplinario, sumado a su plataforma y actividades culturales, permiten ofrecer una experiencia integral al estudiante IC ST.

Durante 2024, más de mil alumnos participaron en los cursos del Instituto Confucio, destacando por su compromiso con el idioma y la cultura china. El 96% de ellos recomendaría los cursos y valoraron la calidad de la enseñanza y el enfoque cultural.

El crecimiento también se ha visto impulsado por la expansión hacia el ámbito empresarial. Se impartieron, además, cursos de idioma especializados -junto con talleres de cultura y protocolo chinos-, a funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), y programas dirigidos a colaboradores de Chilquinta/State Grid y Huawei. Los programas han evolucionado para incluir a los familiares de los colaboradores, promoviendo una experiencia más integral.



Actividades destacadas 2024

Festival del Bote de Dragón

En octubre de 2024, se celebró por segundo año consecutivo el tradicional Festival del Bote de Dragón en la Laguna Carén, donde participaron agrupaciones de Remadoras Rosas, sobrevivientes de cáncer de mama y la Asociación de Damas Chinas donó seis botes nuevos para la competencia. En la actividad, participaron más de 400 asistentes, incluyendo estudiantes de Santo Tomás.

Año Nuevo Chino

Cerca de 9 mil personas tomaron parte en la 12° versión del Año Nuevo Chino celebrado en enero, en Viña del Mar. Un gran carnaval cultural chino recorrió las principales calles de la ciudad con danzas del león y del dragón, tambores gigantes y trajes tradicionales, entre otros. Además, hubo dos funciones de la Ópera de Sichuan La leyenda de la serpiente blanca, en el recién reinaugurado Teatro Municipal de Viña del Mar, espectáculo que cuenta con 463 visualizaciones en YouTube.

Proyecto Qigong

Desde mayo, hasta diciembre, se realizaron clases de Chikun, herramienta terapéutica de la medicina tradicional china, en las que participaron 827 personas de la comunidad Santo Tomás. Se realizaron de manera presencial en cuatro sedes y, adicionalmente, se efectuó una sesión online.

17° Aniversario del IC ST

La conmemoración de los 17 años del Instituto Confucio se realizó de manera presencial el 29 de noviembre de 2024, en Viña del Mar. La doctora Mónica Ahumada dictó la charla «Construir redes entre China y Chile: Una oportunidad inesperada de cruces interculturales y de amistad», a la que asistieron más de 300 personas (presencial y online).



Charla de Dai Jinhua

La destacada profesora y crítica cultural feminista Dai Jinhua visitó Chile para ofrecer la charla «La mujer y el cine chino». La docente exploró el rol de la mujer en la historia del cine chino, la emancipación femenina del siglo XX y los logros de las cineastas chinas, con la asistencia de 5.375 personas (online y presencial).

Seminario en Punta Arenas

La "Semana cultural y comercial china" realizada en Punta Arenas, entre el 4 al 11 de abril, tuvo un ciclo de cine, la exposición fotográfica "Palacios y jardines imperiales de la antigua China" y el "Encuentro comercial con China" entre el Embajador de China en Chile, Niu Qingbao, y empresarios.

En la sede Santo Tomás de Iquique se realizó la exposición fotográfica "Palacios y jardines imperiales de la antigua China" y la charla "Cooperación para el beneficio mutuo: Impulsando un nuevo desarrollo en los intercambios educativos y culturales entre China y Chile", dictada por la directora de los Institutos Confucio de la Universidad de Anhui, China, Luo Xiaozhi, de visita en Chile, con la participación de cerca de 1.000 personas.

1.000
alumnos participaron en cursos del IC ST

9.000
asistentes al Año Nuevo Chino

827
personas tomaron clases de Qigong, práctica ancestral de medicina china.





Cap.6

Relaciones Internacionales

Relaciones Internacionales

A fines de 2024 fue aprobada la Política de Internacionalización de la UST, marcando un hito en la trayectoria de la Institución. Su objetivo es impulsar la cooperación académica y el trabajo en redes con distintos tipos de instituciones extranjeras, así como el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer la internacionalización en todos los ámbitos de la Universidad, fomentando el intercambio académico de investigadores/as y estudiantes de pre y postgrado.

La Universidad Santo Tomás, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, siguió afianzando la relación con otras instituciones de educación superior del mundo, mediante la firma de nuevos convenios y acuerdos, que han permitido que cientos de estudiantes y docentes accedan a procesos de formación, investigación, docencia e intercambio cultural.



Hitos 2024

Nueva Política de Internacionalización

Durante 2024, la aprobación de la Política de Internacionalización de la Universidad Santo Tomás, por parte del Consejo Académico Superior y la Junta Directiva, marcó un avance histórico en la trayectoria de la Institución. El documento, fechado el 30 de diciembre de 2024, establece un marco de referencia para impulsar la cooperación académica y el trabajo en redes con distintos tipos de instituciones extranjeras, así como el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer la internacionalización en todos los ámbitos de la Universidad, fomentando el intercambio de académicos/as, investigadores/as y estudiantes de pre y postgrado.

Internacionalización en casa

En ese contexto y con el objetivo de desarrollar una perspectiva global de estudiantes y académicos de pre y postgrado, se ha consolidado el proyecto de Internacionalización en Casa, que ofrece una experiencia educativa innovadora, en modalidad presencial, virtual o híbrida, en un esfuerzo conjunto con instituciones en convenio, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante 2024, participaron en este proyecto todas las facultades de la UST, impactando a 5.331 estudiantes tomasinos y 2.469 extranjeros, 509 académicos de UST y 1.480 docentes y directivos de instituciones de educación superior de diferentes países.

Convenios de colaboración e intercambio en postgrado

Uno de los hitos en el ámbito de la colaboración e intercambio académico, fue la visita a España de la Rectora Nacional de UST, Claudia Peirano, junto al Director de Relaciones Internacionales, Roberto Lafontaine, para participar en la Conferencia Bianual del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino (ICUSTA), celebrada en la Universidad Abat Oliba CEU en Barcelona.





En la oportunidad, se formalizaron importantes convenios con prestigiosas instituciones académicas españolas, como la Universidad Blanquerna y la Universidad Católica de Ávila. Además, se renovó el máster en doble titulación entre el MBA de la Facultad de Economía y Negocios de la UST y el MBA de la Universidad Católica de Ávila.

Líder en enseñanza en español

Durante 2024, la UST ratificó su liderazgo en la enseñanza de español para instituciones de Brasil, con la convicción de que el bilingüismo portugués-español es un factor clave para la cooperación cultural y comercial entre Chile y Brasil, en el contexto de la globalización. En este proceso, la UST está jugando un papel fundamental.

Así, para desarrollar un puente cultural y educativo entre ambos países, desde 2021, la UST ha aportado a este objetivo impartiendo colaborativamente clases de español a 657 estudiantes y académicos de 20 universidades de Brasil, mientras que, en reciprocidad, 216 estudiantes de Santo Tomás han participado de clases de portugués en tres instituciones de educación brasileñas.

INILATmov+

En 2024, se ejecutó la octava versión de la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior, INILATmov+, liderada por la Dirección de Relaciones Internacionales de Santo Tomás y Learn Chile, programa que ha permitido que más de 1.300 estudiantes vivan una experiencia de movilidad virtual o presencial, y en el que han participado 192 instituciones de Latinoamérica.

Este programa latinoamericano está conformado por seis países de la región: Brasil (FAUBAI), Chile (Learn Chile), Colombia (RCI-ASCUN), Ecuador (REIES), México (AMPEI) y Perú (REDIPERÚ). Su objetivo principal es promover y facilitar los procesos de movilidad virtual y presencial de estudiantes de instituciones técnico-profesionales y de pre y postgrado de universidades latinoamericanas, así como la colaboración académica, entre las instituciones de los países que integran INILAT.



216
estudiantes han recibido clases de portugués

+1300
estudiantes en programa INILATmov+

5.331
estudiantes participantes en Internacionalización en Casa

Convenios Internacionales

Santo Tomás aumentó a 111 los convenios con instituciones extranjeras en 2024. La UST congrega 97 de ellos en forma exclusiva y otros 12 son en conjunto con el IP-CFT Santo Tomás.

En ese esfuerzo por potenciar las relaciones con otras instituciones académicas, Santo Tomás firmó, durante 2024, 17 convenios nuevos con las siguientes instituciones:

- Universidad Mayor de San Simón Cochabamba (Bolivia)
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Universidad de Costa Rica (Costa Rica)
- Green River College (Estados Unidos)
- Universitat Ramon Llull (España)
- Universidad de Valladolid (España)
- Orden Ministros de los Enfermos Religiosos Camilos (España)
- Universidad Católica San Antonio de Murcia (España)
- Erasmus+ Programme Inter-institutional agreement Key Action 1 Learning mobility for higher education students and staff UGR (España)
- Facultat de Psicologia, Ciències de L'educació I de L'esport Blanquerna, Fundació Blanquerna de la Universitat Ramon Llull (España)
- ANHE Latinoamérica
- Universidad Santander (México)
- Facultad de Salud de Universidad Nacional Mayor San Marcos de Lima (Perú)
- Universidad Católica Sedes Sapientiae (Perú)

Además, Santo Tomás también renovó y firmó 10 convenios específicos durante 2024, con las siguientes instituciones:

UST:

- Universidad Villa María (Argentina)
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Colombia)
- Universidad Castilla la Mancha-Convenio doble título Magister (España)
- Universitat de Valencia (España)
- Universidad Católica de Valencia-Convenio específico doctorado (España)
- Universidad Católica de Ávila-Convenio doble grado MBA (España)
- Universidad de Sevilla (España)
- Tecmilenio-Convenio diplomado en Marketing Digital (México)
- Universidad de la Vera Cruz (México)

UST-IP-CFT:

- Universidad del Valle (Colombia)

111
convenios con instituciones extranjeras

17
nuevos convenios en 2024

Intercambio

Dentro de las políticas de intercambio académico y estudiantil hubo grandes avances. En 2024, 6.128 estudiantes de Santo Tomás participaron en un intercambio presencial u online, en cursos internacionales, clases magistrales y webinars de instituciones extranjeras. En total, 122 estudiantes Santo Tomás, 63 de ellos de la UST, realizaron un período de intercambio presencial u online en Brasil, España, México, Argentina y Colombia.

Igualmente, 2.281 estudiantes extranjeros participaron en intercambios online, cursos internacionales, clases magistrales y webinars de Santo Tomás e ICUSTA. De ellos, 345 estudiantes extranjeros, provenientes de Alemania, China, Francia, Nueva Zelanda, Brasil, España, México, Argentina, Colombia, Perú y Panamá, realizaron un período de intercambio presencial u online en Santo Tomás.

Paralelamente, 526 académicos dictaron -presencial o virtualmente- cursos internacionales, expusieron en seminarios, participaron en networking con contrapartes extranjeras, y/o realizaron visitas y estancias académicas presenciales en España, Inglaterra, Alemania, Australia, Canadá, Francia, Países Bajos, Suiza y Japón, entre otros. Y, como contraparte, 1.479 académicos extranjeros participaron, virtual o presencialmente, en actividades académicas en la UST, provenientes de instituciones en convenio de 22 países como Australia, Argentina, Colombia, España, Inglaterra, Estados Unidos, México, Finlandia y Francia, entre otros.



Red ICUSTA

En noviembre de 2024, se realizó la Conferencia Bianual ICUSTA, en la Universidad Abat Oliba CEU, de Barcelona, en la que participaron rectores y autoridades de las instituciones miembros. En la oportunidad, el director ejecutivo de ICUSTA y director de Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás, Roberto Lafontaine, resaltó las actividades entre instituciones miembros, sobre todo en la participación en proyectos de intercambio de académicos, proyectos solidarios conjuntos y la nueva beca de doctorado.

Además, la directora nacional de Formación e Identidad, María Esther Gómez, hizo una charla denominada "Acercando a Santo Tomás de Aquino a los jóvenes del siglo XXI", y el Coordinador Nacional de Inclusión de UST, Juan Pablo Gómez, y su par, Leila Abdala, de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino de Argentina, hicieron una charla sobre "La inclusión en educación superior como apoyo a la paz".

Entre las actividades organizadas y financiadas por ICUSTA estuvo el Proyecto de Solidaridad Amazonas realizado con académicos y alumnos de las pastorales de la UST y la Universidad San Sebastián de Chile. También se llevó a cabo una pasantía de dos semanas de la profesora de la Universidad Católica de Ávila, Teresa González Barbero, en la Facultad de Educación, en la sede Santiago de la UST.







Nuestra Relación con China

En una de las actividades más relevantes del año, la Fundación CLEC (Center for Language Education and Cooperation, del Ministerio de Educación de China) y la UST organizaron, en septiembre de 2024, el Congreso Latinoamericano de Enseñanza de Chino, con más de 130 participantes presenciales y 670 *online* de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, permitiendo un intercambio enriquecedor sobre las novedades y metodologías en la enseñanza del idioma chino.

En tanto, como parte del fortalecimiento de las relaciones con China se organizó la pasantía de catorce académicos y directivos de Santo Tomás en la Universidad de Anhui, quienes durante quince días tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones de esa casa de estudios, socia del Instituto Confucio Santo Tomás, analizar proyectos de cooperación en conjunto y participar en diferentes actividades culturales.

Además, dentro del convenio con el Center for Language Education and Cooperation del Ministerio de Educación de China, varios académicos de la UST participaron como expertos panelistas en los seminarios organizados por este centro -junto a académicos chinos y de otras universidades latinoamericanas- sobre distintas áreas como derecho, ingeniería renovable, electromovilidad, hidrógeno verde, diseño, entre otras. Estos seminarios fueron difundidos online a más de siete mil personas.



Principales desafíos

Los principales desafíos del área están relacionados con la implementación de la Política de Internacionalización UST, recientemente aprobada, y su estrategia de internacionalización masiva y democrática, que permita a sus estudiantes -así como a sus académicos/as- vincularse con sus pares extranjeros mediante actividades online, así como compartir, crear conocimientos y obtener una experiencia transformadora, en línea con las directrices del Plan Estratégico.

Otro reto es lograr que estudiantes y académicos/as se interesen crecientemente en participar de estas actividades, elaborando un registro y evaluación pertinente y oportuna, que permita medir el aporte que la internacionalización tiene en la formación y desarrollo profesional.





Cap.7

Vida Estudiantil

Vida Estudiantil

La Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Experiencia de Estudiantes y Egresados (DEEE) de la Universidad Santo Tomás promueven de manera permanente diversas actividades, servicios y beneficios que proporcionan a los estudiantes, egresados y titulados, así como espacios de acompañamiento, capacitación y esparcimiento, con el fin de apoyarlos en su desarrollo académico, personal y profesional.



Durante 2024, la UST continuó desarrollando en todas las sedes y carreras una variedad de programas y actividades de apoyo complementario a la formación académica, que generan una alta valoración y participación estudiantil.

Entre las principales iniciativas a cargo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) destaca el Programa de Bienestar y Salud Mental, la Escuela de Líderes, el Programa de Fortalecimiento del Rol de los Representantes Estudiantiles y actividades solidarias, deportivas, de formación y extracurriculares que potencian la vida estudiantil.

Las actividades más relevantes del año fueron las siguientes:

Bienvenida Tomasina: es el primer hito de vinculación entre los estudiantes, y tienen por objeto promover y desarrollar la vida estudiantil, a través de actividades recreativas, lúdicas y relacionales que fortalecen la integración. En 2024 la participación aumentó considerablemente respecto al año anterior llegando a 34.647 estudiantes de todas las instituciones Santo Tomás, de los cuales 10.861 fueron de la UST.

Mechoneo Solidario: marca el inicio de la vida universitaria y tiene un enfoque social. En 2024 participaron 2.118 estudiantes en total y 462 de la UST -especialmente de primer año- los que tuvieron la oportunidad de conectar con sus comunidades a través de distintas actividades. Se promovieron valores como la fraternidad y la solidaridad en un ambiente colaborativo, permitiendo que los/as nuevos estudiantes de la institución se conocieran y compartieran experiencias.

Escuela de Líderes: se realiza el primer y segundo semestre en modalidad presencial y otra virtual, dirigida especialmente a las/los estudiantes vespertinos. Es una actividad significativa por su impacto, ya que la Escuela de Líderes es fundamental en la formación integral de los/as estudiantes, brindándoles herramientas que refuerzan tanto sus habilidades personales como interpersonales de liderazgo, y les permite mejorar competencias clave como la comunicación, la influencia y el impacto, aspectos cruciales para convertirse en agentes de cambio.

En 2024 las Escuelas de Líderes experimentaron un crecimiento del 9% en la participación, con un total de 1.011 estudiantes de todas las sedes, de los cuales 277 eran de la UST.

Torneo de Debates: el segundo semestre se llevó a cabo la 12ª versión del Torneo de Debates, una de las actividades más relevantes de DAE y que promueve el diálogo como herramienta fundamental para la toma de decisiones. En 2024, un total de 111 estudiantes de todas las sedes demostraron sus habilidades de argumentación, oratoria y retórica en un ambiente de competencia sana y solidaria.

Las rondas clasificatorias se hicieron virtualmente en cada sede, mientras que el torneo nacional se llevó a cabo en Iquique, donde compitieron los ocho equipos clasificados, junto con un representante de cada sede que participa individualmente.



Trabajos Voluntarios: esta actividad se hace al final de cada semestre -en invierno y verano- y promueve el valor de la solidaridad entre los estudiantes y el desarrollo de capacidades que los ayudan a comprender y conectar con las problemáticas sociales de sus territorios. En 2024 participaron 1.001 estudiantes en acciones concretas en Vicuña en la zona norte, Hualañé en la zona centro y Laja en la zona sur. A su vez, se llevaron a cabo operativos y ferias de servicios en las comunidades que acogieron los Trabajos Voluntarios.

Ferias de Vida Estudiantil: tienen como propósito promover y difundir en la comunidad estudiantil las diversas alternativas de beneficios, actividades formativas, recreativas, deportivas, sociales, de servicios y culturales que ofrece Santo Tomás a sus estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa. Durante el período participaron 25.879 estudiantes, de los cuales 8.781 eran de la UST.

Programa Herman@s Tomasin@s: orientado a facilitar la integración, desarrollar sentido de pertenencia con la institución y potenciar la vida estudiantil, este programa busca generar un espacio de acompañamiento permanente, favoreciendo la sana convivencia y apoyando a los estudiantes en su transición a la educación superior. En 2024 participaron 2.018 estudiantes de la UST y el total llegó a los 5.653.

Fondos Concursables: están orientados a fomentar la innovación y el emprendimiento entre los estudiantes, a través de proyectos con impacto positivo dentro y fuera de la comunidad Santo Tomás, ofreciendo recursos para su implementación. En 2024, se presentaron 100 proyectos a nivel institucional, y 54 correspondieron a la UST.

Fiestas Patrias: una actividad esperada por los estudiantes todos los años, debido a la gran convocatoria y participación que genera, es la celebración de las fiestas patrias. Se desarrollan actividades tradicionales y típicas de las festividades, con el objetivo de mantener nuestras tradiciones y valores patrios. En 2024, asistieron 16.663 personas, entre las cuales 4.730 fueron de la UST.

Charlas con Propósito: tienen la finalidad de entregar a los estudiantes un espacio para la reflexión, introspección, autocrítica y maduración. Estas charlas, organizadas en distintas sedes junto a FracasoLab, invitan a resignificar el fracaso como una instancia de aprendizaje clave para la formación personal y profesional. Hasta la fecha han participado 898 tomasinos.

Talleres DAE: tienen como objetivo brindar alternativas de actividades extracurriculares a los/las estudiantes, en función de sus intereses. Los talleres han tenido un gran impacto y en 2024 participaron en total 4.604 alumnos, entre los cuales 1.803 eran de la UST.



1.011
estudiantes participaron en las Escuelas de Líderes

1.001
estudiantes concurrieron a los Trabajos Voluntarios

5.653
participantes en Herman@s Tomasin@s

Otros hitos

Entre los hitos más relevantes a nivel institucional, destacan también los siguientes:

IX Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico: este evento, que reunió a jóvenes de diversos países miembros de la Alianza, les brindó a nuestros estudiantes la oportunidad de intercambiar ideas, experiencias y fortalecer la colaboración entre naciones.

En este encuentro participaron jóvenes de Chile, Colombia, Perú, Costa Rica y Ecuador, junto con representantes de la academia y el mundo público y privado de los países de la Alianza Pacífico. La invitación a participar no sólo subraya el reconocimiento a la calidad de la formación académica de la Universidad, sino que también refuerza el compromiso institucional con la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación de la sociedad.

Encuentro X Chile: actividad que se perfila como un espacio clave para el diálogo social y el encuentro ciudadano, donde se busca promover la participación de diversos actores en la construcción del futuro del país. La presencia de 50 estudiantes de la comunidad tomasina en este tipo de iniciativas refuerza la relevancia de su participación en la construcción de soluciones innovadoras y responsables para el país.

Juventudes Protagonistas, organizado por el Gobierno de Santiago y ejecutado por la Fundación Observa Ciudadanía, este tipo de proyectos orientado a las juventudes de la Región Metropolitana resalta la importancia de fomentar el empoderamiento juvenil, alineándose con los objetivos institucionales de fortalecer el protagonismo de nuestros estudiantes como líderes del cambio en su comunidad y en la sociedad en general.



Programa de Bienestar y Salud Mental



Esta iniciativa, liderada por la DAE, entrega herramientas e información fidedigna para el autocuidado y bienestar de los estudiantes de la Universidad Santo Tomás, con el propósito de resguardar la salud mental de la comunidad estudiantil en las distintas sedes a lo largo de Chile, mediante diversas líneas de apoyo.

Atenciones presenciales en sede: se buscó la articulación con otras redes de derivación, principalmente en aquellos casos que requirieron intervenciones más extendidas y en situaciones comunes que pueden ser abordadas desde lo grupal y preventivo.

Atenciones virtuales: al igual que las atenciones en sedes, se buscó brindar herramientas básicas y articular posibles redes de derivación internas y/o externas para aquellas intervenciones más extensas.

Sello en educación emocional: se inició un proceso de revisión de las prácticas del programa y otros esfuerzos institucionales en educación emocional, en conjunto con la Fundación Liderazgo Chile (FLICH).

Talleres buen trato IVU/0: en el marco de la campaña del Buen Trato, se realizaron talleres durante la semana 0/IVU y durante el año, en temáticas de sana convivencia. En 2024, la participación en los talleres y acciones grupales aumentó un 76%, con un total de 6.914 alumnos participantes.

Plataforma clínica: se inició una plataforma clínica que cumple con la normativa ISO y del Minsal, respecto a los datos de los estudiantes en atención psicológica. Esto permite llevar un registro unificado y atingente en el contexto del acompañamiento y contención emocional que se entrega.

Semana Vespertin@s: se continuó promoviendo la participación vespertina en instancias presenciales y virtuales, muy valoradas por los estudiantes y equipos en sedes.

Campaña “ConscienteMente”

Durante 2024, se implementó la campaña “ConscienteMente”, un trabajo conjunto con la Fundación Paréntesis para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. El objetivo fue incluir en la política de la Universidad Santo Tomás programas y acciones que desarrollen actitudes, valores y habilidades compatibles con estilos de vida saludables frente al consumo de drogas.

Entre las acciones realizadas destaca la capacitación a psicólogos de sede, la generación de un diagnóstico en consumo y en salud mental, la conformación de un equipo preventivo y el primer borrador de la política preventiva de la Universidad Santo Tomás.

Campaña del Buen Trato, Tomasinos por una Sana Convivencia

Para generar mayor sentido de pertenencia en los y las estudiantes, se desarrolló la Campaña del Buen Trato, invitándolos a ser agentes de cambio positivo en su entorno. La información se difundió por redes sociales, pantallas y afiches en las sedes.

En la misma línea, se implementó el taller de Buen Trato en todas las sedes, para estudiantes nuevos durante el periodo de inducción a la vida estudiantil. A nivel nacional se realizaron dos talleres virtuales, uno de buen trato digital y otro de resolución de conflictos.

Además, se crearon protocolos de actuación ante situaciones de crisis, como el Protocolo de Actuación en Caso de Riesgo Suicida, desarrollado para guiar a la comunidad educativa en la identificación y manejo de situaciones críticas, asegurando una respuesta coordinada y efectiva.

6.914
estudiantes en Talleres de Buen Trato



Organizaciones Estudiantiles

Para la Universidad Santo Tomás es crucial apoyar y promover la participación de organizaciones estudiantiles en todas sus sedes, potenciando a sus líderes como agentes de cambio en sus territorios y en la sociedad.

El año 2024, se mantuvo una comunicación constante con las Organizaciones Estudiantiles (OOEE), con el propósito de facilitar su formación y participación dentro de las sedes. Como parte del compromiso de la DAE con el desarrollo de líderes y agentes de cambio, se habilitaron diversos espacios de capacitación donde las OOEE pudieron adquirir herramientas útiles para cumplir con su rol, además de generar oportunidades de intercambio y diálogo a través de una estrategia de vinculación que promueve reuniones periódicas regulares entre las autoridades de las sedes y los representantes estudiantiles.

Las OOEE de 2024 estuvieron conformadas por 2.697 estudiantes a nivel nacional, lo que indica un crecimiento del 17% en comparación con el año anterior. Su nivel de participación se evidenció también en las postulaciones de las OOEE a Fondos Concursables, que aumentaron un 58%, en relación con 2023.

Un componente central de este programa fue la realización de talleres virtuales y seminarios web sobre temas de relevancia, como la comunicación eficaz. Paralelamente, se llevaron a cabo sesiones de formación presencial con la colaboración de la Fundación Vertical, que profundizó en las competencias de liderazgo de 123 estudiantes de distintas sedes de la UST.

Respecto al vínculo con las OOEE, en 2024 continuó el seguimiento de los encuentros entre autoridades y estudiantes, con especial énfasis en la participación de los representantes en órganos colegiados establecidos por decreto, tales como los consejos académicos de sede, los comités de carrera y el Consejo Académico Superior de la UST (CAS). Considerando las reuniones periódicas entre la DAE y los delegados/as, centros de estudiantes y federaciones, se registraron 709 encuentros en total, lo que representó un incremento del 13% en relación con 2023, para las tres instituciones de Santo Tomás.



Financiamiento

Los y las estudiantes de la Universidad Santo Tomás cuentan con distintas alternativas de financiamiento para poder cursar su carrera, tales como becas, convenios y descuentos internos, becas del Ministerio de Educación, Crédito con Aval del Estado y gratuidad, a la cual la UST está adscrita desde 2021, tras obtener su acreditación en Nivel Avanzado por un período de cuatro años.

En 2024, la Universidad tuvo un total de 18.493 estudiantes beneficiados por la gratuidad, mientras que 637 recibieron becas del Mineduc, 4.444 obtuvieron el Crédito CAE y 3.076 accedieron a algún beneficio interno, entre los que destacan la Beca Excelencia Académica, Beca Matrícula NEM UST Admisión Centralizada, Beca PAES y Beca Deportista Destacado.

Número de estudiantes con gratuidad

Año	N°estudiantes	Monto $
2022	12.593	37.111.924.797
2023	15.849	52.416.709.744
2024	18.493	63.843.841.595

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Número de estudiantes y montos en becas Mineduc

Año	N°	Monto$
2020	7.232	7.789.055.233
2021	6.664	7.293.727.450
2022	1.551	1.794.389.719
2023	965	1.387.143.058
2024	637	1.083.866.775

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Número de estudiantes y montos en beneficios internos

AÑO	UST						TOTAL	
	BECAS		CONVENIOS		DESCUENTOS			
	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $
2020	10.140	5.874.264.561	819	347.909.784	3.913	2.468.315.630	14.872	8.690.489.975
2021	7.268	5.718.585.390	736	385.939.681	4.795	2.801.565.455	12.799	8.906.090.526
2022	2.852	2.754.710.122	482	317.139.490	2.632	1.885.578.747	5.966	4.957.428.359
2023	2.207	2.525.320.702	382	368.276.700	3.047	3.123.213.175	5.636	6.016.810.577
2024	1.641	1.822.971.420	173	184.164.864	1.262	934.366.334	3.076	2.941.502.618

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Número de estudiantes y montos en crédito CAE

Año	N°	Monto $
2020	18.117	40.923.800.882
2021	16.170	39.058.022.804
2022	7.641	19.548.743.040
2023	5.690	15.197.957.915
2024	4.444	12.270.078.302

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Egresados

Durante el período, la Dirección de Experiencia de Estudiantes y Egresados (DEEE), ejecutó 127 actividades en la Universidad Santo Tomás, 25 de las cuales estuvieron dirigidas a la retroalimentación del proceso formativo, cuatro centradas en la construcción de comunidad y 113 enfocadas en la empleabilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida. En total, participaron 5.489 egresados/as de las tres instituciones, de los cuales 1.806 eran de la UST.

Todas las actividades fueron evaluadas utilizando el instrumento de Net Promoter Score (NPS). Entre las 1.355 respuestas obtenidas, se alcanzó un 84% de recomendación, lo que demuestra la positiva valoración de las iniciativas realizadas.

Las diversas acciones ejecutadas reflejan el compromiso de las carreras con el fortalecimiento de las trayectorias profesionales, el aprendizaje continuo y la conexión activa con el entorno social. Las actividades más relevantes a nivel nacional abarcaron las tres líneas de acción definidas en la estrategia institucional:

Línea de Empleabilidad y Aprendizaje a lo Largo de la Vida: la carrera de Medicina Veterinaria de la sede Santiago se centró en proporcionar herramientas prácticas a sus egresados/as, capacitándolos para participar en procesos de reclutamiento y selección, vinculados al plan nacional de control de brucelosis, una iniciativa clave del sector público que busca fortalecer el control sanitario en el país.

Línea de Retroalimentación del Proceso Formativo: la carrera de Ingeniería Civil Industrial en la sede de Concepción promovió la creación de redes de cooperación entre la carrera y la facultad, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes generaciones de estudiantes y profesionales, y contribuyendo al desarrollo académico y profesional a través de esta colaboración intergeneracional.

Línea de Construcción de Comunidad: la carrera de Biotecnología en la sede Santiago consolidó redes de cooperación entre la facultad y las diferentes generaciones de estudiantes y egresados/as, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, fortaleciendo el vínculo académico y profesional.



Hitos 2024

Mercado E

Durante el año, se llevó a cabo la 5ª versión de Mercado E, Programa de Emprendimiento e Innovación, con el objetivo de apoyar a estudiantes de pregrado y egresados/as en el desarrollo de sus emprendimientos, a través de la realización de un ciclo de talleres en torno al modelo de negocios y mentorías personalizadas, que les entregó herramientas para identificar y/o generar ideas innovadoras. En 2024, se registraron 498 solicitudes de estudiantes y egresados de las tres instituciones, entre ellos 46 estudiantes y 35 egresados de la UST.

Ruta de Preparación Hacia el Trabajo

En el año 2024 se implementó la tercera versión del programa de orientación profesional Ruta de Preparación hacia el Trabajo, compuesto por once charlas que abordan las dimensiones clave de la orientación profesional para el desarrollo de carrera.

Su objetivo es potenciar resultados efectivos de estudiantes y egresados/as en el sistema de empleo. Su estrategia se funda en: fortalecer el empoderamiento, el mundo laboral y personal, el aprendizaje y el trabajo en periodos de incertidumbre.

En el año 2024, se registró un total de 2.182 inscritos en las 11 charlas de la Ruta de Preparación hacia el Trabajo. En cuanto a la participación de estudiantes y egresados/as de las tres instituciones, se alcanzó un total de 529 participantes, de los cuales 128 correspondieron a la UST, distribuidos en 60 egresados/as y 68 estudiantes.

En la evaluación realizada mediante el uso del instrumento NPS, la UST obtuvo un puntaje del 91%, con la participación de 59 promotores de los 65 que completaron la evaluación.



Crea Empleo

Desde su lanzamiento, este portal de desarrollo profesional ha despertado el interés en los estudiantes y egresados de la UST a nivel nacional, pues ofrece no solo oportunidades laborales, sino también recursos que permiten fortalecer el desarrollo de carrera. Esto ha tenido un impacto en la participación de los diferentes públicos, con un total de 21.166 usuarios registrados, de los cuales 1.954 son estudiantes y 3.970 son egresados/as. Asimismo, se contó con el apoyo de 2.101 empleadores a nivel nacional que comparten constantemente oportunidades laborales para los diferentes públicos.

En relación con el desarrollo de carrera se implementaron cápsulas de orientación profesional, asesorías personalizadas, coaching grupales de inserción laboral y test que permiten potenciar la participación en los diferentes procesos de reclutamiento y selección.

Durante 2024, Crea Empleo generó 2.981 oportunidades laborales, a las que postularon 248 estudiantes y 606 egresados/as, transformándose en un canal de información transversal que ha promovido más de 8.940 ofertas laborales desde su origen.

Este año se incluyó, además, al portal la Vitrina de Emprendedores, que ya cuenta con un total de 112 emprendimientos, donde 12 de ellos son de estudiantes y 12 de egresados/as de la UST.

Coaching de Inserción Laboral

El programa Coaching de Inserción Laboral ha sido de gran utilidad para estudiantes y egresados/as a nivel nacional. No solo ofrece acceso a temáticas que permiten acercarse a este ámbito, sino que permite fortalecer el desarrollo profesional y mejorar las habilidades necesarias para enfrentarse al mercado laboral.

Su lanzamiento se hizo a través de seis sesiones virtuales masivas -tres para estudiantes y tres para egresados/as-, abordando temas como el autoconocimiento, la construcción de currículum y la simulación de entrevistas.

Durante el año se realizaron 44 sesiones en formato presencial, en las que se abordaron temas como el autoconocimiento como punto de partida del desarrollo profesional, tendencias claves del mercado laboral y consejos para la búsqueda de trabajo.



A nivel nacional, hubo 224 participantes, entre los cuales 157 eran estudiantes y 67 egresados/as, alcanzando un NPS de 84%.

Semana de Empleabilidad, Emprendimiento e Innovación y Feria Laboral Virtual

Otra iniciativa de relevancia fue la 4ª versión de la Semana de la Empleabilidad, Emprendimiento e Innovación, en la sede Concepción, con el objetivo de potenciar el relacionamiento con estudiantes y egresados/as, y de descentralizar la ejecución de las actividades.

La iniciativa pone énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias en dimensiones de empleabilidad, emprendimiento e innovación social, a través de diferentes acciones. Destacan ponencias de especialistas nacionales e internacionales en las temáticas asociadas y la implementación de la Feria Laboral y de Emprendimiento en formato virtual a nivel nacional, donde los empleadores ofrecieron oportunidades laborales y los emprendedores/as sus productos y servicios. Además, se realizaron charlas de empleadores en formato virtual, con el objetivo de potenciar sus procesos de reclutamiento entre los estudiantes y egresados/as de la comunidad tomasina.

En la versión 2024, hubo 920 participantes de las tres instituciones Santo Tomás, entre estudiantes y egresados/as y colaboradores externos. Asimismo, se presentaron 277 empresas, que publicaron alrededor de 433 oportunidades laborales, a las que postularon 282 egresados en total, entre los cuales 77 eran de la UST.




FACULTAD
DE ECONOMÍA
UST

Cap.8

Estados Financieros

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Estados financieros separados por los años terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos chilenos – M$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 7 de febrero de 2025

Señores miembros de la Asamblea de Socios y de la Junta Directiva
Universidad Santo Tomás

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados de Universidad Santo Tomás, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados separados de resultados y otros resultados integrales por función, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo método directo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Santo Tomás al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no Estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior descritas en Nota 2.1 a los estados financieros separados.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros separados, se nos requiere ser independientes de Universidad Santo Tomás y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Santiago, 7 de febrero de 2025
Universidad Santo Tomás
2

Énfasis en un asunto – Estados financieros separados

Tal y como se indica en la Nota 2.1 los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Universidad Santo Tomás, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de la filial detallada en Nota 16. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Universidad Santo Tomás y filial, los que son requeridos por las Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no Estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior descritas en Nota 2.1 a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no Estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior descritas en Nota 2.1 a los estados financieros separados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros separados, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Universidad Santo Tomás para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros separados.

Santiago, 7 de febrero de 2025
Universidad Santo Tomás
3

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros separados.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Universidad Santo Tomás. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros separados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Universidad Santo Tomás para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:
66B5F8D7BB42461...
María Soledad Quiroga M.
RUT: 22.542.112-9

PricewaterhouseCoopers

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2024 Y 31.12.2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ACTIVOS	NOTA N°	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	1.285.558	7.054.088
Otros activos financieros corrientes	8	7.331.877	9.878.408
Otros activos no financieros corrientes	9	102.652	80.123
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	8.230.640	10.490.216
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	998.921	1.318.837
Inventarios	12	-	-
Activos biológicos corrientes	13	-	-
Activos por Impuestos corrientes, corrientes	14	1.526.522	896.802
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	191.546	22.936.757
Total Activos Corrientes		**19.667.716**	**52.655.231**
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	97.121	94.634
Otros activos no financieros, no corrientes	9	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	15.806	5.532
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	325.652	264.177
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	3.477.615	2.898.239
Plusvalía	18	-	-
Propiedades, planta y equipos	19	128.205.361	76.503.717
Activos biológicos no corrientes	13	-	-
Propiedades de inversión	20	-	-
Activos por derecho de uso	21	29.506.819	26.873.405
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Activos por impuestos diferidos	14	-	-
Total Activos No Corrientes		**161.628.374**	**106.639.704**
TOTAL ACTIVOS		**181.296.090**	**159.294.935**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

PASIVOS Y PATRIMONIO

	NOTA N°	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	22	4.178.657	3.517.983
Pasivos por arrendamientos corrientes	21	3.110.265	2.782.008
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	23	9.896.643	9.682.954
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	11	498.638	23.925
Otras provisiones corrientes	24	1.421.268	1.509.896
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	3.359.571	3.319.556
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	26	2.001.176	6.492.698
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	15	-	-
Total Pasivos Corrientes		**24.466.218**	**27.329.020**
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	22	33.392.027	22.866.887
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	21	13.631.979	14.280.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	23	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	7.108.157
Otras provisiones, no corrientes	24	-	929.981
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	234.532	296.745
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	718.240	1.314.839
Total Pasivos No Corrientes		**47.976.778**	**46.796.655**
TOTAL PASIVOS		**72.442.996**	**74.125.675**
Patrimonio			
Capital emitido	41	12.633	12.633
Resultados acumulados	41	46.609.867	43.537.167
Otras reservas	41	62.230.594	41.619.460
Patrimonio atribuible a la entidad		108.853.094	85.169.260
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		**108.853.094**	**85.169.260**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**181.296.090**	**159.294.935**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTA N°	1 DE ENERO AL 31.12.2024 M$	1 DE ENERO AL 31.12.2023 M$
Ingresos de actividades ordinarias	27	114.807.729	109.394.861
Costos operacionales	28	(80.038.712)	(79.568.432)
Ganancia (pérdida) bruta		**34.769.017**	**29.826.429**
Ingresos financieros	29	359.641	255.193
Otros ingresos	30	516.661	4.105.628
Gastos de administración	31	(29.163.150)	(24.936.845)
Costos financieros	32	(4.196.876)	(4.775.840)
Otros gastos	33	(189.635)	(4.513)
Diferencias de cambio	34	(137.473)	39.144
Resultado por unidades de reajuste	34	(1.537.308)	(1.461.840)
Resultado en inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	(24.813)	675.823
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**396.064**	**3.723.179**
Resultado por impuestos a las ganancias	14	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		**396.064**	**3.723.179**
Resultado procedente de operaciones continuadas		**396.064**	**3.723.179**
Resultado procedente de operaciones discontinuadas		**-**	**-**
Resultado atribuible a:			
La Entidad		396.064	3.723.179
Participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		**396.064**	**3.723.179**
Otros resultados integrales por revaluación de activos		23.287.770	8.737.638
Otros resultados integrales por activos financieros		-	-
Otros resultados integrales por pasivos financieros		-	-
Otros resultados integrales por beneficios a los empleados		-	-
Otros resultados integrales varios		-	-
Otros resultados integrales		**23.287.770**	**8.737.638**
Resultado integral total atribuible a:			
La Entidad		23.683.834	12.460.817
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado Integral Total		**23.683.834**	**12.460.817**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

	1 DE ENERO AL 31.12.2024 M$	1 DE ENERO AL 31.12.2023 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.283.592	456.340
Cobros procedentes de arancel de pre y postgrado	23.614.654	40.710.406
Cobros procedentes de matrículas de pre y postgrado	1.319.431	1.374.443
Cobros procedentes de financiamiento fiscal directo	-	-
Cobros procedentes de financiamiento fiscal por gratuidad	75.431.993	62.173.420
Cobros procedentes de ingresos por donaciones	-	-
Cobros procedentes de otros ingresos del Estado	-	-
Cobros procedentes de ingresos financieros cobrados	161.531	246.422
Cobros derivados de arrendamiento de activos	736.108	305.874
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(23.458.977)	(29.389.882)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos de remuneraciones, honorarios y otros al personal	(66.561.229)	(63.580.276)
Pagos de arriendos	(437.039)	(22.507)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otros pagos por actividades de operación	-	(266.747)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**12.090.064**	**12.007.493**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujos de efectivo procedentes de pagos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(7.084.406)	(16.495.272)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	5.325.300	1.608.855

Compra de propiedades, planta y equipos	(5.070.230)	(4.072.835)
Cobros derivados de arrendamiento de activos	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	(725.357)	(1.214.596)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos recibidos	-	3.000.000
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Importes procedentes de cartera de inversiones	-	-
Aportes a cartera de inversiones	-	(2.765.393)
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(525.879)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(7.554.693)**	**(20.465.120)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos financieros de largo plazo	-	27.648.838
Importes procedentes de préstamos financieros de corto plazo	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	(20.797)	65.287
Reembolsos de préstamos financieros	(3.623.234)	(8.192.671)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.491.756)	(4.669.548)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	(4.242.593)	(4.387.293)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(10.378.380)**	**10.464.613**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(5.843.009)	2.006.986
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	74.479	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(5.768.530)**	**2.006.986**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**7.054.088**	**5.047.102**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**1.285.558**	**7.054.088**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Institución	Total Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial					
Patrimonio previamente reportado	12.633	41.619.460	43.537.167	85.169.260	85.169.260
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	**12.633**	**41.619.460**	**43.537.167**	**85.169.260**	**85.169.260**
Cambios en el patrimonio					
Resultado del ejercicio	-	-	396.064	396.064	396.064
Otros resultados integrales	-	20.611.134	2.676.636	23.287.770	23.287.770
Resultado integral	**-**	**20.611.134**	**3.072.700**	**23.683.834**	**23.683.834**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Patrimonio al final del período	**12.633**	**62.230.594**	**46.609.867**	**108.853.094**	**108.853.094**

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Institución	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial						
Patrimonio previamente reportado	12.633	32.881.822	39.813.988	72.708.443	-	72.708.443
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	**12.633**	**32.881.822**	**39.813.988**	**72.708.443**	**-**	**72.708.443**
Cambios en el patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	3.723.179	3.723.179	-	3.723.179
Otros resultados integrales	-	8.737.638	-	8.737.638	-	8.737.638
Resultado integral	**-**	**8.737.638**	**3.723.179**	**12.460.817**	**-**	**12.460.817**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Patrimonio al final del período	**12.633**	**41.619.460**	**43.537.167**	**85.169.260**	**-**	**85.169.260**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ÍNDICE DE NOTAS

Nota 1. Información de la entidad. 10
Nota 2. Bases de preparación. 12
Nota 3. Cambios en políticas contables. 13
Nota 4. Resumen de principales políticas contables. 16
Nota 5. Administración de riesgos. 24
Nota 6. Estimaciones y juicios contables. 28
Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo. 30
Nota 8. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. 31
Nota 9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes. 32
Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes. 32
Nota 11. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes. 35
Nota 12. Inventarios. 37
Nota 13. Activos biológicos, corrientes y no corrientes. 37
Nota 14. Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos. 37
Nota 15. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta. 38
Nota 16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. 38
Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía. 40
Nota 18. Plusvalía. 41
Nota 19. Propiedades, planta y equipos. 42
Nota 20. Propiedades de inversión. 45
Nota 21. Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes. 45
Nota 22. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes. 50
Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes. 51
Nota 24. Otras provisiones, corrientes y no corrientes. 51
Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes. 52
Nota 26. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes. 53
Nota 27. Ingresos de actividades ordinarias. 54
Nota 28. Costos operacionales. 55
Nota 29. Ingresos financieros. 56
Nota 30. Otros ingresos. 57
Nota 31. Gastos de administración. 57
Nota 32. Costos financieros. 58
Nota 33. Otros gastos. 58
Nota 34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste. 58
Nota 35. Contingencias. 59
Nota 36. Garantías. 60
Nota 37. Combinaciones de negocios. 62
Nota 38. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros. 62
Nota 39. Sanciones. 62
Nota 40. Hechos relevantes o esenciales. 62
Nota 41. Patrimonio. 64

Nota 1. Información de la entidad.

1.1 Información de la Institución

Universidad Santo Tomás Rut 71.551.500-8, domiciliada en Ejercito 146, Santiago, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, dedicada a la Educación Superior y cuyos fines son: la formación y perfeccionamiento de profesionales mediante actividades de docencia y de investigación; formación de graduados y profesionales idóneos, con el conocimiento y capacidades necesarias para el ejercicio de sus respectivas actividades y en general, la realización de las funciones de docencia, investigación y extensión, que son propias de las tareas universitarias.

La Universidad cuenta con sedes en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Talca, Los Ángeles, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Osorno y los domicilios de cada sede son los siguientes:

Casa Central: UST Santiago: Ejército Libertador #146, Santiago.
Arica: 18 de Septiembre #1191.
Iquique: Avenida Héroes de la Concepción #2885.
Antofagasta: Avenida Iquique #3991, esquina Quito.
La Serena: Sede Ruta 5 Norte: Ruta 5 Norte #1068 / Libertad: Libertad #579.
Viña del Mar: 1 Norte: Avda. 1 Norte #3041 / Limonares: Avenida Limonares #190.
Talca: Avenida Carlos Schorr #255.
Concepción: Avenida Prat #879.
Los Ángeles: Mendoza #120.
Temuco: Rodríguez: Manuel Rodríguez #060 / Pedro de Valdivia: Pedro de Valdivia #0340
Valdivia: Avenida Ramón Picarte #1130-#1160.
Osorno: Los Carrera #753
Puerto Montt: Esmeralda #101.

Historia

Desde su fundación en 1988, la Universidad Santo Tomás se ha consolidado como una de las instituciones líderes en el sistema de educación superior chileno, gracias a su presencia nacional y cobertura. Inició sus actividades en 1990 en Santiago, impartiendo seis carreras y alcanzando una matrícula de 350 estudiantes.

A partir de este hito, comenzó a avanzar en su desarrollo institucional, lo que le significó obtener en 2003 su autonomía por parte del Consejo Superior de Educación. Al año siguiente inicia su proceso de expansión, con la inauguración de diez sedes en regiones, e incorpora nuevas carreras a su oferta académica. En 2005, en tanto, obtiene su primera acreditación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. En la actualidad, cuenta con 13 sedes desde Arica hasta Puerto Montt, más de 27 mil estudiantes y cerca de 45 mil egresados de sus ocho facultades.

Una de las características diferenciadoras de la Universidad es su potente vinculación internacional, especialmente con China. La UST es la primera institución de Latinoamérica en contar con un Instituto Confucio, inaugurado en 2007 en la sede de Viña del Mar y que está presente hoy en 19 ciudades del país. Asimismo, mantiene convenios de intercambio con más de 110 casas de estudio de 29 países y es una de las fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA, creado en 1993.

Por otra parte, gracias a la creación de nueve centros de investigación aplicada e innovación, se ha posicionado como una de las universidades con proyección en investigación del país, siendo reconocida en el ranking Scimago 2019 en el puesto número 12 entre los planteles de educación superior chilenos.

A inicios de 2021, la UST se acredita en un nivel avanzado por 4 años ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, y forma parte del nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, el cual fue creado en el marco de la Ley de Educación Superior.

Luego de cumplir con todas las exigencias establecidas en la ley, en el año 2022 la UST ingresa a la gratuidad.

En tanto, el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad de la Facultad de Ciencias de la UST, es acreditado por un período de dos años –de un máximo de tres, por ser un programa sin graduados aún– por parte de la CNA.

Misión y Visión:
Desde su creación, la UST se ha ocupado de ser una institución que brinda educación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico, que le permita a nuestros alumnos desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno.

Misión
Contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante la formación de personas a lo largo de la vida, inspirada en valores cristianos, la generación de conocimiento y la vinculación con el medio.

Visión
Ser una Universidad reconocida por su compromiso con la transformación de sus estudiantes y el desarrollo sostenible de las comunidades con que se vincula, y una gestión de excelencia.

Valores

• Amor a la verdad: Consiste en comprender la realidad de las cosas (saber teórico), para lo cual se promueve el pensamiento crítico; y en actuar siempre con prudencia (saber práctico); esta virtud consiste en la capacidad de discernir lo que está bien y lo que no y en obrar en consecuencia: con integridad.

• Excelencia y esfuerzo: Consiste en hacer las cosas bien. El hábito del trabajo bien hecho, la excelencia, siempre resulta del esfuerzo personal perseverante que potencia nuestras capacidades.

• Fraternidad y Solidaridad: Consiste en valorar, acoger y apoyar como comunidad Santo Tomás a todas las personas y actuar siempre fomentando el sentido de bien común y el espíritu de servicio que promueva el compromiso ciudadano.

• Respeto e Inclusión: Consiste en tratar a cada persona de manera adecuada, acogiéndola e integrándola positivamente en orden a incrementar su riqueza como persona.

1.2 Reorganización por aplicación de la Ley de Educación Superior

Con motivo de las definiciones contenidas en la Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018 y luego de su análisis desde la perspectiva de los desafíos y oportunidades que imponen a las instituciones de Educación Superior Santo Tomás, las instancias pertinentes resolvieron la implementación de una serie de adecuaciones entre las que destacan la transformación de la naturaleza jurídica de Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás, la modificación de estatutos de Universidad Santo Tomás, la transferencia de Santo Tomás Educación Continua y la organización del control de todas las entidades anteriores bajo la Fundación Educacional Santo Tomás, entidad creada durante 2018 para tal efecto.

1.2.1 Organización del control de todas las entidades anteriores bajo Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1):

El Directorio de Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) designa a 4 de los 5 representantes de la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás – UST (71.551.500-8), teniendo las Asambleas de Socios de Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás - CFTST (65.175.242-6) y de Corporación Instituto Profesional Santo Tomás - IPST (65.175.239-6), en conjunto, la facultad para designar al quinto representante.

La Asamblea de Socios de UST, es la autoridad máxima de la Universidad Santo Tomás. Junto con la aprobación de sus estatutos, una de sus principales atribuciones corresponde a la designación de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de UST, instancia que concentra las facultades de dirección y administración de la corporación.

Por otra parte, la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) designa a 4 de los 5 representantes de las Asambleas de Socios de Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6), teniendo el Directorio de la Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) la facultad para designar al quinto representante en ambas instancias.

Finalmente, Santo Tomás Educación Continua Limitada es una sociedad controlada conjuntamente por Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6).

1.3 Listado de entidades donde tiene participación (Igual o superior al 10%).

		31.12.2024	31.12.2023
Nombre Entidad	**R.U.T**	**% Participación**	**% Participación**
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	76.180.912-1	34%	34%
Nueva Inmobiliaria SpA	77.324.951-2	0%	29,9482%
Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA.	76.337.883-7	100%	100%

1.4 Número de directivos, personal docente, personal no docente y otros empleados:

Personal	**31.12.2024**	**31.12.2023**
Directivos	78	73
Personal docente	1.555	1.543
Personal no docente	766	818
Otros empleados	2.641	2.639
Total	**5.040**	**5.073**

Nota 2. Bases de preparación.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Universidad Santo Tomás, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado de acuerdo con las Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por su Junta Directiva con fecha 30 de enero de 2025.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros separados de Universidad Santo Tomás corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 Bases de medición

Los presentes estados financieros separados han sido preparados sobre la base de valor razonable o a costo amortizado según corresponda.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional para la Universidad Santo Tomás se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal que opera.

La moneda funcional y de presentación de Universidad Santo Tomás es el peso chileno y la información es presentada en miles de pesos.

2.5 Moneda extranjera y conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Moneda	31.12.2024	31.12.2023
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36
Dólar Estadounidense	996,46	877,12

2.6 Hipótesis de negocio en marcha

Los presentes estados financieros son preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2.7 Reclasificaciones

No existen reclasificaciones con el periodo anterior reportado.

2.8 Ajustes a períodos anteriores y otros cambios contables

2.8.1 No existen cambios en las estimaciones contables en el período en curso.

2.8.2 No existen errores en el período en curso.

Nota 3. Cambios en políticas contables.

3.1 Cambios voluntarios en las políticas contables.

No existen cambios voluntarios en políticas contables en el periodo en curso.

3.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

3.2.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros separados de la Universidad.

3.2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

01/01/2026

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- la estructura del estado de resultados;
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la Universidad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Universidad en el período de su primera aplicación.

Nota 4. Resumen de principales políticas contables.

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior, las cuales están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa.

4.2. Bases de consolidación.

Sin información a revelar.

4.3. Bases de conversión.

Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos según los valores vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

4.4. Transacciones en moneda extranjera.

Todas las operaciones que se realicen en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

Incluyen saldos en la caja, bancos, depósitos a plazo a menos de 90 días y fondos mutuos de renta fija, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, considerados de alta liquidez y rápidamente realizables.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: bajo este rubro se clasifican las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquí se incluyen las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.6. Instrumentos financieros:

4.6.1. Activos financieros a valor justo con cambios en resultado.

Corresponden a activos financieros adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Estos activos se valorizan a valor justo y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor justo se reconocen en el estado separado de resultados.

4.6.2. Activos financieros a costo amortizado.

Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su valor nominal, menos cualquier pérdida por deterioro, el cual no difiere significativamente del “costo amortizado”, al utilizar el método del “tipo de interés efectivo”.

Los activos de esta categoría se clasifican como corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados financieros, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

4.6.3. Pasivos financieros a valor justo con cambios en resultado.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

4.6.4. Pasivos financieros a costo amortizado.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

4.7. Deterioro de activos financieros.

La Universidad evalúa periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. La Universidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

4.8. Otros activos no financieros.

Bajo este rubro la Universidad ha contabilizado, principalmente las erogaciones efectuadas por concepto de gastos anticipados, los cuales se reconocen en resultado en la medida que los derechos pagados son consumidos.

4.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Son aquellos activos que corresponden al valor actual de la contraprestación realizada por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación que se califican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera separado.

La Universidad utiliza el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, señalado en IFRS 9 y evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio la calidad crediticia como tal. A la fecha de presentación, la Universidad reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. En conjunto con lo anterior, en cada fecha de presentación, la Institución reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.10. Propiedades, planta y equipos.

4.10.1. Métodos de depreciación:

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de los elementos.

4.10.2. Vida útil:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Edificios	Lineal	20	80
Planta y equipos	Lineal	5	10
Equipos computacionales	Lineal	3	5
Instalaciones fijas	Lineal	5	10
Vehículos	Lineal	4	7
Libros y material bibliográfico	Lineal	4	5
Muebles y enseres	Lineal	4	5
Otras PPE	Lineal	4	7

4.10.3 Reconocimiento y medición

Maquinarias, muebles, equipos y otros activos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Terrenos y edificios son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos depreciación acumulada (edificios) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que hubieran sufrido. La Universidad revisa cada tres años el valor de estos activos mediante el estudio de tasación efectuado por peritos externos.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como superávit de revaluación en la cuenta Otras reservas.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación, asociado a dicho activo.

Los otros elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos construidos (obras en curso) incluye el costo de los materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede apto para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicadas. Cuando los componentes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas y son significativas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipos.

4.10.4 Costos posteriores:

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El costo de reemplazar algún componente de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros fluyan a la Universidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo y/o abono a resultados del año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

4.11. Propiedad de inversión.

Sin información a revelar

4.12. Activos intangibles distintos de la plusvalía:

Bajo este concepto, la Universidad presenta licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo con el método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles.

4.12.1. Vida útil

Tipo de Activo	Tipo de Vida Útil	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Licencias	Lineal	3	5
Programas informáticos	Lineal	3	5
Otros activos intangibles	Lineal	2	5

4.13. Gastos de investigación y desarrollo.

Sin información a revelar

4.14. Subvenciones Gubernamentales.

Las subvenciones gubernamentales son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta, sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultados. Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de los cuales su uso o destino durante la ejecución de estos es supervisado y aprobado por la entidad gubernamental correspondiente.

4.15. Plusvalía.

Sin información a revelar

4.16. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

A cada fecha de reporte, la Universidad evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Universidad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

4.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La Institución clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta el grupo de activos para los que a la fecha de cierre de los estados financieros se ha comprometido su venta o disposición, se han iniciado gestiones para ella y se estima que se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha. Estos activos sujetos a desapropiación se valorizan al valor en libros o al valor estimado de realización, el que sea menor, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

4.18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Universidad Santo Tomás ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones de la Universidad en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada identificado en la adquisición.

La participación de la Universidad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados integrales, y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

4.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Los ingresos de la Universidad Santo Tomás derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del Impuesto de Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N°13.713, en concordancia con lo establecido por el artículo 14 de D.L. 1.604 del año 1976.

4.20. Beneficios a los empleados:

4.20.1. Vacaciones del personal.

La Institución reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal.

4.20.2. Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo.

Sin información a revelar

4.21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las Cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen a su valor nominal dado que corresponden a cuentas por pagar a corto plazo y cuyo valor no difiere significativamente de su costo amortizado.

4.22. Otros pasivos financieros.

Se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

4.23. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando, i) la Universidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

4.24. Medición del valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

4.25. Capital emitido.

El capital emitido corresponde al aporte inicial efectuado por los socios fundadores de Universidad Santo Tomás.

4.26. Distribución de dividendos.

La Universidad Santo Tomás es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, por lo cual los excedentes que eventualmente genera no son susceptibles de distribuir y se reinvierten el desarrollo de las actividades educacionales.

4.27. Reconocimiento de ingresos.

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, para cada contrato con sus alumnos la Universidad revisa los cinco pasos propuestos en la NIIF:

a. Identificar el contrato con el alumno.
b. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
c. Determinar el precio de la transacción.
d. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos.
e. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

4.28. Costo de venta.

Se reconocen en costo de venta todos los bienes y servicios pagados o devengados y que tienen una asociación directa con la prestación de los servicios registrados en ingresos de actividades ordinarias. Se incluyen principalmente en este concepto las remuneraciones directas del personal, materiales e insumos de enseñanza y la depreciación de los bienes donde se prestan las actividades educacionales.

4.29. Arrendamientos.

La Universidad como arrendatario:

La Universidad evalúa al inicio si un contrato es o contiene un arrendamiento. La Universidad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, en cuyos casos la Universidad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Universidad utilizan la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

• Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;

• Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

• El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro de los rubros Cuentas por pagar a entidades relacionadas y Pasivos por arrendamientos, Corrientes y No corrientes de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Universidad recalcula el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

• Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es recalculado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

• Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es recalculado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

• Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es recalculado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Universidad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso.

Los activos por derecho de uso son amortizados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Universidad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro Activos por Derechos de Uso (Nota 21).

La Universidad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Universidad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

El ingreso proveniente de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Universidad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

Nota 5. Administración de riesgos.

5.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de riesgos tiene como propósito establecer acciones que minimicen los impactos en el resultado del ejercicio, monitoreando y gestionando la exposición a situaciones internas y externas, que puedan afectar la continuidad operacional, tanto acciones preventivas como correctivas cuando resulte necesario, de acuerdo con sus políticas, visión y misión.

El sistema de Educación Superior, la comunidad que lo conforma, su regulación normativa, la situación social y la economía del país, pueden influir en las operaciones normales de la institución y afectar sus resultados. La Administración de la institución está encargada de establecer y supervisar un conjunto de acciones destinadas a identificar y mitigar estos riesgos. Esto implica desarrollar políticas, procedimientos y sistemas de monitoreo que permitan identificar, evaluar y responder proactivamente a los riesgos potenciales y evitar cualquier impacto que pueda afectar el resultado del ejercicio.

En resumen, la gestión de riesgos en una institución de Educación Superior es crucial para garantizar su continuidad operativa y proteger sus recursos, especialmente en un entorno donde factores internos y externos pueden tener un impacto significativo en su desempeño y resultados.

5.2 Riesgos financieros

5.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la institución en caso de que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base a una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

Dada la adscripción de la institución a la Gratuidad, el consecuente incremento del alcance de las ayudas estudiantiles y la proyección de sus actuales y futuros estudiantes, la Administración proyecta para los próximos ejercicios mantener un nivel de morosidad relativamente estable.

En los últimos años, como muestra el siguiente cuadro, las fuentes de financiamiento de los estudiantes de Universidad Santo Tomás para pagar sus colegiaturas han ido variando en su composición desde un alto porcentaje de financiamiento con recursos propios y Crédito con Aval del Estado al financiamiento a través del Aporte Fiscal por Gratuidad.

Financiamiento del Arancel	AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024	
Recursos propios de los alumnos	38.576.193	45%	24.598.148	28%	21.664.029	22%	16.901.636	16%
Becas Fiscales	7.271.113	8%	1.739.829	2%	1.364.222	1%	1.063.146	1%
Crédito con Aval del Estado	40.761.265	47%	18.509.473	21%	14.070.111	14%	11.340.735	11%
Aporte Fiscal por Gratuidad	-	0%	43.124.428	49%	62.164.000	63%	76.079.933	72%

5.2.2 Riego de Liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que la institución, frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/u operacionales.

El enfoque de la institución para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la corporación siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de la institución.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución implementa una serie de prácticas, que incluyen:

- Gestión y control cuidadoso de los flujos de efectivo, lo que implica un monitoreo constante de los ingresos y egresos de dinero.
- Elaboración de presupuestos anuales y proyecciones de flujos de efectivo para planificar y prever necesidades financieras futuras.
- Monitoreo continuo de los niveles de liquidez para determinar la posición financiera de la institución en diferentes momentos.
- Mantenimiento de niveles adecuados de solvencia a largo plazo para hacer frente a las obligaciones financieras.

Estas medidas permiten a la Administración mantener un control efectivo sobre la liquidez y la solvencia de la institución, lo que asegura su capacidad para cumplir con sus compromisos financieros en el futuro previsible.

	2024	2023
Activo Corriente	19.667.716	52.655.231
Pasivo Corriente	24.466.218	27.329.020
Razón de Liquidez	0,8	1,93

Complementando lo anterior y dada la adscripción de la institución a la Gratuidad a contar del año 2022, una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios mediante esta vía y en menor medida con créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Lo anterior se traduce en que, a contar del año 2022, un porcentaje importante del flujo de recaudación deje de estar concentrado en los meses de junio, julio y octubre. Las restantes fuentes de recaudación corresponden al pago de alumnos, becas estatales y tienen un comportamiento significativamente más homogéneo durante el año. Dada la consecuente mayor importancia del Estado como fuente de recaudación, la administración proyecta para los próximos ejercicios un cambio significativo en las fuentes que componen el origen de sus ingresos y una significativa estabilización en el patrón de recaudación de estos, lo que reduciría el Riesgo de Liquidez.

Con respecto a los pasivos financieros no corrientes, en conjunto, Nueva Inmobiliaria SpA, Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás actúan como fiadores y codeudores solidarios de las obligaciones derivadas del contrato de crédito otorgado el 13 de junio de 2023 a Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás por la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), crédito por 8 años con tasa fija, que al cierre del presente ejercicio alcanza un saldo insoluto de M$ 39.618.756 y que se encuentra respaldado principalmente por garantías reales proporcionadas por las deudoras, con un valor estimado de M$ 123.720.411, resultando en una cobertura de garantía sobre la deuda de 3,12 veces. Adicionalmente, luego de la liquidación de Nueva Inmobiliaria SpA, Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás actúan como fiadores y codeudores solidarios de las obligaciones derivadas del contrato de crédito otorgado el 27 de diciembre de 2023 a Nueva Inmobiliaria SpA (hoy Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás) por los bancos Scotiabank, Security y BCI, crédito por 10 años con dos años de gracia, que al cierre del presente ejercicio alcanza un saldo insoluto de M$ 55.183.705 y que se encuentra respaldado principalmente por garantías reales proporcionadas por las deudoras, con un valor estimado de M$ 151.773.647, resultando en una cobertura de garantía sobre la deuda de 2,75 veces.

5.2.3 Riesgo de Tipo de Cambio

La institución no mantiene compromisos en moneda extranjera.

Los activos líquidos en moneda extranjera corresponden, al cierre del ejercicio a un 2,52% del total de activos corrientes. Dado lo anterior, el impacto porcentual de las fluctuaciones en el tipo de cambio sobre el resultado del ejercicio se considera no significativo.

5.2.4 Riesgos por Variación de Tasas

Al cierre de 2024, Universidad Santo Tomás mantiene un pasivo por M$13.611.515 con los bancos Scotiabank, Security y BCI, que devenga intereses en base a la Tasa Activa Bancaria en pesos a 180 días.

5.2.5 Riesgo de la Unidad de Fomento (UF)

La institución mantiene deuda por más de un año que representa un 66% del pasivo total. El 70% de estos compromisos financieros bancarios se encuentran en Unidades de Fomento (UF).

Por otro lado, los ingresos de la institución están vinculados al Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esto significa que tanto los aranceles reales como los aranceles regulados, establecidos por el Ministerio de Educación, se ajustan de acuerdo con la inflación medida por el IPC.

En resumen, el riesgo asociado con la deuda denominada en UF se ve mitigado por el hecho de que los ingresos de la institución también están indexados al IPC. Esto significa que cualquier aumento en la inflación se reflejará tanto en los ingresos como en los compromisos financieros de la misma manera, lo que ayuda a mantener un equilibrio relativo en la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras a largo plazo.

5.2.6 Riesgo Operacional

La responsabilidad principal de manejar y mitigar el riesgo operacional recae en la Administración de la institución. Esto implica el establecimiento e implementación de controles efectivos. Algunas de las prácticas incluyen:

- Segregación adecuada de funciones para garantizar la independencia en la autorización de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones para detectar y prevenir irregularidades.
- Cumplimiento de requisitos legales y regulatorios.
- Documentación de controles y procedimientos para garantizar su comprensión y aplicación.
- Evaluación periódica del riesgo operacional y la efectividad de los controles existentes.
- Promoción de normas éticas y comerciales para fomentar prácticas responsables.
- Mitigación de riesgos mediante la adquisición de seguros cuando sea necesario.
- Desarrollo de planes de contingencia para hacer frente a situaciones de emergencia.
- Capacitación y desarrollo profesional del personal para mejorar la conciencia y competencia en la gestión de riesgos.

Estas prácticas se implementan en conjunto para proteger los activos de la institución, garantizando su continuidad operativa y su capacidad para cumplir con su misión, obligaciones legales y regulatorias.

5.2.7 Riesgos Regulatorios

La Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la Educación Superior, así como cualquier cambio en la normativa vigente.

En la actual coyuntura, los principales focos de riesgo corresponden a la definición de Aranceles Regulados por parte de la Subsecretaría de Educación Superior y a eventuales reformas al sistema de créditos estudiantiles.

La ley 21.091 establece que el Arancel Regulado deberá dar cuenta del costo de los recursos materiales y humanos que sean necesarios y razonables, de acuerdo con lo previsto en las respectivas bases técnicas, para impartir una carrera o programa de estudios de los grupos de carreras respectivos. Además, dicho arancel deberá considerar tanto los costos anuales directos e indirectos como el costo anualizado de las inversiones en infraestructura, tales como laboratorios, servicios, edificios y uso de dependencias.

La Subsecretaría, mediante Resolución Exenta N°2483 del 28 de abril de 2023 y Resolución Exenta N°3882 del 23 de abril de 2024, ha dictado las Bases Técnicas para el Cálculo de los valores regulados de aranceles, derechos básicos de matrícula y costos de titulación o graduación. Estas bases técnicas, han establecido cuáles serán las primeras carreras cuyos valores regulados entrarán en régimen a partir de los años académicos 2024 y 2025. En el caso de las carreras “profesionales”, conducentes a grados de Bachillerato o equivalente, y Licenciaturas con o sin título profesional, las carreras que se incorporarán a la presente regulación serán las correspondientes a las Subáreas CINE-F 2013 de “Bienestar”, “Periodismo e información”, “Ciencias físicas”, Ciencias sociales y de comportamiento”, Educación”, Educación comercial y administración”, “Industria y producción”, “Matemáticas y estadísticas” y del área de “Servicios”. Por su parte, para las carreras “técnico-profesionales”, que otorgan títulos Profesionales sin Licenciatura y Técnicos de Nivel Superior, las primeras Subáreas a regular serán las de “Bienestar”, “Servicios de Higiene y Salud Ocupacional”, “Agricultura”, “Arquitectura y construcción”, “Artes”, “Ciencias

físicas", "Educación", "Industria y producción", "Servicios personales" y "Tecnología de la información y comunicación".

La institución reconoce que, además de las regulaciones propias del sistema de Educación Superior, las nuevas leyes promulgadas o próximas a entrar en vigor pueden tener un impacto directo o indirecto en sus costos y/o continuidad operativa. Entre estas leyes se incluyen la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, la Ley 21.561 que modifica el código del trabajo para reducir la jornada laboral, la Ley 21.131 que establece pago a treinta días, la Ley 21.220 que modifica el código del trabajo en relación con el trabajo a distancia, y las reformas al sistema de pensiones.

Para garantizar la adaptación adecuada a estas nuevas regulaciones, la administración de la institución y sus distintas unidades llevan a cabo un monitoreo constante de los efectos que estas leyes puedan tener en sus operaciones. Además, se realizan evaluaciones periódicas para determinar cualquier cambio necesario en los procesos internos que pueda requerir la implementación de estas regulaciones.

En resumen, la institución reconoce la importancia de mantenerse informada y preparada para cumplir con las nuevas regulaciones legales, asegurando así su cumplimiento normativo y su capacidad para mantener la continuidad operativa en un entorno legal en constante cambio.

Nota 6. Estimaciones y juicios contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.
A continuación, se detallan los principales juicios y estimaciones utilizados en la preparación de los estados financieros de la Institución:

6.1 Determinación de existencia de potenciales pérdidas por deterioro, en la valoración de la plusvalía.
La Universidad no posee activos por plusvalía que requieran evaluar potenciales deterioros.

6.2 Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con los empleados.
La Universidad no ha registrado obligaciones con empleados que deban ser medidos bajo un cálculo actuarial.

6.3 Determinación vida útil de las propiedades, planta, equipos e intangibles.
Los activos tangibles e intangibles son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil económica. Durante el período, la Universidad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en los períodos presentados.
Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector educacional. La Administración incrementará el cargo por depreciación y amortización cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

6.4 Hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad estima dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

6.5 Determinación de la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
La Universidad mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados en cada cierre de estado financiero por la Administración, lo cual realiza en conjunto con sus asesores legales y en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos futuros puedan modificar las estimaciones en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

6.6 Determinación de la estimación de deterioro de propiedades, planta y equipos.
De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Universidad evalúa periódicamente si existe algún indicio de deterioro importante en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo y al no existir tales indicios, no se realiza test de deterioro.

6.7 Determinación de la estimación de incobrabilidad de las cuentas por cobrar.
La Universidad ha constituido una provisión de incobrables en base a un análisis histórico de la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar que se presenta deduciendo el rubro de deudores educacionales y otras cuentas por cobrar, la cual está realizada en función del modelo de pérdidas esperadas especificado en NIIF 9.

6.8 Determinación de la estimación activos y pasivos por Crédito Aval del Estado (CAE).
El crédito con aval del Estado corresponde a un beneficio entregado por el Estado a estudiantes que necesiten apoyo financiero para estudiar una carrera en una institución de educación superior acreditada y que forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Según establece el artículo 14 de la Ley 20.027, para que opere la garantía estatal a que se refiere esta Ley, las instituciones de educación superior, por si o a través de terceros, deberán garantizar el riesgo de deserción académica del alumno, a través de un instrumento financiero que sea aprobado por la Comisión Ingresa, conforme lo que establezca el Reglamento. Por lo anterior, anualmente se constituye una provisión que representa dicha responsabilidad que recae en la Universidad por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos desertores beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE).

6.9 Cálculo de los ingresos diferidos a la fecha de cierre del ejercicio.
Los ingresos diferidos se originan principalmente por fondos externos para financiamiento de proyectos, los cuales se reconocen en el resultado del ejercicio en la medida que se ejecuta el proyecto. Adicionalmente, se incluyen los ingresos por aranceles y matrículas percibidas por adelantado por servicios no prestados.

6.10 Determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.
Sobre la base de la normativa tributaria que le afecta a la Universidad, es que no se reconocen impuestos diferidos en los estados financieros que se reportan.

6.11 Determinación de revalúo de terrenos y edificios.
La aplicación del modelo de valor razonable a los terrenos y construcciones necesariamente implica el uso de estimaciones y supuestos, razón por la cual la Universidad encarga la determinación de estos valores a un perito independiente, que para el último proceso efectuado en 2024 fue realizado por un tasador externo.

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo.

7.1 El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera / Clases de Efectivo	31.12.2024					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo en caja	55.097	-	-	-	-	55.097
Saldos en bancos	734.800	495.661	-	-	-	1.230.461
Total efectivo	**789.897**	**495.661**	**-**	**-**	**-**	**1.285.558**
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Total equivalentes al efectivo	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**789.897**	**495.661**	**-**	**-**	**-**	**1.285.558**

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera / Clases de Efectivo	31.12.2023					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo en caja	92.092	-	-	-	-	92.092
Saldos en bancos	4.566.028	290.791	-	-	-	4.856.819
Total efectivo	**4.658.120**	**290.791**	**-**	**-**	**-**	**4.948.911**
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	2.105.177	-	-	-	-	2.105.177
Otros títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Total equivalentes al efectivo	**2.105.177**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.105.177**
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**6.763.297**	**290.791**	**-**	**-**	**-**	**7.054.088**

No existen restricciones al uso de los fondos presentados en efectivo y equivalentes al efectivo.

7.2 Los fondos mutuos de renta fija e instrumentos de fácil liquidación son los siguientes:

Fondo mutuo en Moneda Nacional y Extranjera / Institución	31.12.2024			31.12.2023		
	Pesos Chilenos M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	UF M$	Total M$
Banco crédito e Inversiones	-	-	-	440.305	-	440.305
Banco Estado	-	-	-	-	-	-
Banco Scotiabank	-	-	-	1.664.872	-	1.664.872
Banco Security	-	-	-	-	-	-
Banchile Inversiones	-	-	-	-	-	-
Total Fondos mutuos	**-**	**-**	**-**	**2.105.177**	**-**	**2.105.177**

Nota 8. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

8.1 El detalle de otros activos financieros, corrientes y no corrientes por moneda es el siguiente:

	31.12.2024											
Clases de Otros Activos Financieros	Corriente						No Corriente					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo con restricciones de uso (1)	3.599.116	-	-	-	-	3.599.116	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías (2)	726.057	-	-	-	3.006.704	3.732.761	97.121	-	-	-	-	97.121
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**4.325.173**	**-**	**-**	**-**	**3.006.704**	**7.331.877**	**97.121**	**-**	**-**	**-**	**-**	**97.121**

	31.12.2023											
Clases de Otros Activos Financieros	Corriente						No Corriente					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo con restricciones de uso (1)	6.225.714	-	-	-	-	6.225.714	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías (2)	878.685	-	-	-	2.774.009	3.652.694	94.634	-	-	-	-	94.634
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**7.104.399**	**-**	**-**	**-**	**2.774.009**	**9.878.408**	**94.634**	**-**	**-**	**-**	**-**	**94.634**

(1) Corresponde a saldos en cuentas corrientes asociados a proyectos financiados con fondos de terceros.
(2) Garantías en UF corresponden a depósitos a plazo destinados a cubrir el servicio de deuda del crédito con IFC por 12 meses.

Nota 9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.

9.1 Detalle del rubro otros activos no financieros de acuerdo al siguiente cuadro:

Clases de Otros Activos No Financieros	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Arriendos anticipados	-	-	-	-
Seguros anticipados	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	102.652	-	80.123	-
Otros	-	-	-	-
Total Otros Activos No Financieros	**102.652**	**-**	**80.123**	**-**

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

El detalle del rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Deudores por aranceles	24.792.787	-	25.352.927	-
Deterioro incobrabilidad aranceles	(20.020.346)	-	(18.882.990)	-
Total deudores por aranceles	**4.772.441**	**-**	**6.469.937**	**-**
Deudores por matrícula	135.037	-	168.511	-
Deterioro incobrabilidad matrícula	-	-	-	-
Total deudores por matrículas	**135.037**	**-**	**168.511**	**-**
Deudores por Becas estatales	1.887	-	763.769	-
Total Deudores Becas estatales	**1.887**	**-**	**763.769**	**-**
Deudores por gratuidad	-	-	185.945	-
Total Deudores por gratuidad	**-**	**-**	**185.945**	**-**
Deudores por otros aportes estatales	-	-	-	-
Total Deudores por otros aportes estatales	**-**	**-**	**-**	**-**
Deudores por proyectos estatales	-	-	-	-
Total Deudores por proyectos estatales	**-**	**-**	**-**	**-**
Documentos por cobrar	2.744.491	15.806	2.491.553	5.532
Deterioro incobrabilidad documentos por cobrar	(32.777)	-	(35.026)	-
Total documentos por cobrar	**2.711.714**	**15.806**	**2.456.527**	**5.532**
Otros deudores	609.561	-	445.527	-
Deterioro incobrabilidad otros deudores	-	-	-	-
Total otros deudores	**609.561**	**-**	**445.527**	**-**
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto	**8.230.640**	**15.806**	**10.490.216**	**5.532**

10.1 Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

Vencimientos de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
No vencidas corrientes	2.357.884	2.894.849
Deterioro incobrabilidad no vencidas corrientes	-	-
No vencidas no corrientes	15.806	5.532
Deterioro incobrabilidad no vencidas no corrientes	-	-
Subtotal No Vencidas	**2.373.690**	**2.900.381**
Subtotal Deterioro Incobrabilidad No Vencidas	**-**	**-**
Vencidos menor a 90 días	2.726.930	5.052.058
Deterioro incobrabilidad vencidos menor a 90 días	-	-
Vencidos entre 91 y 360 días	2.891.874	2.410.227
Deterioro incobrabilidad vencidos entre 91 y 360 días	(737.123)	(438.939)
Vencidas más 360 días	20.307.075	19.051.098
Deterioro incobrabilidad vencidos más 360 días	(19.316.000)	(18.479.077)
Subtotal Vencidos	**25.925.879**	**26.513.383**
Subtotal Deterioro Incobrabilidad Vencidos	**(20.053.123)**	**(18.918.016)**
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	**8.246.446**	**10.495.748**

10.2 Detalle de documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta:

Documentos Protestados, en Cobranza Judicial o con Recuperabilidad Incierta	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Documentos protestados	371.705	360.601
Documentos en cobranza judicial	14.926.142	15.163.506
Documentos con recuperabilidad incierta	-	-
Deterioro incobrabilidad documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta	-	-
Documentos Protestados, en Cobranza Judicial o con Recuperabilidad Incierta, Neto	**15.297.847**	**15.524.107**

10.3 Detalle de provisión por deudores incobrables, corrientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo Inicial	**(18.918.016)**	**(18.238.916)**
Ajustes	-	-
(Aumento) disminución de provisión	(1.135.107)	(679.100)
Castigos	-	-
Saldo Final	**(20.053.123)**	**(18.918.016)**

10.4 Detalle de provisión de deudores incobrables, no corrientes:

Sin información a revelar.

10.5 Detalle de saldos netos por cobrar por cuponeras por año académico:

Año Académico	Concepto	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
2021 y años anteriores	Servicios educacionales	17.031.908	17.147.065
	Deterioro deudores cuponeras	(17.002.184)	(17.060.348)
	Total años académico 2021 y años anteriores	**29.724**	**86.717**
2022	Servicios educacionales	1.179.227	1.382.424
	Deterioro deudores cuponeras	(1.071.698)	(1.086.874)
	Total años académico 2022	**107.529**	**295.550**
2023	Servicios educacionales	1.057.312	4.704.359
	Deterioro deudores cuponeras	(874.682)	(409.725)
	Total años académico 2023	**182.630**	**4.294.634**
2024	Servicios educacionales	360.477	-
	Deterioro deudores cuponeras	(680.360)	-
	Total años académico 2024	**(319.883)**	**-**
	Totales Servicios educacionales	19.628.924	23.233.848
	Totales Deterioro deudores cuponeras	(19.628.924)	(18.556.947)
	Total Cuponeras	**-**	**4.676.901**

Nota 11. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.

11.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31.12.2024		31.12.2023	
								Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Servicio de Capacitación	2024	Asociada	CLP	0,0%	-	-	403.874	-
76.337.883-7	Servicio de formación profesional y extensión SpA	Chile	Cta Cte mercantil	2024	Subsidiaria	CLP	0,0%	959.778	-	914.963	-
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Servicio de Capacitación	2024	Indirecta	CLP	0,0%	39.143	-	-	-
								-	-	-	-
Total Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas, Neto								**998.921**	**-**	**1.318.837**	**-**

11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31.12.2024		31.12.2023	
								Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Contrato arrendamiento	2025	Indirecta	CLP	8,9%	24.802	-	21.727	23.751
								-	-	-	-
Subtotal Cuentas por Pagar por arrendamientos (*)								**24.802**	**-**	**21.727**	**23.751**
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Servicio de Capacitación	2024	Indirecta	CLP	0,0%	127.997	-	2.136	-
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Servicio de Capacitación	2024	Indirecta	CLP	0,0%	-	-	62	-
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Servicio de Capacitación	2024	Asociada	CLP	0,0%	159.451	-	-	-
92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Servicios de comunicación	2024	Indirecta	CLP	0,0%	186.388	-	-	-
77.074.369-9	Nueva Angélicum SpA	Chile	Saldo de precio compra Nispa	2032	Indirecta	CLP	0,0%	-	-	-	1.068.311
76.065.302-0	Inversiones Educa Bicentenario Ltda.	Chile	Saldo de precio compra Nispa	2032	Indirecta	CLP	0,0%	-	-	-	2.698.108
76.063.531-6	Inversiones Bicentenario S.A.	Chile	Saldo de precio compra Nispa	2032	Indirecta	CLP	0,0%	-	-	-	2.698.108
76.813.275-5	Inversiones y Asesorias Propam SpA	Chile	Saldo de precio compra Nispa	2032	Indirecta	CLP	0,0%	-	-	-	619.879
Subtotal otras Cuentas por Pagar								**473.836**	**-**	**2.198**	**7.084.406**
Total Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, Neto								**498.638**	**-**	**23.925**	**7.108.157**

(*) El detalle de las cuentas por pagar por arrendamientos se revelan en la nota 21.2.

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y su efecto en resultado

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y su efecto en resultado

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	31.12.2024 M$	Efecto en Resultado Cargo (abono)	31.12.2023 M$	Efecto en Resultado Cargo (abono)
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Ingresos por Arriendos	Indirecta	CLP	(87.873)	(87.873)	(84.269)	(84.269)
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Gastos por Arriendos	Indirecta	CLP	24.947	24.947	23.924	23.924
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Ingresos por Arriendos	Indirecta	CLP	(316.144)	(316.144)	(430.597)	(430.597)
77.324.951-2	Nueva Inmobiliaria SpA	Chile	Gastos por Arriendos	Asociada	CLP	139.670	139.670	3.637.557	3.637.557
96.775.810-8	Sociedad de Gestión y Servicios SpA	Chile	Gastos por Arriendos		CLP	-	-	32.022	32.022
Subtotal transacciones por arrendamientos						**(239.400)**	**(239.400)**	**3.178.637**	**3.178.637**
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Gastos por Servicio de Capacitación	Asociada	CLP	800.049	800.049	442.812	442.812
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Gastos por Servicio de Capacitación	Indirecta	CLP	59.398	59.398	4.320	4.320
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Gastos por Servicio de Capacitación	Indirecta	CLP	-	-	924	924
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Ingresos por Servicio de Capacitación	Asociada	CLP	-	-	(24.354)	(24.354)
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Ingresos por Venta de Activos Computacionales	Asociada	CLP	-	-	(1.410)	(1.410)
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Ingresos por Servicio de Capacitación	Indirecta	CLP	(39.373)	(39.373)	(68.287)	(68.287)
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Asesoría Garantías Hipotecarias	Indirecta	CLP	(35.790)	(35.790)	-	-
77.074.369-9	Nueva Angelicum SpA	Chile	Pago Efectivo Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	2.487.448	-
76.813.275-5	Inversiones y Asesorías Propam SpA	Chile	Pago Efectivo Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	1.443.322	-
76.063.531-6	Inversiones Bicentenario S.A.	Chile	Pago Efectivo Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	6.282.251	-
76.065.302-0	Inversiones Educa Bicentenario Limitada	Chile	Pago Efectivo Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	6.282.251	-
77.074.369-9	Nueva Angelicum SpA	Chile	Saldo de Precio Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	1.068.311	-
76.813.275-5	Inversiones y Asesorías Propam SpA	Chile	Saldo de Precio Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	619.879	-
76.063.531-6	Inversiones Bicentenario S.A.	Chile	Saldo de Precio Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	2.698.108	-
76.065.302-0	Inversiones Educa Bicentenario Limitada	Chile	Saldo de Precio Compraventa de Acciones Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	CLP	-	-	2.698.108	-
96.775.810-8	Sociedad de Gestión y Servicios SpA	Chile	Compraventa de Inmueble o Terreno en Puerto Montt	Indirecta	CLP	-	-	209.048	-
96.775.810-8	Nueva Inmobiliaria SpA	Chile	Dividendo percibido	Asociada	CLP	-	-	3.000.000	-
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Cesión de Derechos de Dominio de propiedades en San Joaquin	Indirecta	CLP	(3.637.045)	-	-	-
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Cesión de Derechos de Dominio de propiedades en San Joaquin	Indirecta	CLP	(1.679.654)	-	-	-
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Cesión de Derechos de Dominio en propiedad en Antofagasta	Indirecta	CLP	-	-	(1.584.706)	-
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Saldo Cuentas por Pagar (Cobrar) a Filial	Asociada	CLP	(24.018)	-	338.867	-
92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Servicios de Enlaces, Internet y Otros	Indirecta	CLP	597.322	597.322	569.410	569.410
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Servicios de Telefonía e Internet Móvil	Indirecta	CLP	57.927	57.927	72.802	72.802
Subtotal otras transacciones						**(3.901.184)**	**1.439.533**	**26.539.104**	**996.217**
Total Transacciones con Entidades Relacionadas						**(4.140.584)**	**1.200.133**	**29.717.741**	**4.174.854**

11.4 Personal Clave de la Administración

	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Remuneración Directorio	80.706	54.545
Remuneración Directivos y altos ejecutivos	997.837	946.009
Total	**1.078.543**	**1.000.554**

Nota 12. Inventarios.

Sin información a revelar.

Nota 13. Activos biológicos, corrientes y no corrientes.

13.1 Detalle de Activos Biológicos

Sin información a revelar.

13.2 Ganancia o pérdida total surgida durante el período corriente

Sin información a revelar.

Nota 14. Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos.

14.1 Activos por impuestos corrientes y no corrientes:

Clases de Activos por Impuesto	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Crédito de capacitación	718.508	-	684.649	-
Pagos provisionales mensuales	-	-	-	-
IVA crédito fiscal	-	-	-	-
Otros impuestos por cobrar (*)	808.014	-	212.153	-
Total Activos por Impuestos	**1.526.522**	**-**	**896.802**	**-**

(*) Corresponde a pago de contribuciones de bienes raíces que se encuentran en proceso de recuperación, debido a que fueron cobradas por edificios destinados a la actividad educacional, las que se encuentran exentas por ley.

14.2 Pasivos por impuestos corrientes y no corrientes:

Sin información a revelar.

14.3 Resultado por impuesto a las ganancias.

Sin información a revelar.

14.4 Los ingresos de la Universidad Santo Tomás derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del Impuesto de Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N°13.713, en concordancia con lo establecido por el artículo 14 de D.L. 1.604 del año 1976.

14.5 Reconciliación de tasa de impuesto efectiva.

Sin información a revelar.

14.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Sin información a revelar.

Nota 15. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

15.1 Descripción del activo no corriente o grupo de activos para su disposición, el plan de enajenación y su valor respectivo:

Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta al 31.12.2024						
Activos o Grupo de Activos	Plan de Enajenación Autorizado			Valor Libro	Deterioro Acumulado	Valor Activo
Descripción de los Activos o Grupo de Activos	Resolución, Decreto, Acta o Acuerdo	N°	Fecha	M$	M$	M$
Covadonga N°49 lote 1A-PUERTO MONTT	Acuerdo directorio	S/N		191.546	-	191.546
Total Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta				**191.546**	**-**	**191.546**

Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta al 31.12.2023						
Activos o Grupo de Activos	Plan de Enajenación Autorizado			Valor Libro	Deterioro Acumulado	Valor Activo
Descripción de los Activos o Grupo de Activos	Resolución, Decreto, Acta o Acuerdo	N°	Fecha	M$	M$	M$
Participación societaria en Nueva Inmobiliaria SpA	Asamblea de Socios	S/N°	21-12-2023	22.936.757	-	22.936.757
Total Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta				**22.936.757**	**-**	**22.936.757**

15.2 Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición:
Sin información a revelar.

15.3 En 2023 la inversión en Nueva Inmobiliaria SpA, se encuentra registrada al valor de liquidación, el cual corresponde al patrimonio asignado a la Universidad, de acuerdo a lo descrito en nota 40.

Nota 16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

16.1 Detalle de inversiones contabilizadas bajo este rubro:

Detalle	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Inversiones en subsidiarias:		
Servicio de formación profesional y extensión SpA	-	-
	-	-
Total Inversiones en subsidiarias	**-**	**-**
Inversiones en asociadas:		
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	325.652	264.177
	-	-
Total Inversiones en asociadas	**325.652**	**264.177**
Inversiones en negocios conjuntos:		
	-	-
Total Inversiones en negocios conjuntos	**-**	**-**
Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, Neto	**325.652**	**264.177**

16.2 Deterioros acumulados por inversiones

Sin información a revelar.

16.3 Detalle de los activos, pasivos patrimonio, resultado del período, valor patrimonial proporcional y resultado devengado:

31.12.2024

Nombre de la Entidad	Relación	Porcentaje de Participación	País de Origen	Activos M$	Pasivos M$	Patrimonio M$	Resultado del Período M$	Valor Patrimonial Proporcional M$	Resultado Devengado M$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	34%	Chile	1.733.135	775.335	957.800	180.809	325.652	61.475
Servicio de formación profesional y extensión SpA (1)	Subsidiaria	100%	Chile	61.996	976.386	(914.390)	(86.288)	-	(86.288)
Resultado en Inversión contabilizadas utilizando el método de la participación								325.652	(24.813)

31.12.2023

Nombre de la Entidad	Relación	Porcentaje de Participación	País de Origen	Activos M$	Pasivos M$	Patrimonio M$	Resultado del Período M$	Valor Patrimonial Proporcional M$	Resultado Devengado M$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	34%	Chile	2.367.905	1.590.914	776.991	504.062	264.177	171.381
Servicio de formación profesional y extensión SpA (1)	Subsidiaria	100%	Chile	98.807	926.909	(828.102)	(78.011)	-	(78.011)
Nueva Inmobiliaria SpA (2)	Asociada	29,9482%	Chile	-	-	-	-	-	582.453
Resultado en Inversión contabilizadas utilizando el método de la participación								264.177	675.823

(1) La Universidad es propietaria del 100% de las acciones de Servicio de formación profesional y extensión SpA, filial que presenta patrimonio negativo y pérdida del ejercicio. La Universidad reconoce el 100% de los resultados generados por su filial y tiene constituida una provisión por patrimonio negativo, la cual se presenta en el rubro otras provisiones corrientes (Ver nota 24).

(2) Con fecha 13 de junio de 2023, la Universidad Santo Tomás adquirió 481.639 acciones de Nueva Inmobiliaria SpA, (Nispa) equivalentes al 29,9482% de su patrimonio y cuyo pago total pactado fue de UF 648.557,12. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2023, los accionistas de Nispa acordaron poner término a la vigencia de la Sociedad y llevar a cabo un proceso de disolución y liquidación. En consecuencia a ello, la inversión en Nispa se registró a su valor de liquidación y se reclasificó al rubro Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Ver notas 15 y 40).

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía.

17.1 Detalle de la información por clases para activos intangibles, separados en valores neto, bruto, amortización y deterioro:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Licencias, marcas y patentes, neto	6.913	43.496
Derechos de propiedad intelectual e industrial, neto	-	-
Concesiones y franquicias, neto	-	-
Programas y sistemas informáticos, neto	3.457.788	2.835.324
Otros activos intangibles, neto (*)	12.914	19.419
Total Activos Intangibles, Neto	**3.477.615**	**2.898.239**

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Licencias, marcas y patentes, bruto	223.151	223.151
Derechos de propiedad intelectual e industrial, bruto	-	-
Concesiones y franquicias, bruto	-	-
Programas y sistemas informáticos, bruto	6.051.807	5.126.601
Otros activos intangibles, bruto (*)	33.125	33.125
Total Activos Intangibles, Bruto	**6.308.083**	**5.382.877**

Amortización Acumulada del Valor de los Activos Intangibles	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Amortización acumulada de licencias, marcas y patentes	216.238	179.655
Amortización acumulada de derechos de propiedad intelectual e industrial	-	-
Amortización acumulada concesiones y franquicias	-	-
Amortización acumulada de programas y sistemas informáticos	2.594.019	2.291.277
Amortización acumulada de otros activos intangibles (*)	20.211	13.706
Total Amortización Acumulada del Valor de los Activos Intangibles	**2.830.468**	**2.484.638**

Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Deterioro acumulado de licencias, marcas y patentes	-	-
Deterioro acumulado de derechos de propiedad intelectual e industrial	-	-
Deterioro acumulado concesiones y franquicias	-	-
Deterioro acumulado de programas y sistemas informáticos	-	-
Deterioro acumulado otros activos intangibles	-	-
Total Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles	**-**	**-**

(*) Los otros activos intangibles corresponde a desembolsos para el diseño curricular de programas de estudio de carreras. En todos los casos se amortizan en un periodo entre 2 y 5 años.

17.2 Movimientos contables de Activos intangibles distintos a la plusvalía

	Licencias, marca y patente M$	D° prop intelectual M$	Concesiones M$	Programas informáticos M$	Otros intangibles M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2024	43.496	-	-	2.835.324	19.419	2.898.239
Adiciones	-	-	-	925.205	-	925.205
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Gastos por amortización	(36.583)	-	-	(302.741)	(6.505)	(345.829)
Saldo al 31.12.2024	6.913	-	-	3.457.788	12.914	3.477.615

	Licencias, marca y patente M$	D° prop intelectual M$	Concesiones M$	Programas informáticos M$	Otros intangibles M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2023	78.484	-	-	1.801.403	26.224	1.906.111
Adiciones	5.564	-	-	1.209.031	-	1.214.595
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Gastos por amortización	(40.552)	-	-	(175.110)	(6.805)	(222.467)
Saldo al 31.12.2023	43.496	-	-	2.835.324	19.419	2.898.239

Nota 18. Plusvalía.

Sin información a revelar.

Nota 19. Propiedades, planta y equipos.

19.1 Detalle de la composición por clase de propiedades, planta y equipos, separados en valores neto, bruto, depreciación y deterioro:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Terrenos, neto	47.706.234	30.761.754
Edificios, neto	64.390.113	27.699.285
Construcciones en curso, neto	1.052.299	-
Planta y equipos, neto	2.519.782	2.529.270
Equipos computacionales y periféricos, neto	2.010.646	2.007.149
Instalaciones fijas y accesorios, neto	8.819.049	11.929.230
Vehículos, neto	2.664	4.261
Libros, revistas y material bibliográfico, neto	564.338	636.226
Muebles y enseres, neto	923.304	723.230
Herramientas, neto	-	-
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, neto	-	-
Terrenos entregados en comodato, neto	-	-
Propiedades planta y equipos entregados en comodato, neto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, neto	216.932	213.312
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	**128.205.361**	**76.503.717**

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Terrenos, bruto	47.706.234	30.761.754
Edificios, bruto	77.883.612	35.187.672
Construcciones en curso, bruto	1.052.299	-
Planta y equipos, bruto	21.793.827	20.693.188
Equipos computacionales y periféricos, bruto	11.092.357	10.333.295
Instalaciones fijas y accesorios, bruto	17.537.191	20.241.592
Vehículos, bruto	116.081	116.080
Libros, revistas y material bibliográfico, bruto	7.894.715	7.711.893
Muebles y enseres, bruto	7.148.285	6.610.716
Herramientas, bruto	-	-
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, bruto	-	-
Terrenos entregados en comodato, bruto	-	-
Propiedades, planta y equipos entregados en comodato, bruto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, bruto	216.932	213.312
Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**192.441.533**	**131.869.502**

Clases de Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Depreciación acumulada, edificios	13.493.499	7.488.387
Depreciación acumulada, planta y equipos	19.274.045	18.163.918
Depreciación acumulada, construcciones en curso	-	-
Depreciación acumulada, equipos computacionales y periféricos	9.081.711	8.326.146
Depreciación acumulada, instalaciones fijas y accesorios	8.718.142	8.312.362
Depreciación acumulada, vehículos	113.417	111.819
Depreciación acumulada, libros, revistas y material bibliográfico	7.330.377	7.075.667
Depreciación acumulada, muebles y enseres	6.224.981	5.887.486
Depreciación acumulada, herramientas	-	-
Depreciación acumulada, propiedades, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
Depreciación acumulada, propiedades, planta y equipos entregados en comodato	-	-
Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos	-	-
Total Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipos	64.236.172	55.365.785

Clases de Deterioro Acumulado del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Deterioro acumulado del valor, terrenos	-	-
Deterioro acumulado del valor, edificios	-	-
Deterioro acumulado del valor, construcciones en curso	-	-
Deterioro acumulado del valor, planta y equipos	-	-
Deterioro acumulado del valor, equipos computacionales y periféricos	-	-
Deterioro acumulado del valor, instalaciones fijas y accesorios	-	-
Deterioro acumulado del valor, vehículos	-	-
Deterioro acumulado del valor, libros, revistas y material bibliográfico	-	-
Deterioro acumulado del valor, muebles y enseres	-	-
Deterioro acumulado del valor, herramientas	-	-
Deterioro acumulado del valor, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
Deterioro acumulado del valor, terrenos entregados en comodato	-	-
Deterioro acumulado del valor, propiedades, planta y equipos entregados en comodato	-	-
Deterioro acumulado del valor, otras propiedades, planta y equipos	-	-
Total Deterioro Acumulado del Valor Propiedades, Planta y Equipos	-	-

19.2 Movimientos contables para propiedades planta y equipos

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos al 31.12.2024	Terrenos M$	Edificios M$	Construcciones en Curso M$	Planta y Equipos M$	Equipos Computacionales y Periféricos M$	Instalaciones Fijas y Accesorios M$	Vehículos M$	Libros, revistas y material bibliográfico M$	Muebles y Enseres M$	Otras Propiedades, Planta y Equipos M$	Total M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	**30.761.754**	**27.699.285**	**-**	**2.529.270**	**2.007.149**	**11.929.230**	**4.261**	**636.226**	**723.230**	**213.312**	**76.503.717**
Cambios:											
Adiciones	13.901.705	25.243.369	447.970	1.119.444	764.956	475.448	-	182.822	537.569	3.620	42.676.903
Trasferencias y/o traspasos	-	1.847.807	604.329	(3.594)	-	(2.538.166)	-	-	-	-	(89.624)
Desapropiaciones	(5.011.607)	(248.407)	-	-	-	(94.719)	-	-	-	-	(5.354.733)
Retiros	-	-	-	(156)	(98)	(2.195)	-	-	-	-	(2.449)
Gasto por depreciación	-	(2.091.535)	-	(1.125.182)	(761.361)	(950.549)	(1.597)	(254.710)	(337.495)	-	(5.522.429)
Incremento (decremento) por revaluación	8.245.928	12.088.840	-	-	-	-	-	-	-	-	20.334.768
Pérdida por deterioro de valor	-	(149.246)	-	-	-	-	-	-	-	-	(149.246)
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(191.546)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(191.546)
Total cambios	**16.944.480**	**36.690.828**	**1.052.299**	**(9.488)**	**3.497**	**(3.110.181)**	**(1.597)**	**(71.888)**	**200.074**	**3.620**	**51.701.644**
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	**47.706.234**	**64.390.113**	**1.052.299**	**2.519.782**	**2.010.646**	**8.819.049**	**2.664**	**564.338**	**923.304**	**216.932**	**128.205.361**

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos al 31.12.2023	Terrenos M$	Edificios M$	Construcciones en Curso M$	Planta y Equipos M$	Equipos Computacionales y Periféricos M$	Instalaciones Fijas y Accesorios M$	Vehículos M$	Libros, revistas y material bibliográfico M$	Muebles y Enseres M$	Otras Propiedades, Planta y Equipos M$	Total M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	**29.416.996**	**26.381.898**	**-**	**2.360.322**	**2.010.479**	**11.673.334**	**8.443**	**840.401**	**680.342**	**388.314**	**73.760.529**
Cambios:											
Adiciones	209.049	230.992	-	1.278.232	761.229	1.273.374	-	108.588	360.508	-	4.221.972
Trasferencias y/o traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(175.002)	(175.002)
Desapropiaciones	(498.071)	(1.086.635)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.584.706)
Retiros	-	-	-	(2.788)	(1.726)	(165)	-	-	-	-	(4.679)
Gasto por depreciación	-	(1.379.798)	-	(1.106.496)	(762.833)	(1.017.313)	(4.182)	(312.763)	(317.620)	-	(4.901.005)
Incremento (decremento) por revaluación	1.633.780	3.552.828	-	-	-	-	-	-	-	-	5.186.608
Pérdida por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios	**1.344.758**	**1.317.387**	**-**	**168.948**	**(3.330)**	**255.896**	**(4.182)**	**(204.175)**	**42.888**	**(175.002)**	**2.743.188**
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	**30.761.754**	**27.699.285**	**-**	**2.529.270**	**2.007.149**	**11.929.230**	**4.261**	**636.226**	**723.230**	**213.312**	**76.503.717**

19.3 El último proceso de revaluación fue efectuado en el año 2024 por medio de un tasador externo con un efecto de M$20.334.768. Anterior a eso, en el año 2023 se efectuó una actualización del valor tasado por el valor de la unidad de fomento al 31 de diciembre de 2023 con un efecto de M$5.186.608, ambos se presentan en otras reservas dentro del resultado integral (ver nota 41.3).

19.4 Otras revelaciones de Propiedades, Plantas y equipos:

- Al 31 de diciembre de 2024, la Institución ha entregado garantías hipotecarias para dar cumplimiento a las obligaciones del crédito suscrito con International Financial Corporation por M$72.573.040.
- Al 31 de diciembre de 2024, la Institución ha entregado M$1.052.299 para el desarrollo de construcciones en curso por activos ubicados en Arturo Prat 1660 Lote C, Iquique y Lord Cochrane 179-189, Los Angeles.
- No existen compensaciones recibidas de terceros por propiedades, planta y equipos que han sufrido pérdidas por deterioro de valor.

19.5 Información relativa al deterioro de valor de las propiedades, planta y equipos.

A la fecha de los presentes estados financieros separados se han efectuado análisis de los principales indicadores de deterioro concluyendo que no es requerido realizar una estimación formal del valor recuperable de los activos según es requerido por IAS 36, dado que no existen indicios.

Nota 20. Propiedades de inversión.

20.1 Composición por clase de propiedades de inversión:
Sin información a revelar.

20.2 Movimiento de las propiedades de inversión:
Sin información a revelar.

20.3 Ingresos y gastos con efecto en resultado, de propiedades de inversión
Sin información a revelar.

Nota 21. Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.

		31.12.2024			31.12.2023		
Bien de Uso	Entidad Acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M$)	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso (M$) (*)	Activo por Derecho de Uso, Neto (M$)	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M$)	Depreciación y Deterioro Acumulado	Activo por Derecho de Uso, Neto (M$)
18 De Septiembre 525 Of 202	Rentas E Inversiones Ainoha Limitada	123.893	(123.893)	-	123.111	(78.476)	44.635
18 de septiembre N°1231	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	109.575	(89.695)	19.880	108.398	(70.323)	38.075
3er piso of 301	Ccaf Los Heroes	149.467	(110.288)	39.179	147.150	(72.112)	75.038
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	1.019.565	(350.799)	668.766	266.128	(177.418)	88.710
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	Penta Vida Cia. de Seguros de Vida SA	1.175.146	(662.794)	512.352	1.151.248	(535.327)	615.921
Av. Los Morros - Altos de Coliumo 4510	Xandra Paola Yaksic Contreras	34.230	(10.427)	23.803	-	-	-
Avda Santa Maria N°2248 3er piso y 12 estac	Mutual de seguridad CCHC	409.400	(242.183)	167.217	168.931	(162.019)	6.912
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	161.284	(96.770)	64.514	161.284	(64.514)	96.770
Calle 1 Oriente N°895, Talca	Inmobiliaria e Inversiones Araucaria Spa	174.055	(55.462)	118.593	-	-	-
Calle Plaza de Armas # 140 Santa Cruz	Inmobiliaria E Inversiones Inal Spa	72.454	(72.454)	-	72.454	(72.454)	-
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	529.492	(198.711)	330.781	513.680	(94.175)	419.505
Carlos Shor, Talca	Invinsa Rentas Inmobiliarias I SPA	3.373.899	(2.417.116)	956.783	3.325.342	(1.950.961)	1.374.381
COCH	Comité Olimpico de Chile	2.075.713	(1.326.719)	748.994	2.042.431	(1.236.430)	806.001
Ejercito 180, lote A1, 3er piso norte	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	173.372	(16.935)	156.437	-	-	-
Ejercito 180, lote A2, A3, 3er piso centro y sur	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	355.114	(34.688)	320.426	-	-	-
Gabriela Mistral N°140	Club de Rodeo Chileno de San Clemente	46.055	(8.421)	37.634	-	-	-
Jose Alcalde Yurasek # 70	Alejandra Andrea Reyes Fontealba	93.623	(51.146)	42.477	67.408	(33.704)	33.704
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	187.413	(184.739)	2.674	186.761	(153.469)	33.292
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	185.097	(117.506)	67.591	182.064	(89.105)	92.959
Los nisperos 42 parcela vegas sur	Inmobiliaria E Inversiones cazaux Spa	113.450	(38.897)	74.553	113.450	(19.449)	94.001
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	311.425	(85.701)	225.724	301.150	(27.704)	273.446
Prieto norte 165	Empresa Constructora Oscar Luarte Mosso	133.025	(98.156)	34.869	130.963	(64.180)	66.783
Servidores	Sonda S.A.	2.162.276	(1.599.318)	562.958	2.130.872	(1.160.471)	970.401
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	Inmobiliaria Reconquista SA	624.061	(367.757)	256.304	541.032	(239.497)	301.535
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	280.474	33.889	314.363	266.153	92.236	358.389
Vic Mackenna 871 local 101	Inmobiliaria A Y G Inversiones Ltda	149.467	(110.288)	39.179	147.150	(72.112)	75.038
Av. Arturo Prat N°927 LT1-A-CONCEPCIÓN	Seguros Vida Security Previsión S.A.	1.049.451	-	1.049.451	869.132	-	869.132
Av. Limonares 190-VIÑA DEL MAR	Banco Security	4.723.981	(384.995)	4.338.986	4.955.911	(299.976)	4.655.935
Avda. 1 Norte 3041 LTP 3-VIÑA DEL MAR	Banco Security	7.421.012	(302.055)	7.118.957	6.877.582	(234.672)	6.642.910
Avda. Héroes de la Concepción Nº 2885-IQUIQUE	Seguros Vida Security Previsión S.A.	3.950.277	(155.952)	3.794.325	3.364.983	(113.038)	3.251.945
Camino a Catemito 1830-SAN BERNARDO	Banco Security	3.627.112	(50.428)	3.576.684	2.065.906	(38.934)	2.026.972
Los carrera 753 esquina ohiggins 517-OSORNO	Seguros Vida Security Previsión S.A.	3.717.309	(85.929)	3.631.380	3.279.380	(63.284)	3.216.096
Varios	Varios	686.348	(475.363)	210.985	667.481	(322.562)	344.919
Total		**39.398.515**	**(9.891.696)**	**29.506.819**	**34.227.535**	**(7.354.130)**	**26.873.405**

21.1 Composición de los Activos por derechos de uso, continuación:

Bien de Uso al 31.12.2024	Entidad Acreedora	RUT del Acreedor	Relacionada (SI/NO)	Fecha Inicio Contrato	Fecha Vencimiento Contrato	Moneda o Unidad de Reajuste	Garantías (*)	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual %
18 de septiembre 1231, Arica	Clínica y Maternidad Arica	88.343.500-1	No relacionada	01-01-2019	30-12-2025	UF		Mensual	8,9%
18 De Septiembre 525 Of 202	Rentas E Inversiones Ainoha Limitada	77.825.410-7	No relacionada	01-12-2022	30-12-2024	UF		Mensual	8,9%
18 de septiembre N°1231	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	65.175.239-6	Relacionada	01-10-2019	29-12-2025	UF		Mensual	8,9%
3er piso of 301	Ccaf Los Heroes	70.0163.30-K	No relacionada	01-01-2022	31-12-2025	UF		Mensual	8,9%
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	76.972.601-2	No relacionada	01-01-2023	30-06-2024	UF		Mensual	8,9%
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	Penta Vida Cía. de Seguros de Vida SA	96.812.960-0	No relacionada	01-01-2019	28-11-2028	UF		Mensual	8,9%
Av. Los Morros - Altos de Coliumo 4510	Xandra Paola Yaksic Contreras	85.934.96-1	No relacionada	01-02-2024	31-01-2027	UF		Mensual	8,9%
Avda Santa Maria N°2248 3er piso y 12 estac	Mutual de seguridad CCHC	77.285.100-9	No relacionada	01-12-2022	30-01-2024	UF		Mensual	8,9%
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	96.756.680-2	No relacionada	01-01-2022	31-12-2026	Pesos		Mensual	11,9%
Calle 1 Oriente N°895, Talca	Inmobiliaria e Inversiones Araucaria Spa	76.585.729-9	No relacionada	01-01-2024	01-01-2027	UF		Mensual	8,9%
Calle Plaza de Armas # 140 Santa Cruz	Inmobiliaria E Inversiones Inal Spa	78.354.290-0	No relacionada	01-01-2022	31-12-2025	UF		Mensual	8,9%
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	77.854.480-6	No relacionada	01-02-2023	31-01-2028	UF		Mensual	8,9%
Carlos Shor, Talca	Invinsa Rentas Inmobiliarias I SPA	76.824.998-9	No relacionada	01-01-2019	30-12-2026	UF		Mensual	8,9%
COCH	Comité Olimpico de Chile	70.269.800-6	No relacionada	01-12-2022	01-03-2033	UF		Mensual	8,9%
Ejercito 180, lote A1, 3er piso norte	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	70.074.500-7	No relacionada	01-01-2024	31-12-2033	UF		Mensual	8,9%
Ejercito 180, lote A2, A3, 3er piso centro y sur	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	70.074.500-7	No relacionada	01-01-2024	31-12-2033	UF		Mensual	8,9%
Gabriela Mistral N°140	Club de Rodeo Chileno de San Clemente	73.523.200-2	No relacionada	01-01-2019	31-12-2023	UF		Mensual	8,9%
Jose Alcalde Yurasek # 70	Alejandra Andrea Reyes Fontealba	12.934.745-7	No relacionada	01-01-2022	31-12-2025	Pesos		Mensual	11,9%
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	96.650.210-K	No relacionada	01-12-2022	29-01-2025	UF		Mensual	8,9%
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	96.880.130-9	No relacionada	01-03-2022	01-02-2026	UF		Mensual	8,9%
Los nisperos 42 parcela vegas sur	Inmobiliaria E Inversiones cazaux Spa	76.560.786-8	No relacionada	01-01-2023	30-10-2028	Pesos		Mensual	11,9%
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	76..021.842-1	No relacionada	01-01-2019	31-12-2021	UF		Mensual	8,9%
Prieto norte 165	Empresa Constructora Oscar Luarte Mosso	79.568.260-0	No relacionada	01-01-2022	31-12-2025	UF		Mensual	8,9%
Servidores	Sonda S.A.	83.628.100-4	No relacionada	01-10-2022	31-03-2026	UF		Mensual	8,9%
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	Inmobiliaria Reconquista SA	96.999.760-6	No relacionada	01-12-2022	01-03-2026	UF		Mensual	8,9%
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	90.414.000-7	No relacionada	01-12-2022	30-03-2030	UF		Mensual	8,9%
Vic Mackenna 871 local 101	Inmobiliaria A Y G Inversiones Ltda	76.444.564-3	No relacionada	01-01-2022	31-12-2025	UF		Mensual	8,9%
Av. Arturo Prat N°927 LT1-A-CONCEPCIÓN	Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Av. Limonares 190-VIÑA DEL MAR	Banco Security	97.053.000-2	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Avda. 1 Norte 3041 LTP 3-VIÑA DEL MAR	Banco Security	97.053.000-2	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Avda. Héroes de la Concepción Nº 2885-IQUIQUE	Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Camino a Catemito 1830-SAN BERNARDO	Banco Security	97.053.000-2	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Los carrera 753 esquina ohiggins 517-OSORNO	Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Varios	Varios		No relacionada					Mensual	

21.2 Obligaciones asociadas a pasivos por derechos de uso:

Bien de Uso al 31.12.2024	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					
		Obligación al 31.12.2024 M$	Más de 1 Año y no Mayor a 2 Años M$	Más de 2 Años y no Mayor a 3 Años M$	Más de 3 Años y no Mayor a 4 Años M$	Más de 4 Años y no Mayor a 5 Años M$	Más de 5 Años M$	Total No Corriente al 31.12.2024 M$
18 de septiembre N°1231	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	24.802	-	-	-	-	-	-
Subtotal obligaciones con relacionadas (*)		**24.802**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Heroes de la Concepción, Iquique	Seguros Vida Security Previsión S.A	51.605	53.566	55.602	57.715	59.908	1.235.724	1.462.515
Los Carrera # 753, Osorno	Seguros Vida Security Previsión S.A	57.328	59.506	61.767	64.115	66.551	1.372.749	1.624.688
Prat # 927, Concepcion	Seguros Vida Security Previsión S.A	15.574	16.166	16.780	17.418	18.080	372.929	441.373
Limonares 190, Catemito San Bernardo	Banco Security	315.571	276.994	285.989	295.276	304.865	1.862.589	3.025.713
Norte, Viña del Mar	Banco Security	292.205	256.620	264.922	273.492	282.340	1.724.292	2.801.666
3er piso of 301	Ccaf Los Heroes	44.556	-	-	-	-	-	-
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	152.396	348.382	182.105	-	-	-	530.487
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	Penta Vida Cía. de Seguros de Vida SA	145.344	332.259	173.678	-	-	-	505.937
Av. Los Morros - Altos de Coliumo 4510	Xandra Paola Yaksic Contreras	11.311	12.364	1.081	-	-	-	13.445
Avda Santa Maria N°2248 3er piso y 12 estac	Mutual de seguridad CCHC	79.460	86.861	7.594	-	-	-	94.455
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	35.818	40.336	-	-	-	-	40.336
Calle 1 Oriente N°895, Talca	Inmobiliaria e Inversiones Araucaria Spa	56.555	61.822	5.405	-	-	-	67.227
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	105.647	126.523	126.243	-	-	-	252.766
Carlos Shor, Talca	Invinsa Rentas Inmobiliarias I SPA	585.418	639.942	-	-	-	-	639.942
COCH	Comité Olimpico de Chile	71.716	69.672	85.696	102.402	102.402	379.760	739.932
Ejercito 180, lote A1, 3er piso norte	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	12.320	11.970	14.722	17.592	17.592	88.352	150.228
Ejercito 180, lote A2, A3, 3er piso centro y sur	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	25.236	24.516	30.155	36.034	36.034	180.969	307.708
Gabriela Mistral N°140	Club de Rodeo Chileno de San Clemente	8.539	20.488	10.204	-	-	-	30.692
Jose Alcalde Yurasek # 70	Alejandra Andrea Reyes Fontealba	19.263	21.692	1.927	-	-	-	23.619
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	2.930	-	-	-	-	-	-
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	64.916	11.393	-	-	-	-	11.393
Los nisperos 42 parcela vegas sur	Inmobiliaria E Inversiones cazaux Spa	18.155	41.834	23.024	-	-	-	64.858
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	112.564	123.048	-	-	-	-	123.048
Prieto norte 165	Empresa Constructora Oscar Luarte Mosso	39.655	-	-	-	-	-	-
Servidores	Sonda S.A.	466.118	119.097	-	-	-	-	119.097
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	Inmobiliaria Reconquista SA	122.891	134.336	-	-	-	-	134.336
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	53.435	51.911	63.852	76.300	76.300	20.161	288.524
Vic Mackenna 871 local 101	Inmobiliaria A Y G Inversiones Ltda	44.556	-	-	-	-	-	-
Varios	Varios	99.183	97.508	40.486	-	-	-	137.994
Subtotal obligaciones con terceros		**3.110.265**	**3.038.806**	**1.451.232**	**940.344**	**964.072**	**7.237.525**	**13.631.979**
Total Obligaciones		**3.135.067**	**3.038.806**	**1.451.232**	**940.344**	**964.072**	**7.237.525**	**13.631.979**

Bien de Uso al 31.12.2023	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					
		Obligación al 31.12.2023 M$	Más de 1 Año y no Mayor a 2 Años M$	Más de 2 Años y no Mayor a 3 Años M$	Más de 3 Años y no Mayor a 4 Años M$	Más de 4 Años y no Mayor a 5 Años M$	Más de 5 Años M$	Total No Corriente al 31.12.2023 M$
18 de septiembre N°1231	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	21.727	23.751	-	-	-	-	23.751
Subtotal obligaciones con relacionadas (*)		**21.727**	**23.751**	**-**	**-**	**-**	**-**	**23.751**
Heroes de la Concepciion, Iquique	Seguros Vida Security Previsión S.A	47.610	49.419	51.297	53.247	55.270	1.240.749	1.449.982
Los Carrera # 753, Osorno	Seguros Vida Security Previsión S.A	52.889	54.899	56.985	59.151	61.399	1.378.331	1.610.765
Prat # 927, Concepcion	Seguros Vida Security Previsión S.A	14.368	14.914	15.481	16.069	16.680	374.445	437.589
Limonares 190, Catemito San Bernardo	Banco Security	297.696	256.918	265.261	273.875	282.768	2.075.640	3.154.462
Norte, Viña del Mar	Banco Security	275.665	238.048	245.750	253.700	261.907	1.921.631	2.921.036
3er piso of 301	Ccaf Los Heroes	39.033	42.669	-	-	-	-	42.669
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	92.687	-	-	-	-	-	-
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	PENTA VIDA CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.	127.328	139.188	152.150	166.321	166.034	-	623.693
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	31.806	35.818	40.336	-	-	-	76.154
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	92.552	101.172	110.595	120.895	10.569	-	343.231
Carlos Shor, Talca	INVINSA RENTAS INMOBILIARIAS I SpA	512.855	560.620	612.834	-	-	-	1.173.454
COCH	Comité Olimpico de Chile	62.827	68.678	75.074	82.066	89.710	461.738	777.266
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	32.092	2.806	-	-	-	-	2.806
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	43.979	48.075	8.437	-	-	-	56.512
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	126.418	70.243	76.785	-	-	-	147.028
Prieto norte 165	Empresa Constructora Oscar Luarte Mosso	34.740	37.975	-	-	-	-	37.975
Servidores	Sonda S.A.	431.042	446.374	114.052	-	-	-	560.426
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	INMOBILIARIA RECONQUISTA S.A.	138.218	151.090	26.516	-	-	-	177.606
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	46.812	51.171	55.938	61.148	66.843	92.374	327.474
Vic Mackenna 871 local 101	Inmobiliaria A Y G Inversiones Ltda	39.033	42.669	-	-	-	-	42.669
Otros	Otros	242.358	129.569	101.606	60.011	26.063	-	317.249
Subtotal obligaciones con terceros		**2.782.008**	**2.542.315**	**2.009.097**	**1.146.483**	**1.037.243**	**7.544.908**	**14.280.046**
Total Obligaciones		**2.803.735**	**2.566.066**	**2.009.097**	**1.146.483**	**1.037.243**	**7.544.908**	**14.303.797**

(*) Saldos presentados en el estado de situación financiera dentro del rubro cuentas por pagar con relacionadas corrientes y no corrientes para el período 2024 y 2023.

21.3 El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y/o activos de bajo valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M$867.415 y M$369.604, respectivamente.

21.4 Movimientos de los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes.

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2024
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$	Total no flujos M$	
Arrendamiento financiero	10.262.064	-	(601.969)	(601.969)	-	428.143		428.143	10.088.238
Arrendamiento operativo	6.845.468	-	(1.889.787)	(1.889.787)	-	276.455	1.446.672	1.723.127	6.678.808
Totales	**17.107.532**	**-**	**(2.491.756)**	**(2.491.756)**	**-**	**704.598**	**1.446.672**	**2.151.270**	**16.767.046**

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2023	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2023
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$ (*)	Total no flujos M$	
Arrendamiento financiero	10.349.048	-	(558.276)	(558.276)	-	471.292	-	471.292	10.262.064
Arrendamiento operativo	31.711.014	-	(4.111.272)	(4.111.272)	-	1.404.750	(22.159.024)	(20.754.274)	6.845.468
Totales	**42.060.062**	**-**	**(4.669.548)**	**(4.669.548)**	**-**	**1.876.042**	**(22.159.024)**	**(20.282.982)**	**17.107.532**

(*) Corresponde al efecto de la expiración por término de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo que se mantenían con la Sociedad Nueva Inmobiliaria SpA. El efecto en resultados por la baja se registró en rubro Otros ingresos (ver nota 30).

21.5 Movimientos contables de los Activos por derechos de uso

	Terrenos M$	Construcciones M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2024	10.911.686	15.961.719	26.873.405
Adiciones	-	1.878.812	1.878.812
Revaluación por unidad de reajuste	-	249.169	249.169
Gasto por amortización (1)	-	(2.538.312)	(2.538.312)
Ajustes de revaluación (2)	994.092	1.958.910	2.953.002
Otros incrementos (decrementos)	-	90.743	90.743
Saldo al 31.12.2024	11.905.778	17.601.041	29.506.819

	Terrenos M$	Construcciones M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2023	10.324.107	37.855.849	48.179.956
Traspaso arriendos financieros	-	-	-
Adiciones	-	869.138	869.138
Revaluación por unidad de reajuste	-	1.234.000	1.234.000
Gasto por amortización (1)	-	(4.953.919)	(4.953.919)
Ajustes de revaluación (2)	587.579	852.509	1.440.088
Otros incrementos (decrementos) (3)	-	(19.895.858)	(19.895.858)
Saldo al 31.12.2023	10.911.686	15.961.719	26.873.405

(1) Se presenta en otros, en los rubros costo operacionales y gastos de administración.

(2) El último proceso de revaluación fue efectuado en el año 2024 por medio de un tasador externo con un efecto de M$2.953.002. Anterior a eso, en el año 2023 se efectuó una actualización del valor tasado por el valor de la unidad de fomento al 31 de diciembre de 2023 con un efecto de M$1.440.088, ambos se presentan en otras reservas dentro del resultado integral (ver nota 41.3).

(3) Corresponde al efecto de la expiración por término de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo que se mantenían con la Sociedad Nueva Inmobiliaria SpA. El efecto en resultados por la baja se registró en rubro Otros ingresos (ver nota 30).

Nota 22. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes.

22.1 Composición del rubro

Clases de Otros Pasivos Financieros, Corrientes y No Corrientes	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Préstamos bancarios	4.178.657	33.392.027	3.517.983	22.866.887
Obligaciones por factoring	-	-	-	-
Obligaciones por líneas de crédito	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-
Total Otros Pasivos Financieros	**4.178.657**	**33.392.027**	**3.517.983**	**22.866.887**

22.2 No existen restricciones involucradas asociadas a estos pasivos, excepto los revelados en nota 19.4 Otras revelaciones de Propiedades, Plantas y equipo.

22.3 Detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras

Clase de Pasivo Año 2024	Nombre del Acreedor	Moneda	Hasta 1 Mes M$	Más de 1 y hasta 3 Meses M$	Más de 3 meses y hasta 1 Año M$	Más de 1 hasta 3 Años M$	Más de 3 y hasta 5 Años M$	Más de 5 Años M$	Total Corriente M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amort.	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %
Préstamos bancarios	International Financial Corp.	UF	-	-	3.754.391	7.347.192	7.347.192	5.510.394	3.754.391	20.204.778	Semestral	UF+ 4,685%	UF+ 4,685%
Préstamos bancarios	Banco Scotiabank	CLP	-	6.082	206.051	1.648.406	1.648.406	3.296.812	212.133	6.593.624	Trimestral	CLP + 8,29%	CLP + 8,29%
Préstamos bancarios	Banco Security	CLP	-	2.027	68.684	549.469	549.469	1.098.937	70.711	2.197.875	Trimestral	CLP + 8,29%	CLP + 8,29%
Préstamos bancarios	Banco BCI	CLP	-	4.055	137.367	1.098.937	1.098.937	2.197.876	141.422	4.395.750	Trimestral	CLP + 8,29%	CLP + 8,29%
Total			**-**	**12.164**	**4.166.493**	**10.644.004**	**10.644.004**	**12.104.019**	**4.178.657**	**33.392.027**			

Clase de Pasivo Año 2023	Nombre del Acreedor	Moneda	Hasta 1 Mes M$	Más de 1 y hasta 3 Meses M$	Más de 3 meses y hasta 1 Año M$	Más de 1 hasta 3 Años M$	Más de 3 y hasta 5 Años M$	Más de 5 Años M$	Total Corriente M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amort.	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %
Préstamos bancarios	International Financial Corp.	UF	-	-	3.517.983	7.035.965	7.035.965	8.794.957	3.517.983	22.866.887	Semestral	UF+ 4,685%	UF+ 4,685%
Total			**-**	**-**	**3.517.983**	**7.035.965**	**7.035.965**	**8.794.957**	**3.517.983**	**22.866.887**			

22.4 Movimientos de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2024
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$	Total no flujos M$	
Préstamo de entidades financieras	26.384.870	-	(3.623.234)	(3.623.234)	-	1.130.243	13.678.805	14.809.048	37.570.684
Línea de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	**26.384.870**	**-**	**(3.623.234)**	**(3.623.234)**	**-**	**1.130.243**	**13.678.805**	**14.809.048**	**37.570.684**

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2023	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2023
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$	Total no flujos M$	
Préstamo de entidades financieras	6.433.446	27.648.838	(8.192.573)	19.456.265	-	495.159	-	495.159	26.384.870
Línea de crédito	98	-	(98)	(98)	-	-	-	-	-
Totales	**6.433.544**	**27.648.838**	**(8.192.671)**	**19.456.167**	**-**	**495.159**	**-**	**495.159**	**26.384.870**

Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

23.1 Composición de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clases de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Cuentas por pagar a proveedores	6.771.665	-	5.027.903	-
Cuentas por pagar al personal	478.062	-	663.092	-
Retenciones por pagar	1.485.808	-	1.415.818	-
Honorarios por pagar	173.745	-	118.102	-
Documentos por pagar	211.053	-	209.773	-
Otras cuentas por pagar (*)	776.310	-	2.248.266	-
Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**9.896.643**	**-**	**9.682.954**	**-**

(*) Las otras cuentas por pagar incluyen principalmente saldos por pagar a los Bancos por restituciones asociadas al Crédito con Aval del Estado por M$535.796 y M$1.575.364 en 2024 y 2023, respectivamente.

Nota 24. Otras provisiones, corrientes y no corrientes.

24.1 Detalle de clases de provisiones.

Clases de Provisiones Corrientes y No Corrientes	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Provisión cuentas por pagar	-	-	-	-
Provisión deserción CAE (*)	506.438	-	681.794	929.981
Provisión por litigios y reclamaciones legales	-	-	-	-
Otras provisiones (**)	914.830	-	828.102	-
Total Otras Provisiones Corrientes y No Corrientes	**1.421.268**	**-**	**1.509.896**	**929.981**

(*) Las hipótesis utilizadas en el cálculo de esta provisión, consideran la evolución y tendencia de alumnos con CAE, deserción académica, deserción del sistema, titulación, morosidad e incobrabilidad.

(**) Corresponde principalmente a la provisión patrimonio negativo por la filial Servicio de formación profesional y extensión SpA, tal como se describe en nota 16.3.

24.2 Movimiento de provisiones.

	Provisión cuentas por pagar M$	Provisión deserción CAE M$	Provisión por litigios y reclamaciones legales M$	Otras provisiones M$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	1.611.775	-	828.102
Provisiones adicionales	-	4.467.864	-	86.728
Provisión utilizada	-	(5.573.201)	-	-
Reverso provisión	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	**-**	**506.438**	**-**	**914.830**

	Provisión cuentas por pagar M$	Provisión deserción CAE M$	Provisión por litigios y reclamaciones legales M$	Otras provisiones M$
Saldo inicial al 01.01.2023		3.009.179	-	750.091
Provisiones adicionales		2.370.180	-	78.011
Provisión utilizada		(3.767.584)	-	-
Reverso provisión		-	-	-
Saldo al 31.12.2023	**-**	**1.611.775**	**-**	**828.102**

Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes.

25.1 Detalle de provisiones por beneficios a los empleados.

Clases de Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes y No Corrientes	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Provisión por incentivo al retiro	-	-	-	-
Provisión por vacaciones del personal	2.796.310	234.532	2.778.087	296.745
Provisión de indemnizaciones al personal	-	-	-	-
Provisión de gastos en personal	563.261	-	541.469	-
Otras provisiones por beneficios a los empleados	-	-	-	-
Total Provisión por Beneficios a los Empleados	**3.359.571**	**234.532**	**3.319.556**	**296.745**

25.2 Movimiento de provisiones por beneficio a los empleados.

	Provisión por incentivo al reitro M$	Provisión por vacaciones del personal M$	Provisión por de indemnizaciones al personal M$	Provisión de gastos en personal M$	Otras provisiones por beneficios a los empleados M$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	3.074.832	-	541.469	-
Provisiones adicionales	-	2.384.069	-	563.261	-
Provisión utilizada	-	(1.520.881)	-	(541.469)	-
Reverso provisión	-	(907.178)	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	**-**	**3.030.842**	**-**	**563.261**	**-**

	Provisión por incentivo al reitro M$	Provisión por vacaciones del personal M$	Provisión por de indemnizaciones al personal M$	Provisión de gastos en personal M$	Otras provisiones por beneficios a los empleados M$
Saldo inicial al 01.01.2023	-	2.857.492	-	480.163	-
Provisiones adicionales	-	2.429.077	-	541.469	-
Provisión utilizada	-	(1.556.585)	-	(480.163)	-
Reverso provisión	-	(655.152)	-	-	-
Saldo al 31.12.2023	**-**	**3.074.832**	**-**	**541.469**	**-**

Nota 26. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

26.1 Detalle de Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes:

Clases de Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y No Corrientes	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Ingresos diferidos por aranceles	1.310.138	-	2.821.237	-
Ingresos diferidos por proyectos	687.124	718.240	3.666.797	1.314.839
Otros ingresos diferidos	-	-	-	-
Ingresos anticipados	3.914	-	4.664	-
Garantía de arriendo recibidas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total Otros Pasivos No Financieros	**2.001.176**	**718.240**	**6.492.698**	**1.314.839**

26.2 Detalle de los ingresos diferidos por proyectos según organismo:

Clases de Ingresos Diferidos por Proyectos	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Fondo de desarrollo institucional (FDI) (MINEDUC)	6.316	114.874	145.086	348.551
Fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile ANID (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT))	307.031	320.390	797.854	366.419
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	-	-	-	-
Otros Fondos del Ministerio de Educación	-	-	-	-
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	188.531	58.996	187.400	206.918
Fondos Privados	61.332	6.297	57.081	-
Otros fondos concursables	123.914	217.683	2.479.376	392.951
Total Ingresos Diferidos por Proyectos	**687.124**	**718.240**	**3.666.797**	**1.314.839**

26.3 Detalle de los otros fondos concursables:

Clases de Ingresos Diferidos por Proyectos	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Gobierno Regional (GORE)	62.859	37.182	1.907.155	199.697
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	35.790	164.175	430.568	183.686
Otros fondos concursables	25.265	16.326	141.653	9.568
Total Ingresos Diferidos por Proyectos	**123.914**	**217.683**	**2.479.376**	**392.951**

Nota 27. Ingresos de actividades ordinarias.

27.1 Ingresos de Actividades Ordinarias.

	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos de Actividades Ordinarias	**M$**	**M$**
Matrículas	1.319.431	1.374.444
Aranceles de pregrado (27.2)	35.002.244	46.994.185
Aranceles de postgrado (27.2)	1.186.684	1.631.909
Aporte fiscal por gratuidad	101.841.875	83.801.774
Asesorías e investigaciones	1.043.305	1.096.375
Otros aportes fiscales	-	-
Fondos concursables (subvenciones gubernamentales)	6.165.730	5.935.442
Prestaciones de servicios	-	-
Otros ingresos	931.636	1.414.216
Menos: becas internas	(6.518.522)	(5.577.334)
Menos: diferencia de aranceles por gratuidad	(25.761.942)	(21.637.774)
Menos: descuentos y otros	(402.712)	(5.638.376)
Total Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	**114.807.729**	**109.394.861**

27.2 Detalle de los ingresos (devengados) por aranceles de Pre y Postgrado según tipo de financiamiento:

	31.12.2024	31.12.2023
Detalle	**M$**	**M$**
Aranceles de Pregrado		
Recursos propios de los alumnos	16.079.841	25.982.518
Becas fiscales	1.063.146	1.364.222
Crédito con aval del Estado	11.340.735	14.070.111
Fondo solidario	-	-
Crédito institucional	-	-
Becas internas (becas con fondos de la institución de educación superior no estatal)	6.518.522	5.577.334
Otros	-	-
Total Aranceles de Pregrado	**35.002.244**	**46.994.185**
Aranceles de Postgrado		
Recursos propios de los alumnos	1.159.529	1.631.909
Becas fiscales	27.155	-
Becas institucionales	-	-
Otros	-	-
Total Aranceles de Postgrado	**1.186.684**	**1.631.909**
Total Ingresos por Aranceles de Pre y Postgrado	**36.188.928**	**48.626.094**

27.3 Detalle de los fondos concursables:

	31.12.2024	31.12.2023
Organismo	**M$**	**M$**
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) (MINEDUC)	768.233	377.715
Fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile ANID (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)	1.009.706	587.236
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	-	-
Otros Fondos del Ministerio de Educación	-	-
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	207.707	88.968
Otros fondos concursables	4.180.084	4.881.523
Total fondos concursables	**6.165.730**	**5.935.442**
Montos reconocidos por gastos corrientes	-	-
Montos reconocidos por gastos de capital	-	-
Montos reconocidos por otros gastos	**-**	**-**
Total Fondos Concursables	**6.165.730**	**5.935.442**

27.4 Detalle de los ingresos por otros fondos concursables:

	31.12.2024	31.12.2023
Organismo	**M$**	**M$**
Gobierno Regional (GORE)	1.960.600	1.472.888
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	1.267.623	2.811.027
Fondos privados	158.684	74.502
Otros fondos concursables	793.177	523.106
Total fondos concursables	**4.180.084**	**4.881.523**

Nota 28. Costos operacionales.

28.1 Detalle de los costos operacionales:

	31.12.2024	31.12.2023
Costos Operacionales	**M$**	**M$**
Remuneraciones del personal y leyes sociales (28.2)	55.223.114	52.792.010
Gastos del personal académico	1.684.988	2.010.717
Compra de bienes y servicios (28.3)	16.823.195	16.757.158
Costos de prestaciones de servicio	103.350	88.460
Depreciación de propiedades, planta y equipos	4.418.367	3.889.582
Amortización de intangibles	23.738	43.006
Otros (*)	1.761.960	3.987.499
Total Costos Operacionales	**80.038.712**	**79.568.432**

(*) Corresponde a la porción registrada en costo operacional de la amortización de los activos por derecho de uso, acorde a lo revelado en nota 21.5.

28.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales asociados a la operación:

	31.12.2024	31.12.2023
Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales	**M$**	**M$**
Directivos	886.206	998.231
Académicos	33.405.268	31.773.111
No Académicos	9.424.776	8.564.780
Honorarios	11.034.782	10.855.136
Otras remuneraciones	472.082	600.752
Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales	**55.223.114**	**52.792.010**

28.3 Detalle compra de bienes y servicios asociados a la operación:

	31.12.2024	31.12.2023
Compra de Bienes y Servicios	**M$**	**M$**
Servicios básicos	1.423.079	1.280.630
Servicios externalizados	6.817.643	7.696.877
Bienes de consumo	7.290.318	7.223.146
Arriendos de inmuebles y otros arriendos	546.131	279.037
Otros	746.024	277.468
Total Compra de Bienes y Servicios	**16.823.195**	**16.757.158**

Nota 29. Ingresos financieros.

29.1 Detalle de los ingresos financieros:

Ingresos Financieros	**31.12.2024**	**31.12.2023**
Intereses por inversión en instrumentos financieros	359.474	255.038
Intereses por créditos otorgados a terceros (no alumnos)	-	-
Intereses por renegociación de deuda	-	-
Intereses por cuentas por cobrar	167	155
Intereses por transacciones con relacionadas	-	-
Intereses por arrendamientos con relacionadas	-	-
Otros ingresos financieros	-	-
Total Ingresos Financieros	**359.641**	**255.193**

Nota 30. Otros ingresos.

30.1 Detalle de los otros ingresos no operacionales:

Otros Ingresos	31.12.2024	31.12.2023
Donaciones	-	6.832
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	13.640	23.816
Utilidad en venta de inversiones	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Arriendos	416.638	538.710
Concesiones	-	-
Otros (*)	86.383	3.536.270
Total Otros Ingresos	**516.661**	**4.105.628**

(*) Para el año 2023, corresponde al efecto neto de la expiración por término de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo que se mantenían con su asociada Sociedad Nueva Inmobiliaria SpA.

Nota 31. Gastos de administración.

31.1 Detalle de los Gastos de Administración:

	31.12.2024	31.12.2023
Gastos de Administración	**M$**	**M$**
Remuneraciones del personal y leyes sociales (31.2)	8.384.979	7.792.513
Gastos generales	6.337.193	5.790.210
Gastos del personal	339.195	357.422
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.104.062	1.011.423
Amortización de intangibles	322.091	179.461
Estimación deudores incobrables	1.135.107	679.100
Otros deterioros	116.823	58.692
Donaciones	3.000	-
Arriendos	321.284	90.567
Publicidad	3.416.151	3.228.152
Seguros	280.354	264.597
Mantenciones y reparaciones	2.205.978	2.291.953
Otros (31.3)	5.196.933	3.192.755
Total Gastos de Administración	**29.163.150**	**24.936.845**

31.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales:

	31.12.2024	31.12.2023
Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración	**M$**	**M$**
Directivos	2.071.706	1.672.062
Académicos	4.844.449	4.344.383
No Académicos	1.433.622	1.753.449
Honorarios	35.202	22.619
Otras remuneraciones	-	-
Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración	**8.384.979**	**7.792.513**

31.3 Detalle de los otros gastos de administración:

	31.12.2024	31.12.2023
Otros gastos de administración	**M$**	**M$**
Amortización activos por derechos de uso, porción gasto	776.352	966.420
Estimación deserción alumnos CAE	4.420.581	2.226.335
Otros	-	-
Total Otros gastos de administración	**5.196.933**	**3.192.755**

Nota 32. Costos financieros.

32.1 Detalle de los costos financieros:

	31.12.2024	31.12.2023
Costos Financieros	**M$**	**M$**
Intereses financieros por obligaciones bancarias	2.565.596	1.305.190
Comisiones bancarias	368.830	205.055
Costo financiero por fondos CAE	47.283	143.845
Costo financiero operaciones factoring	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades financieras	343.700	347.097
Costo financiero por arrendamientos con entidades no financieras	811.175	642.953
Costo financiero por arrendamientos con relacionadas	2.826	2.013.956
Costo financiero por transacciones con relacionadas	-	-
Otros	57.466	117.744
Total Costos Financieros	**4.196.876**	**4.775.840**

Nota 33. Otros gastos.

33.1 Detalle de los otros gastos no operacionales, por función del período:

	31.12.2024	31.12.2023
Otros Gastos	**M$**	**M$**
Subvenciones y aportes	-	-
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipos	37.938	-
Pérdida en compras de derechos	-	-
Bajas de propiedad, planta y equipo	151.697	4.513
Otros	-	-
Total Otros Gastos	**189.635**	**4.513**

Nota 34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste.

Detalle de los efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda y de unidades de reajuste:

34.1 Diferencias de cambio:

Diferencias de Cambio	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Diferencia de cambio por Activos	41.588	95.961
Diferencia de cambio por Pasivos	(179.061)	(56.817)
Otras Diferencias de cambio	-	-
Total Diferencias de Cambio	**(137.473)**	**39.144**

34.2 Resultado por unidades de reajuste:

Resultado por Unidades de Reajuste	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Resultados por unidades de reajuste por Activos	171.830	155.357
Resultados por unidades de reajuste por Pasivos	(1.709.138)	(1.617.197)
Otros Resultados por unidades de reajuste	-	-
Total Resultado por Unidades de Reajuste	**(1.537.308)**	**(1.461.840)**

Nota 35. Contingencias.

Resumen de los juicios existentes según su naturaleza:

Naturaleza Juicios	Cantidad Juicios	Cuantía Juicios M$	Provisión Contable M$
Civil	4	132.624	-
Laboral	5	71.078	-
Tributarios	-	-	-
Otros	-	-	-
Total Juicios	9	203.702	-

35.1 Detalle de los juicios:

El detalle de los juicios relevantes que posee la Institución al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Descripción	Naturaleza Juicios	Año	Rol	Cuantía Juicios M$	Estado
Indeminización de Perjuicios Responsabilidad Contractual (Santiago)	Civil	2.019	Rol N° C-35826	16.499	En proceso
Cobro ejecutivo de factura (Santiago)	Civil	2.021	Rol N° C-9417	6.400	En proceso
Cumplimiento de Contrato e Indemnización de perjuicios (Los Angeles)	Civil	2.019	C-3789	79.215	En proceso
Cumplimiento de Contrato e Indemnización de perjuicios (Linares)	Civil	2.024	Rol N°1063-2024	30.510	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.024	O-4999-2024	15.621	En proceso
Despido injustificado (Talca)	Laboral	2.024	O-545-2024	24.310	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.024	O-7203-2024	13.061	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.024	O-7093-2024	5.822	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.024	O-7199-2024	12.264	En proceso
Total Juicios				203.702	

Nota 36. Garantías.

El detalle de las garantías recibidas y otorgadas es el siguiente:

Garantías Recibidas Año 2024						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Seriedad de presentación a la propuesta						-
Fiel cumplimiento de contrato						-
Correcta inversión de anticipos						-
Correcto desempeño profesional						-
Otras						-
Garantías Otorgadas Año 2024						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Seriedad de la presentación de la propuesta		515800-5	De Chile	11-10-2024	28-02-2025	10.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		515800-4	De Chile	11-10-2024	28-02-2025	10.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		515853-5	De Chile	11-10-2024	28-02-2025	10.000
Fiel cumplimiento de contrato		679763	BCI	04-04-2024	28-02-2025	37.122
Fiel cumplimiento de contrato		729264	BCI	05-09-2024	01-03-2025	1.877
Fiel cumplimiento de contrato			BCI	17-11-2023	31-03-2025	1.075
Fiel cumplimiento de contrato		709274	BCI	27-03-2024	31-03-2025	25.797
Fiel cumplimiento de contrato		679470	BCI	11-12-2024	26-04-2025	63
Fiel cumplimiento de contrato		41980-1	De Chile	10-12-2024	30-04-2025	9.141
Fiel cumplimiento de contrato		700667	BCI	22-12-2023	15-05-2025	1.096
Fiel cumplimiento de contrato			De Chile	18-12-2024	30-06-2025	1.151
Fiel cumplimiento de contrato			BCI	19-10-2024	19-10-2025	37.957
Fiel cumplimiento de contrato			BCI	04-12-2023	25-09-2026	4.568
Fiel cumplimiento de contrato		730349	BCI	28-10-2024	30-10-2027	4.600
Fiel cumplimiento de contrato		735182	BCI	27-11-2024	30-10-2027	4.721
Correcta inversión de anticipos		705543	BCI	06-03-2024	16-03-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos			BCI	17-11-2023	31-03-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos		700668	BCI	22-12-2023	15-05-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos			BCI	30-08-2023	31-08-2025	9.933
Correcta inversión de anticipos			BCI	22-11-2023	31-08-2025	31.890
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	03-07-2024	03-09-2025	5.272.386
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	27-08-2024	27-10-2025	292.560
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	21-10-2024	21-12-2025	135.894

Garantías Recibidas Año 2023						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Seriedad de presentación a la propuesta						-
Fiel cumplimiento de contrato						-
Correcta inversión de anticipos						-
Correcto desempeño profesional						-
Otras						-
Garantías Otorgadas Año 2023						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Seriedad de presentación a la propuesta		689868	BCI	31-05-2023	24-01-2024	500
Seriedad de presentación a la propuesta		702861	BCI	24-06-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702862	BCI	11-08-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702863	BCI	27-03-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702864	BCI	29-05-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702854	BCI	06-02-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702857	BCI	01-03-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702856	BCI	20-09-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702865	BCI	29-06-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702860	BCI	18-05-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702859	BCI	13-09-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702858	BCI	02-04-2023	30-06-2024	10.000
Seriedad de presentación a la propuesta		702855	BCI	11-06-2023	30-06-2024	10.000
Fiel cumplimiento de contrato		692589	BCI	06-07-2023	19-10-2025	10.361
Fiel cumplimiento de contrato		666478	BCI	13-02-2023	31-03-2024	8.000
Fiel cumplimiento de contrato		676319	BCI	11-03-2023	28-01-2024	21.994
Fiel cumplimiento de contrato		667252	BCI	06-04-2023	09-02-2024	54.054
Fiel cumplimiento de contrato		691572	BCI	30-08-2023	31-05-2024	900
Fiel cumplimiento de contrato		699492	BCI	20-05-2023	31-03-2025	1.095
Fiel cumplimiento de contrato		698703	BCI	26-11-2023	20-11-2024	1.732
Fiel cumplimiento de contrato		698972	BCI	21-07-2023	31-03-2024	9.141
Fiel cumplimiento de contrato		697713	BCI	18-05-2023	31-10-2024	6.109
Fiel cumplimiento de contrato		698989	BCI	28-06-2023	25-09-2026	4.568
Fiel cumplimiento de contrato		702829	BCI	15-09-2023	15-05-2025	1.101
Fiel cumplimiento de contrato		686907	BCI	08-07-2023	29-04-2024	8.284
Correcta inversión de anticipos		700266	BCI	05-07-2023	03-06-2024	36.199
Correcta inversión de anticipos		690908	BCI	23-08-2023	31-08-2025	9.933
Correcta inversión de anticipos		695972	BCI	05-02-2023	31-05-2024	30.000
Correcta inversión de anticipos		692947	BCI	22-05-2023	31-03-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos		681688	BCI	13-03-2023	31-08-2025	31.890
Correcta inversión de anticipos		701620	BCI	25-07-2023	30-01-2025	7.838
Correcta inversión de anticipos		702343	BCI	14-02-2023	20-12-2024	25.000
Correcta inversión de anticipos		699142	BCI	12-07-2023	15-05-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos		692984	BCI	02-07-2023	24-02-2024	3.233
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	01-06-2023	01-08-2024	7.032.691
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	01-07-2023	01-09-2024	254.546

Nota 37. Combinaciones de negocios.

Sin información para revelar.

Nota 38. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

En el período comprendido entre el 1° de enero 2025, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados no han ocurrido hechos posteriores significativos.

Nota 39. Sanciones.

Sin información a revelar

Nota 40. Hechos relevantes o esenciales.

a) Con fecha 15 de enero de 2024, se materializó la expiración de la vigencia de la asociada Nueva Inmobiliaria SpA, de acuerdo con modificación estatutaria de fecha 21 de diciembre de 2023 otorgada en la Notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López, cuyo extracto se inscribió a fojas 2538 número 1066 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2024 y se publicó en el Diario Oficial el 11 de enero de 2024.

   Acorde a lo anterior, a partir del 16 de enero de 2024 dicha Sociedad dejó de operar y en consecuencia a ello los accionistas Universidad Santo Tomás, Rut N° 71.551.500-8; Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Rut N° 65.175.239-6 y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás, Rut N° 65.175.239-6. han implementado un proceso de disolución y liquidación de sociedad Nueva Inmobiliaria SpA, Rut N° 77.324.951-2 (la "Sociedad"), que se explica con los siguientes elementos:

   1. **Modificación plazo duración sociedad**

   Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de "Nueva Inmobiliaria SpA" celebrada el 21 de diciembre del año 2023 y reducida a escritura pública con esa misma fecha, cuyo extracto se inscribió a fojas 2.538 número 1.066 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2024 y se publicó en el Diario Oficial el 11 de enero del mismo año, se reemplazaron los Artículos Cuarto, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto de los estatutos sociales, modificando su plazo de vigencia en el sentido de establecer que su duración sería hasta el 15 de enero del año 2024. Al mismo tiempo en dicho documento se estableció que la disolución de la Sociedad "podrá ser consignada mediante escritura pública o mediante instrumento privado protocolizado por la mayoría de sus Directores o por sus accionistas y que su liquidación podrá ser realizada de común acuerdo por los accionistas mediante escritura pública o instrumento privado protocolizado sin que sea necesaria la designación de peritos, liquidadores ni ninguna otra formalidad adicional."

   2. **Patrimonio a la disolución**

   A la fecha de la disolución, la Sociedad tenía la siguiente composición patrimonial según su balance al 15 de enero de 2024:

Balance NISpA - 15.01.2024			
ACTIVOS		**PASIVOS**	
Banco Security #921256925 CLP	5.992.001	Proveedores	31.838.644
Banco Scotiabank #982534642 CLP	284.659.769	Credito Sindicado Scotia/Security/BCI LP #2/2023	55.456.512.674
Banco BCI CLP #35431920	38.560.821	**TOTAL**	**55.488.351.318**
Activos por Impuestos Corrientes	162.489.570		
Terrenos propios	49.984.231.860	**PATRIMONIO**	
Construcciones propias	86.765.648.341	Capital social	96.360.210
Instalaciones	152.303.916	Utilidades acumuladas	49.129.881
Remodelación Sedes	1.856.947.936	IFRS Ajuste primera adopción	137.033.789
Depr acumulada construcciones e instalaciones	(9.676.451.776)	Reserva de revalorización	378.394
TOTAL	**129.574.382.438**	Otras reservas	329.749.235
		Reservas superávit revaluación	73.293.506.535
		Resultado del ejercicio	179.873.076
		TOTAL	**74.086.031.120**
TOTAL ACTIVOS	**129.574.382.438**	**TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO**	**129.574.382.438**

3. Plan de liquidación, novaciones y reconocimientos de deuda

Que, de acuerdo a los estatutos sociales y a la normativa aplicable, los accionistas de común acuerdo liquidaran la Sociedad mediante escritura pública, adjudicándose sus activos y asumiendo sus pasivos, en los términos expuestos a continuación:

Activos	NISPA		ASIGNACIÓN		
			CFTST	IPST	UST
	31-12-2023	15-01-2024	15-01-2024	15-01-2024	15-01-2024
	$	$	$	$	$
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	289.727.998	329.212.591	329.212.591	0	0
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	19.754.690	0	0	0	0
Activos por Impuestos Corrientes	163.799.348	162.489.570	0	162.489.570	0
Total de Activos Corrientes	**473.282.036**	**491.702.161**	**329.212.591**	**162.489.570**	**0**
Activos No Corrientes					
18 de Septiembre N°1191-ARICA	3.441.754.997	3.441.754.997	596.437.518	1.399.378.325	1.445.939.153
Av. Arturo Prat N°879 LT1 C2-CONCEPCIÓN	7.136.436.842	7.136.436.842	2.764.968.186	1.991.826.393	2.379.642.263
Av. Libertad N° 579, Lote C-LA SERENA	9.734.648.602	9.734.648.602	2.259.056.322	1.997.128.463	5.478.463.817
Av. Pedro de Valdivia 0340-TEMUCO	4.349.422.086	4.349.422.086	2.212.321.972	1.109.774.203	1.027.325.912
Avenida Arturo Prat N°825-CONCEPCIÓN	7.939.879.676	7.939.879.676	3.076.257.128	2.216.072.565	2.647.549.983
Calle Buena Vecindad Nº101, Lote 1 (ex colegio)-Pto. MONTT	5.892.735.739	5.892.735.739	1.934.807.909	1.396.469.981	2.561.457.849
Calle Buena Vecindad Nº91, Lote 2-PUERTO MONTT	7.476.775.211	7.476.775.211	2.454.907.950	1.771.858.199	3.250.009.062
Gamero Nº227-CHILLÁN	3.436.641.275	3.436.641.275	2.284.610.222	1.152.031.054	0
José María O' Carrol Nº 63-RANCAGUA	6.166.853.260	6.166.853.260	4.023.153.652	2.143.699.608	0
José Miguel Carrera N° 158-SANTIAGO	5.020.570.380	5.020.570.380	3.288.149.368	1.732.421.013	0
Manuel Rodriguez Nº096-TEMUCO	8.350.485.722	8.350.485.722	4.247.452.344	2.130.663.212	1.972.370.165
Manuel Rodriguez Nº 060-TEMUCO	8.213.003.884	8.213.003.884	4.177.522.574	2.095.584.116	1.939.897.195
Mendoza 120 (ex R. Vicuña N° 619 - R. Vicuña 655)-L. ÁNGELES	7.238.711.263	7.238.711.263	1.962.742.090	1.353.779.646	3.922.189.527
Ramon Picarte Nº 1160-VALDIVIA	5.097.496.932	5.097.496.932	1.790.779.074	1.619.374.242	1.687.343.616
Ruta 5 Norte Nº 1068-LA SERENA	13.843.652.221	13.843.652.221	3.212.605.956	2.840.118.120	7.790.928.145
Serv. F. Paseo Peatonal 850 LT H-1-CONCEPCIÓN	1.536.801.935	1.536.801.935	595.424.377	428.931.514	512.446.045
Vicuña Mackenna 4835-45, San Joaquin-SAN JOAQUÍN	20.165.866.949	20.165.866.949	6.371.044.828	13.794.822.121	0
V. Mackenna N°512-520 c/Carmen N°367 Lote A Uno-OVALLE	3.672.135.709	3.672.135.709	2.462.624.445	1.209.511.264	0
V. Mackenna N°512-520 c/Carmen N°367 Lote B Uno-OVALLE	368.807.593	368.807.593	247.331.435	121.476.158	0
Propiedades, Planta y Equipos	**129.082.680.277**	**129.082.680.277**	**49.962.197.350**	**42.504.920.196**	**36.615.562.731**
Total de Activos	**129.555.962.313**	**129.574.382.438**	**50.291.409.941**	**42.667.409.766**	**36.615.562.731**

Pasivos	NISPA		ASIGNACIÓN		
			CFTST	IPST	UST
	31-12-2023	15-01-2024	15-01-2024	15-01-2024	15-01-2024
	$	$	$	$	$
Pasivos Corrientes					
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	447.598.969	31.838.644	0	31.838.644	0
Total de Pasivos Corrientes	**447.598.969**	**31.838.644**	**0**	**31.838.644**	**0**
Pasivos No Corrientes					
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	55.202.205.300	55.456.512.674	23.219.483.956	18.558.223.473	13.678.805.245
Total de Pasivos No Corrientes	**55.202.205.300**	**55.456.512.674**	**23.219.483.956**	**18.558.223.473**	**13.678.805.245**
Total Pasivos	**55.649.804.269**	**55.488.351.318**	**23.219.483.956**	**18.590.062.117**	**13.678.805.245**

Según se contempla en el contrato de crédito Sindicado, la deuda formalizada que consta en la cuenta “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes” del balance de la Sociedad al 15 de enero de 2024 ascendió a $55.456.512.674 (pasivo denominado “crédito sindicado con los Bancos Scotiabank Chile, Security y Banco de Créditos e Inversiones”), y fue asumida por los accionistas mediante uno o más contratos formalizados en escrituras públicas suscritas con fecha 30 de diciembre de 2024 bajo la figura de novaciones por cambio de deudor, en los cuales cada accionista asumió parcialmente dicha deuda, constituyéndose los dos accionistas restantes en su fiador, aval y codeudor solidario en términos idénticos a los del Contrato de Crédito.

Universidad Santo Tomás, asumió la suma de $13.678.805.245, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás asumió la suma de $23.219.483.956 y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás, asumió la suma de $18.558.223.473.

Nota 41. Patrimonio.

41.1 Capital:

El patrimonio está constituido por las rentas y erogaciones que recibe la Corporación y por los bienes que adquiera a cualquier título, por las herencias, legados y donaciones con que sea favorecida, por el producto de sus enajenaciones y por todo otro bien que a cualquier título se incorpore a este Patrimonio.

Conforme a lo anterior, el Resultado del Ejercicio que se origina en cada ejercicio forma parte del Patrimonio de Universidad Santo Tomás y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

41.2 El detalle de los movimientos de resultados acumulados para el período 2024 y 2023 es el siguiente:

Resultado acumulado	**31.12.2024 M$**	**31.12.2023 M$**
Saldo inicial	43.537.167	39.813.988
Resultado del ejercicio	396.064	3.723.179
Traspaso reservas revaluación	2.676.636	-
Dividendos efectuados	-	-
Otros efectos	-	-
Saldo final	**46.609.867**	**43.537.167**

41.3 El detalle de la composición de otras reservas para el período 2024 y 2023 es el siguiente:

	Reserva revaluación M$	Otras reservas M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2024	41.619.720	(260)	41.619.460
Ajustes de revaluación propiedad planta y equipo (Nota 19.2)	20.334.768	-	20.334.768
Ajustes de revaluación activos por derecho de uso (Nota 21.5)	2.953.002	-	2.953.002
Cambios en resultado integral de asociadas	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(2.676.636)	-	(2.676.636)
Saldo al 31.12.2024	62.230.854	(260)	62.230.594

	Reserva revaluación M$	Otras reservas M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2023	32.882.082	(260)	32.881.822
Ajustes de revaluación propiedad planta y equipo (Nota 19.2)	5.186.608	-	5.186.608
Ajustes de revaluación activos por derecho de uso (Nota 21.5)	1.440.088	-	1.440.088
Cambios en resultado integral de asociadas	999.103	-	999.103
Otros incrementos (decrementos) (*)	1.111.839	-	1.111.839
Saldo al 31.12.2023	41.619.720	(260)	41.619.460

(*) Acorde a lo indicado en nota 40, producto del proceso de liquidación patrimonial de la asociada Nueva Inmobiliaria SpA, se reconoció el efecto de la valorización de los activos y pasivos asignados a la Corporación con cargo al activo disponible para la venta (Ver nota 15).

Directora Responsable

Claudia Peirano R.

Dirección Editorial

Felipe Manosalva R.

Edición General

Leonor Espinosa O.

Diseño

Agencia Strong

Jalil Hadwah H.

Fotografía

Andrés Figueroa G.

Archivo fotográfico Santo Tomás

Impresión

XXXXXXXXX

INCORPORAR SELLO PEFC (SI CORRESPONDE) Y SELLO DE ACREDITACIÓN UST


SANTO TOMÁS
LUX ET VERITAS
UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS